



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
COMITÉ TÉCNICO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

12 DE DICIEMBRE DE 2019

**5.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LABORES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL FIDEICOMISO
EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL DEL
01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE AÑO 2019.**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
COMITÉ TÉCNICO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

12 DE DICIEMBRE DE 2019

Asunto

5.- Toma conocimiento del Informe de Labores de la Dirección General del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal del 01 de julio al 30 de septiembre del año 2019.

Presenta

Presidente y/o Secretario de Comité Técnico del Fideicomiso Educativo Educación Garantizada del Distrito Federal.

Justificación Normativa

I.- La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, plantea en sus artículos 50, 51, 64, 73 fracción I y 74 fracciones III, IV, V, IX, XX, lo siguiente:

50.- Establece que al frente de cada Entidad Paraestatal habrá una persona titular de la Dirección General que será nombrada y removida libremente por la persona titular de la Jefatura de Gobierno.

51.- Refiere que los órganos de gobierno de las Entidades estarán a cargo de la administración de las mismas, así como, en su caso, los comités técnicos de los fideicomisos públicos.

64.- Puntualiza que los Fideicomisos Públicos, se consideran Entidades y que su integración, facultades y funcionamiento de los Comités Técnicos y quien ocupen la Dirección General se ajustarán a las disposiciones de ésta Ley.

73.- Refiere que los Órganos de Gobierno de las Entidades tendrán atribuciones, mientras que la Fracción I establece que una de ellas es la de establecer las Políticas Generales y definir las prioridades a las que se sujetará la Entidad relativas a producción, productividad, comercialización, finanzas, investigación, desarrollo tecnológico y administración general.

74.- En sus Fracciones III, IV, V, VIII, IX y XX señalan que:

III. Formular los programas de organización, reorganización y/o modernización de la Entidad Paraestatal;



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
COMITÉ TÉCNICO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

12 DE DICIEMBRE DE 2019

IV. Establecer los procedimientos y métodos de trabajo para que las funciones se realicen de manera articulada, congruente y eficaz;

V. Establecer los sistemas de control necesarios para alcanzar las metas u objetivos propuestos;

VIII. Presentar periódicamente al órgano de gobierno el informe del desempeño de las actividades de la entidad, en la forma y periodicidad que señale el Reglamento correspondiente;

IX. Ejecutar los acuerdos del Órgano de Gobierno; y

XX. Las demás que les confieran las leyes y otros ordenamientos jurídicos.

II.-El Contrato de Fideicomiso No. 2152-6 del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, señala lo siguiente:

En su Cláusula Primera, inciso i), establece que el "Director General" será la persona que designe el Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

La Cláusula Octava, numeral 1, se refiere a las Facultades y Obligaciones del Comité Técnico, donde debe establecer las políticas generales y definir las prioridades a las que se sujetará al Fideicomiso.

En su Clausula Décima, menciona que el Director General debe someter al Comité Técnico los procedimientos administrativos necesarios para el cumplimiento y ejecución de los fines del Fideicomiso.

III.- Las Reglas de Operación del Fideicomiso Educación Garantizada señalan lo siguiente:

El numeral 5.3, establece que podrán ser incluidos en la Orden del Día, los informes que brinde la Dirección General al Comité Técnico respecto de asuntos para llevar a cabo los fines del Fideicomiso.

En el numeral 6, fracción IX, señala que el Comité Técnico puede otorgarle facultades al Director General para realizar gestiones siempre y cuando se apeguen a los fines del fideicomiso.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
COMITÉ TÉCNICO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

12 DE DICIEMBRE DE 2019

El numeral 8 establece que el "Director General" del Fideicomiso será nombrado por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Así mismo en el numeral 9, fracción III, IV, V, VIII, IX, XIII y XXI indica que una de las facultades del Director General formular Programas Institucionales y presentarlos ante el Órgano de Gobierno "Comité Técnico", formular los programas de organización, reorganización y/o modernización de la Entidad Paraestatal, establecer los procedimientos y métodos de trabajo para que las funciones se realicen de manera articulada, congruente y eficaz, así como presentar periódicamente al órgano de gobierno el informe del desempeño de las actividades de la entidad, ejecutar los acuerdos del Órgano de Gobierno, proponer al comité técnico .

En el numeral 10, señala que el informe de resultados señalado se entregará a los miembros del Comité Técnico, a fin de que les permita conocer la problemática para la adecuada toma de decisiones y sobre el manejo transparente de los recursos.

Consideraciones

I.- Que el 02 de enero de 2019, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo en su carácter de Jefa de Gobierno de la Ciudad México, nombró a la Licenciada Araceli Berenice Hernández Calderón, Directora General de Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal.

II.- El 26 de septiembre de 2019, el Comité Técnico de esta Entidad celebró la Tercera Sesión Ordinaria, en la cual se hizo de conocimiento al Comité el Informe de Labores del segundo trimestre del 2019 (abril-junio).

III.- Con el fin de cumplir con las facultades y obligaciones de la Dirección General del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, se presenta ante el H. Comité Técnico, el Informe de Labores de la Dirección General, que va del 01 de julio al 30 de septiembre del año 2019.

Por lo que el H. Comité Técnico del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, tiene a bien emitir el siguiente informe:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
COMITÉ TÉCNICO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

12 DE DICIEMBRE DE 2019

ACUERDO NÚMERO SO/04/005/19

Con fundamento en los artículos 50, 51, 64, 73 y 74 fracciones III, IV, V, VIII, IX y XX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; Cláusulas Primera inciso j), Octava numeral 1, Decima, del Contrato Número 2152-6 del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal y los numerales 5.3, 6 fracción IX, 8, 9 fracciones III, IV, V, VIII, IX, XXI y 10 de las Reglas de Operación del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal.

ÚNICO: Toma de conocimiento del Informe de Labores de la Dirección General del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre del periodo del 01 de abril al 30 de junio del año 2019.

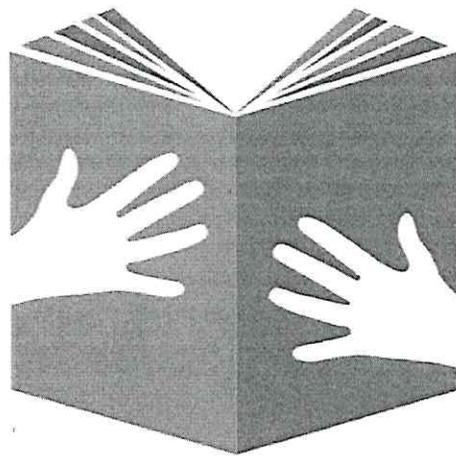
Dado en la Sala de Juntas del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, ubicada en calle Bucareli Número 134, Piso 10, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, a los 12 días del mes de diciembre de 2019.

FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE LABORES



FIDEGAR

3er TRIMESTRE (JULIO-SEPTIEMBRE)



ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.

2.- DIRECCIÓN OPERATIVA DE PROGRAMAS PARA LA CIUDAD.

- PROGRAMA DE APOYO PARA MANTENIMIENTO MENOR A ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "MEJOR ESCUELA".

3.- COORDINACIÓN DEL PROGRAMA "PREPA SI".

- PROGRAMA DE ESTÍMULOS PARA EL BACHILLERATO UNIVERSAL, "PREPA SI"

4.- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN GARANTIZADA Y ASEGURAMIENTO.

- PROGRAMA EDUCACIÓN GARANTIZADA
- PROGRAMA NIÑAS Y NIÑOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD (MÁS BECAS, MEJOR ESCUELA)
- PROGRAMA "NIÑAS Y NIÑOS TALENTO
- PROGRAMA SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES DE ESCOLARES "VA SEGUR@"

5.- COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN.

- SOPORTE TÉCNICO Y COMUNICACIONES
- BASES DE DATOS
- PROYECTOS WEB
- SISTEMAS DE INFORMACIÓN
- ATENCIÓN CIUDADANA
- COMUNICACIÓN
- TIEMPO DE SERVICIOS

6.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

- PRESUPUESTO AUTORIZADO Y MODIFICADO.
- PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJERCIDO POR ÁREA FUNCIONAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO-SEPTIEMBRE 2019.
- INFORME DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO 2019.

7.- DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

- COADYUVANCIA CON EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
- DIFUSIÓN DE LAS PUBLICACIONES EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
- MATERIA PENAL
- MATERIA LABORAL
- REVISIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS
- PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
- IGUALDAD SUSTANTIVA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

8.- UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN CIUDADANA.

- MES DE JULIO
- MES DE AGOSTO
- MES DE SEPTIEMBRE

9.- EVALUACIÓN A PROGRAMAS.

- ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL APOYO PARA MANTENIMIENTO MENOR A ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO "MEJOR ESCUELA" 2019



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

1.- INTRODUCCIÓN



FIDEGAR



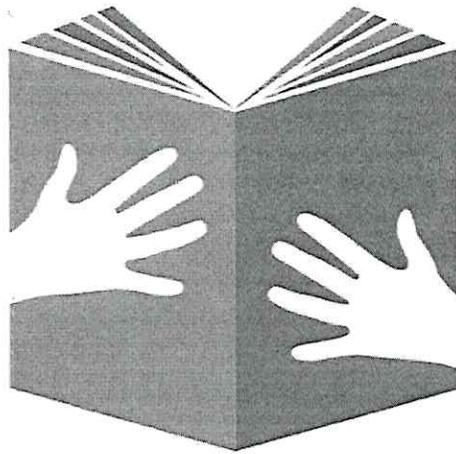
1. INTRODUCCIÓN

- I. En el mes de marzo de 2007, el Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, anunció la puesta en marcha del "Programa Educación Garantizada del Distrito Federal" en lo sucesivo (el Programa), Considerándose como objeto preponderante entre los programas que impulsa el Gobierno del Distrito Federal.
- II. El Gobierno del Distrito Federal, mediante oficio SFDF/248/2007 de fecha quince de junio del 2007, en el ámbito de sus atribuciones y en apego a la Ley, solicitan utilizar la figura del *Fideicomiso* como el instrumento jurídico financiero que asegure una aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos públicos, que se aseguren para financiar los objetivos del *Programa* y otorgar los beneficios económicos a que tienen derecho los *Beneficiarios del Programa*.
- III. El 27 de junio de 2007, el Gobierno del Distrito Federal como Fideicomitente, celebra el contrato de Fideicomiso No. 2152-6, representado por el Lic. Mario M. Delgado Carrillo entonces Secretario de Finanzas del Distrito Federal y, y por la otra Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte como Fiduciario, representado por el Delegado Fiduciario Licenciado Jorge Manuel Sánchez Guerrero, cuyo finalidad general del FIDEICOMISO, es crear un fondo administrativo en forma global, para que con cargo al mismo se proporcionen los apoyos y estímulos correspondientes a los Beneficiarios del Programa de Educación Garantizada, del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal, del Programa Niñ@s y Jóvenes Talento y del Programa de Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares, así como aquellos Programas que en su caso instruya el C. Jefe de Gobierno y el Comité Técnico apruebe, de conformidad con los lineamientos, reglas y/o mecanismos de operación correspondientes.
- IV. El Comité Técnico en el ámbito de sus atribuciones y en apego a la Ley, a realizado las modificaciones al Contrato Fideicomiso No. 2152-6 a través de los siguientes convenios: Primer Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso No. 2152-6 de fecha 21 de diciembre de 2007; Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso No. 2152-6 de fecha 5 de noviembre de 2008; Tercer Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso No. 2152-6 de fecha 27 de octubre de 2010; Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso No. 2152-6 de fecha 01 de julio de 2011.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

2.- DIRECCIÓN OPERATIVA DE PROGRAMAS PARA LA CIUDAD



FIDEGAR

Programa de Apoyo para Mantenimiento Menor a Escuelas Públicas de Educación Básica de la Ciudad de México, “Mejor Escuela”

Este programa social se aplica por primera vez en 2019, como apoyo al mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa a los inmuebles públicos en los que se imparte la Educación Básica en la Ciudad de México a través del mantenimiento menor de sus instalaciones y mobiliario.

Objetivo General

La entrega de un apoyo económico a las escuelas públicas de educación básica de la Ciudad de México que se encuentran en aproximadamente 2 mil 797 inmuebles, cuyas comunidades escolares sean beneficiarias del programa social, cuenten con recursos financieros que incidan en el mejoramiento de la infraestructura por medio del mantenimiento menor y el equipamiento de estas.

Meta

Las Reglas de Operación del Programa “Mejor Escuela” establecen durante el ejercicio fiscal 2019, una meta física de hasta aproximadamente 2 mil 797 apoyos económicos al mismo número de planteles educativos de nivel básico: preescolar, primaria, secundaria y centros de atención múltiple para mantenimiento menor de los inmuebles, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y se prevé alcanzar una cobertura de hasta aproximadamente a 1 millón 387 mil 216 estudiantes de Educación Básica Pública de la Ciudad de México, de acuerdo a la matrícula de alumnos inscritos en los Ciclos Escolares 2018-2019 y 2019-2020.

Población a la que se dirige el programa social

El Programa “Mejor Escuela” beneficiará a 1 millón 387 mil 216 estudiantes de Educación Básica Pública, de acuerdo a la matrícula de alumnos inscritos en los Ciclos Escolares 2018-2019 y 2019-2020 cuyas edades oscilan entre los 3.7 y 15 años de edad en promedio a excepción de los Centros de Atención Múltiple (CAM).

[*Fuente: Secretaría de Educación Pública, diciembre 2018]

En el tercer trimestre del 2019 se alcanzó la atención a 2 mil 16 planteles para recibir el apoyo económico del Programa Mejor Escuela, lo que representa el 72 % del universo total quedando 778 planteles (28%) para atender en la segunda fase .

INDICE DE COBERTURA		
INDICADOR	Planteles	Matrícula
Meta	2,797	1,387,216
Atendido	2,016	1,069,365
%	72%	77%

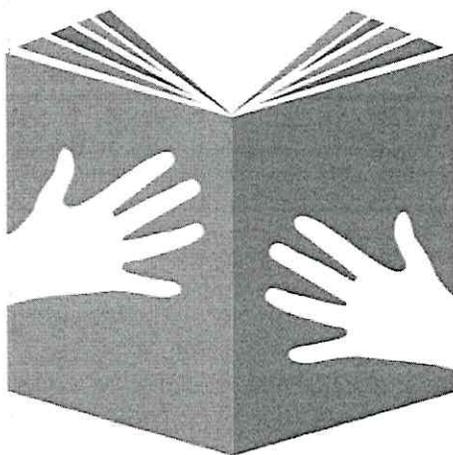
Al final del período julio- septiembre se entregaron 3,344 destinados a los trabajos de mejoramiento y mantenimiento menor ejerciendo aproximadamente la cantidad de 202 millones 185 mil 998 pesos, lo que representa el beneficio a 1,069,365 estudiantes de educación pública básica de la Ciudad de México. La distribución fue de la siguiente manera en las alcaldías:

PLANTELES ATENDIDOS				
ALCALDÍA	PLANTELES	MATRÍCULA BENEFICIADA	CHEQUES ENTREGADOS	TOTAL ENTREGADO
Álvaro Obregón	113	65,107	166	\$ 10,923,737.00
Azcapotzalco	148	55,751	201	\$ 11,937,591.00
Benito Juárez	81	29,476	147	\$ 6,660,937.00
Coyoacán	141	64,503	251	\$ 12,897,462.00
Cuajimalpa de Morelos	45	29,883	74	\$ 4,936,793.00
Cuauhtémoc	151	48,770	279	\$ 11,673,431.00
Gustavo A. Madero	303	176,349	507	\$ 28,899,303.00
Iztacalco	127	56,816	204	\$ 11,265,472.00
Iztapalapa	299	175,417	448	\$ 35,162,755.00
Magdalena Contreras	52	32,442	84	\$ 5,425,706.00
Miguel Hidalgo	96	41,138	138	\$ 8,232,074.00
Milpa Alta	47	33,488	92	\$ 6,095,761.00
Tláhuac	76	66,725	148	\$ 11,665,591.00
Tlalpan	128	75,480	254	\$ 13,529,677.00
Venustiano Carranza	133	58,669	211	\$ 11,439,784.00
Xochimilco	76	59,351	140	\$ 11,439,928.00
Total general	2016	1,069,365	3,344	\$ 202,185,998.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

3.- COORDINACIÓN DEL PROGRAMA PREPA SI



FIDEGAR

PROGRAMA DE ESTÍMULOS PARA EL BACHILLERATO UNIVERSAL, “PREPA SI”

ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

A pesar de los avances en materia de cobertura educativa, los cuales se han concentrado en los niveles obligatorios de Primaria y Secundaria, la permanencia con éxito en la educación del nivel medio superior en México ha sido limitada. Este nivel tiene una marcada baja asistencia de los estudiantes, ya sea porque dan por terminados sus estudios al finalizar la secundaria o por el abandono de la escuela después de haberse incorporado al nivel medio superior. Ello crea un escenario de baja competitividad y desventaja para la Ciudad de México, en una era de intensa competencia global.

Según datos de encuesta intercensal 2015, la Ciudad de México cuenta con una población de 650 mil 509 jóvenes de entre 15 y 19 años (edad escolar tradicional del nivel medio superior); de ellos, un total de 179 mil 345 no asistían a la escuela, lo que representa el 27.6% de jóvenes en este rango de edad.

En cuanto al abandono escolar, la inasistencia y la deserción escolar son causadas en gran parte por la desigualdad económico-social en la población, así como por la falta de expectativas y deficientes métodos pedagógicos, lo que obliga a los jóvenes a incorporarse prematuramente al mercado de trabajo para contribuir al ingreso familiar.

Por ello, el Gobierno de la Ciudad de México a fin de contribuir a lograr la equidad educativa y promover la permanencia escolar, le da continuidad al Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal, consistente en un sistema de estímulos económicos para todos los jóvenes estudiantes del nivel medio superior y del primer año del nivel superior que hayan sido beneficiarios durante el bachillerato públicos y que sean residentes de la Ciudad de México.

Estos estímulos son entregados por medio de la modalidad de referencias para retiro en cajero automático sin tarjeta, las cuales son enviadas mediante mensaje de texto (SMS) enviado a un número de celular designado por el beneficiario al momento de su inscripción al Programa.

El 18 de enero de 2019 se publicaron las Reglas de Operación del Programa Social Estímulos para el Bachillerato Universal, “Prepa Sí”, para el Ciclo Escolar 2018-2019 en lo que corresponde al Ejercicio 2019 en las cuales se establece el otorgamiento de un monto único a todos los beneficiarios del Programa equivalente a \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.) durante los meses de enero, febrero y marzo de 2019. También se estableció que el Programa Prepa Sí solo otorgará estímulos económicos hasta el mes de marzo derivado de la entrada en vigor del Programa Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior.

METAS CICLO ESCOLAR 2018-2019

Las Reglas de Operación del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal, para el ciclo escolar 2018-2019 en lo referente al ejercicio 2019 establecen una meta física de 215,400 beneficiarios.

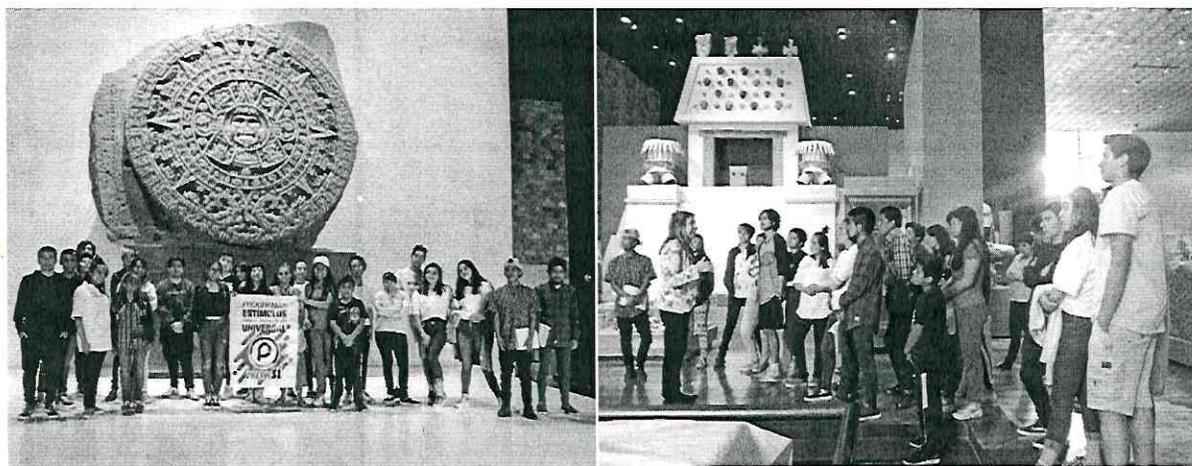
Durante el periodo de abril a junio de 2019 ya no se continuó con el pago de estímulos económicos por parte del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal debido a que el Gobierno Federal dio inicio al programa de Becas para el Bienestar “Benito Juárez” en el nivel de educación media superior, con el cual se dará apoyo económico a los estudiantes que estén cursando el bachillerato en una escuela pública, para abatir la deserción escolar y promover la participación de los beneficiarios en actividades para el mejoramiento de su comunidad, contribuyendo a su desarrollo humano, fortaleciendo su identidad con el entorno social y promoviendo el orgullo nacional.

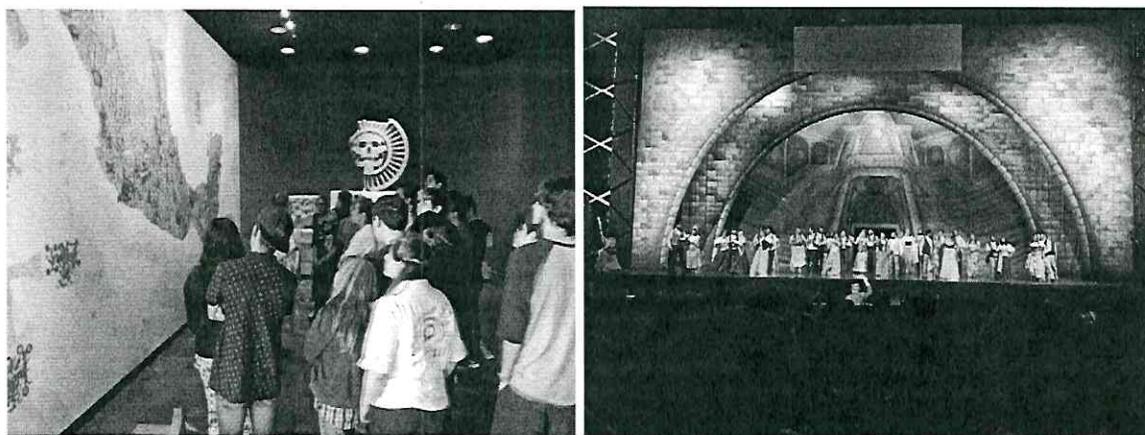
ACTIVIDADES EN COMUNIDAD

Durante el periodo del tercer trimestre de 2019 como parte de las acciones relativas al plan anual de actividades en comunidad de la Coordinación del Programa Prepa Sí, se llevó a cabo la gestión con instituciones para la realización de actividades con el objetivo de contribuir con el empoderamiento de los jóvenes, que cursan el nivel medio superior en la Ciudad de México, en su entorno social y la apropiación de espacios públicos fortaleciendo sus vínculos de identidad y pertenencia, a través de pláticas, stands informativos, talleres, ferias temáticas, etc. A través de los 8 Ejes temáticos que conforman al Programa:

Arte y Cultura

Se tuvo coordinación con distintas dependencias locales y federales, tales como: el INBA, la Secretaría de Cultura de la CDMX, el CENART, la UNAM, la Secretaría de Cultura federal, la UAM; así como el apoyo de alcaldías que facilitaron el uso espacios públicos para la realización de actividades. Algunos de los espacios que se visitaron son el Museo de Antropología e Historia, el Templo de Santo Domingo, el Centro Cultural Roberto Cantoral y Palacio Nacional.





Deporte y Recreación

Los beneficiarios participaron en actividades de destreza física y mental en diversos espacios de la Ciudad, así como en algunos planteles. Se realizó la práctica y constitución de clubes de ajedrez y la práctica de yoga.

Además, el INJUVE e INDEPORTE dieron todas las facilidades con el préstamo de bicicletas para poder realizar rodadas ciclistas en las alcaldías de Iztapalapa y Xochimilco.





Medio Ambiente

Con el objetivo de acercar a los jóvenes a los espacios públicos, el empoderamiento de los mismos y la concientización acerca de los cuidados y el impacto ambiental que significa, se realizaron actividades en coordinación con algunas alcaldías y entidades de la CDMX, como SEDEMA, Museo de Historia Natural, Centro Verde de Azcapotzalco, y las JUD de Educación Ambiental en Magdalena Contreras y Gustavo A. Madero.

Se impulsó la actividad de tequios denominada “Promotores de la Paz”, en la que se trabajó por la comunidad, en 11 alcaldías, en la recuperación de diversos espacios públicos. Participamos en el tequio en la Av. Insurgentes con la Dra. Claudia Sheinbaum.





Salud

En materia de salud sexual y reproductiva se realizaron ferias, pláticas, talleres, stands informativos en los que personal especializado de jurisdicciones sanitarias, MEXFAM, DKT MEXICO y DIVERSEX brindaron información de educación integral de sexualidad en adolescentes, género y salud reproductiva, sexualidades y derechos, infecciones de transmisión sexual, etc.

En colaboración con la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C. (Mexfam) Realizamos un recorrido con la clínica móvil, en la cual se dio atención a los beneficiarios de la alcaldía Xochimilco.





Seguridad y No Violencia

Se realizaron actividades con el objetivo de promover, entre la población adolescente, una cultura de paz, misma que sirva para generar conciencia colectiva donde prevalezca la tolerancia, no discriminación y el respeto a los derechos humanos que les permitan tener un desarrollo integral para que reduzcan los factores de riesgo, así como las conductas violentas, esto por medio de la impartición de talleres sobre cultura cívica, de diversidad sexual, prevención de riesgos legales, entre otros.



RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Durante los meses que se informan, se mantuvo comunicación con las autoridades centrales de los diversos subsistemas, Dependencias de Gobierno y Asociaciones Civiles a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas y reuniones, lo que agiliza la atención a las diferentes dudas, problemáticas o comentarios que surgen normalmente durante el ciclo escolar y el desarrollo de las actividades en comunidad que se tienen proyectadas en el plan 2019 del Programa Prepa Sí. Se trabajó, del mismo modo, en convenios de colaboración con algunas dependencias e instituciones con el fin de proyectar de manera eficiente la asociación en pro de los jóvenes estudiantes del nivel medio superior en la Ciudad de México y de las actividades en comunidad que se tienen contempladas. A continuación, se informa sobre el estatus de los convenios trabajados en el periodo:

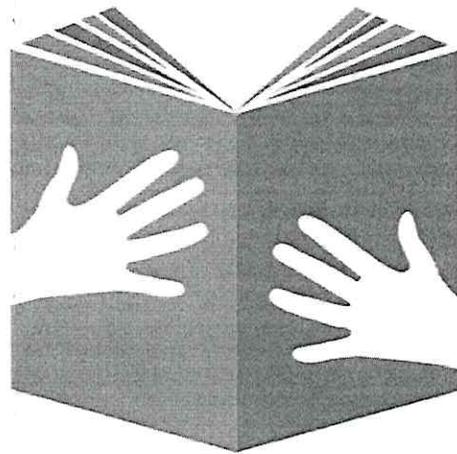
Cuadro 1. Estatus de convenios trabajados en el trimestre

ENTIDAD	ESTATUS
MEXFAM	EN COORDINACIÓN PARA FIRMA
IAPA	FIRMADO
CONALEP	PROPUESTA DE PROYECTO APROBADA POR EL ÁREA JURÍDICA DE FIDEGAR
INAH	PROPUESTA DE PROYECTO APROBADA POR EL ÁREA JURÍDICA DE FIDEGAR
COLEGIO DE BACHILLERES	PROPUESTA DE PROYECTO APROBADA POR EL ÁREA JURÍDICA DE FIDEGAR
INJUVE	EN REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE PROYECTO
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	EN REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE PROYECTO
SECRETARÍA DE CULTURA	EN REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE PROYECTO
IEMS	EN REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE PROYECTO
CETIS	EN REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE PROYECTO
IPN	EN REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE PROYECTO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

4.- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN GARANTIZADA Y ASEGURAMIENTO.



FIDEGAR

PROGRAMA EDUCACIÓN GARANTIZADA

El programa tiene como objetivo apoyar alrededor de 9,368 niñas, niños y adolescentes residentes de la Ciudad de México de 3 a 17 años 11 meses de edad, para que continúen sus estudios de nivel básico y/o medio superior, inscritos en escuelas públicas de la Ciudad de México del sistema escolarizado o semi escolarizado, que han perdido el sostén económico familiar por fallecimiento o incapacidad total y permanente del padre, madre o tutor (a), a través de la entrega de un apoyo económico mensual y servicios de atención integral.

El apoyo monetario mensual fue de \$832.00 (ochocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.) hasta el pasado mes de agosto, a través de una tarjeta bancaria para prevenir que las niñas, niños y adolescentes abandonaran sus estudios.

A partir del mes de septiembre, con la puesta en marcha del programa MI BECA PARA EMPEZAR, se modificaron las Reglas de Operación de EDUCACIÓN GARANTIZADA (Gaceta Oficial de la Ciudad de México núm 181), donde se estipula que este programa será complementario otorgando un apoyo económico como a continuación se señala:

Programa /Modalidad educativa	Escuelas Primaria y Secundaria	Centros de Atención Múltiple
Mi Beca Para Empezar	\$ 330.00	\$ 400.00
EDUGAR	\$ 502.00	\$ 432.00
Total	\$ 832.00	\$ 832.00

Durante el tercer trimestre 2019, se atendió en promedio a 7,933 beneficiarios del Programa, lo que representa un 84.68% respecto de la meta establecida. En el mes de septiembre de 2019 se alcanzó la mayor cantidad de beneficiarios dispersados por 8,117 (ver Cuadro 1).

Las variaciones presentadas en el número de beneficiarios con depósito realizado, son atribuibles principalmente a la dinámica en el padrón de beneficiarios como reactivaciones, cambio de tutor, bajas definitivas, suspensiones y altas.

Cuadro 1. Índice de cobertura del Programa de Educación Garantizada

Mes	Beneficiarios Activos	Beneficiarios Dispersados	Monto	Monto de Dispersión	%
Julio	7,999	7,846	832	\$ 6,527,872.00	98.08%
Agosto	8,171	7,985	832	\$ 6,643,520.00	97.34%
Septiembre*	8,439	5,610	502	\$ 2,816,220.00	96.18%
		2,469	832	\$ 2,054,208.00	
		38	402	\$ 15,276.00	
TOTAL			\$18,057,096.00		

Fuente: Padrón beneficiarios activos Programa Educación Garantizada septiembre 2019 DIF-Ciudad de México

*Los montos a dispersar en el mes de septiembre, se realizaron conforme a las Reglas de Operación vigentes

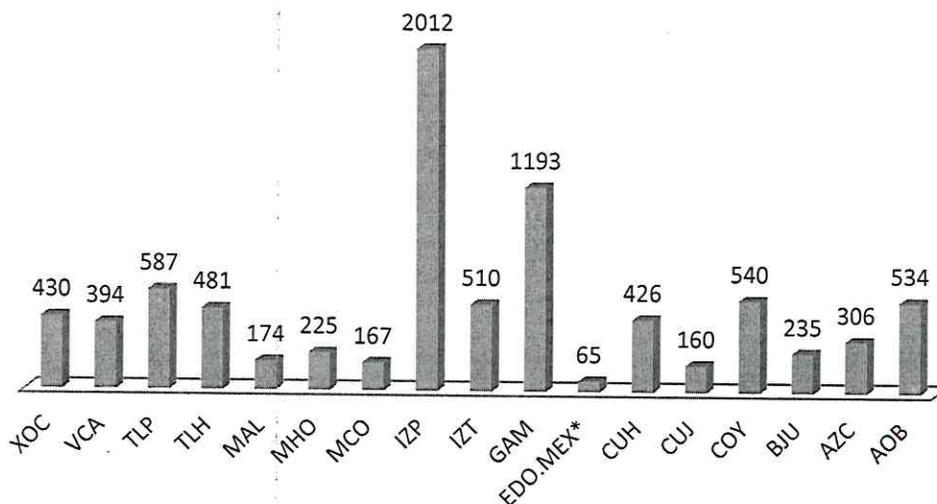
Las alcaldías que registraron mayor cantidad de beneficiarios fueron Iztapalapa con un 23.84% y Gustavo A. Madero con un 14.13% de participación respecto del total de 8,439 beneficiarios activos en el mes de septiembre, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Beneficiarios Activos por Alcaldías y Género

ALCALDÍA	BENEFICIARIOS			%
	ACTIVOS	MUJERES	HOMBRES	
ALVARO OBREGÓN	534	269	265	6.32%
AZCAPOTZALCO	306	149	157	3.62%
BENITO JUAREZ	235	126	109	2.78%
COYOACAN	540	277	263	6.39%
CUAJIMALPA DE MORELOS	160	81	79	1.89%
CUAUHTEMOC	426	230	196	5.04%
ESTADO DE MÉXICO*	65	40	25	0.77%
GUSTAVO A. MADERO	1193	604	589	14.14%
IZTACALCO	510	256	254	6.04%
IZTAPALAPA	2012	986	1026	23.84%
LA MAGDALENA CONTRERAS	167	80	87	1.97%
MIGUEL HIDALGO	225	108	117	2.66%
MILPA ALTA	174	89	85	2.06%
TLAHUAC	481	244	237	5.69%
TLALPAN	587	299	288	6.95%
VENUSTIANO CARRANZA	394	215	179	4.66%
XOCHIMILCO	430	208	222	5.09%
Totales	8439	4261	4178	100

Fuente: Padrón beneficiarios activos Programa Educación Garantizada septiembre 2019 DIF-Ciudad de México

GRÁFICA 1. BENEFICIARIOS ACTIVOS POR ALCALDÍAS Y GÉNERO



Fuente: Padrón beneficiarios activos Programa Educación Garantizada septiembre 2019 DIF-Ciudad de México
*Casos de excepción

En relación con la edad de los beneficiarios del Programa Educación Garantizada, se observa una gran concentración en el rango de 6 a 12 años con un 39% y de 12-15 años con un 37% de la población activa. El programa atiende a personas mayores de 16 años con 19.82%, mientras que 3.85% de los beneficiarios registra edades menores 6 años. La población atendida con alguna discapacidad representa el 0.33%. Ver Cuadro 3 y Gráfica 2.

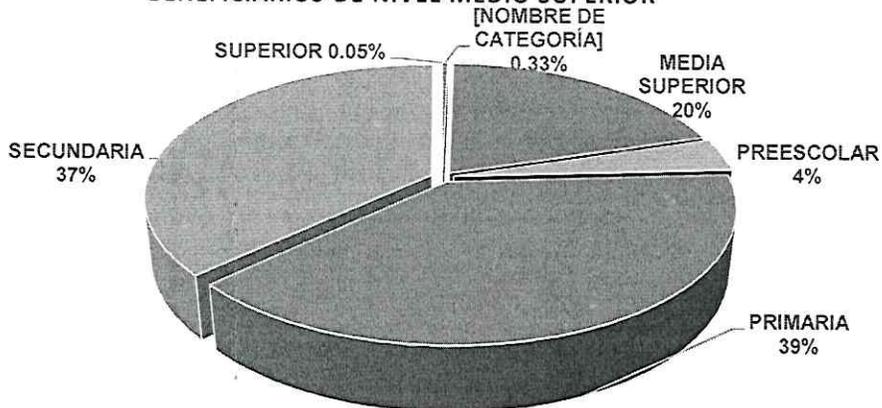
Cuadro 3. Beneficiarios por grupo etario

Nivel Escolar	Beneficiarios Activos		%
	Femenino	Masculino	
CAM	28	12	0.33%
MEDIA SUPERIOR	1668	910	19.77%
PRESCOLAR	325	152	3.85%
PRIMARIA	3291	1650	39%
SECUNDARIA	3122	1535	37%
SUPERIOR*	5	2	0.05%
Total	8439	4261	100

Fuente: Padrón beneficiarios activos Programa Educación Garantizada septiembre 2019 DIF-Ciudad de México

*

GRÁFICA 2. DISTRIBUCIÓN POR GRUPO ETARIO DE BENEFICIARIOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR



Fuente: Padrón beneficiarios activos Programa Educación Garantizada septiembre 2019 DIF-Ciudad de México

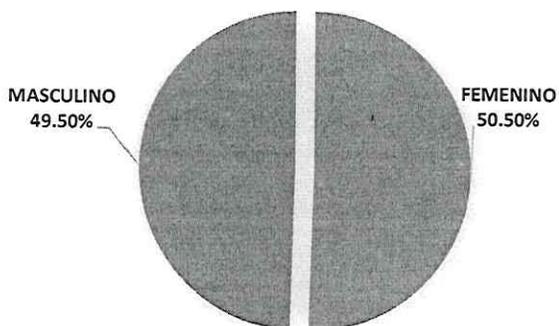
En cuanto al género, los beneficiarios pertenecientes al género femenino concentra un 50.43%, mientras que el 49.57% de los beneficiarios son de género masculino (ver Cuadro 4 y Gráfica 3).

Cuadro 4. Beneficiarios activos por género

GÉNERO	AGOSTO
FEMENINO	50.50%
MASCULINO	49.50%

Fuente: Padrón beneficiarios activos Programa Educación Garantizada septiembre 2019 DIF-Ciudad de México

GRÁFICA 3. DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO DE LOS BENEFICIARIOS ACTIVOS



Fuente: Padrón beneficiarios activos Programa Educación Garantizada septiembre 2019 DIF-Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Becas Escolares para Niñas y Niños en Condiciones de Vulnerabilidad Social (Más Becas, Mejor Educación)"

El Programa Becas Escolares para Niñas y Niños en Condiciones de Vulnerabilidad (Más Becas, Mejor Educación) busca apoyar la permanencia escolar de 23,715 niñas y niños residentes de la Ciudad de México, de 6 a 14 años, inscritos en escuelas públicas de primaria y secundaria de la Ciudad de México y que viven en situación de vulnerabilidad por carencia social o en situación de pobreza, a través de la entrega de una beca escolar y, actividades lúdicas y de esparcimiento con enfoque de Derechos Humanos y Equidad de Género, para que concluyan el ciclo escolar en el que están inscritos.

El programa Becas Escolares es operado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX) en coordinación con el Fideicomiso Educación Garantizada (FIDEGAR), entidad responsable a partir de enero de 2019, de realizar la ejecución del presupuesto destinado a la dispersión mensual a los beneficiarios; lo anterior con apego a las Reglas de Operación del Programa, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; se otorgará máximo durante tres años, tiempo que se considera suficiente para colaborar con la resolución de la problemática, que podría presentar un alto índice de deserción escolar; este solo podrá otorgar por única ocasión a un menor de edad por familia, el apoyo es de carácter personal e intransferible.

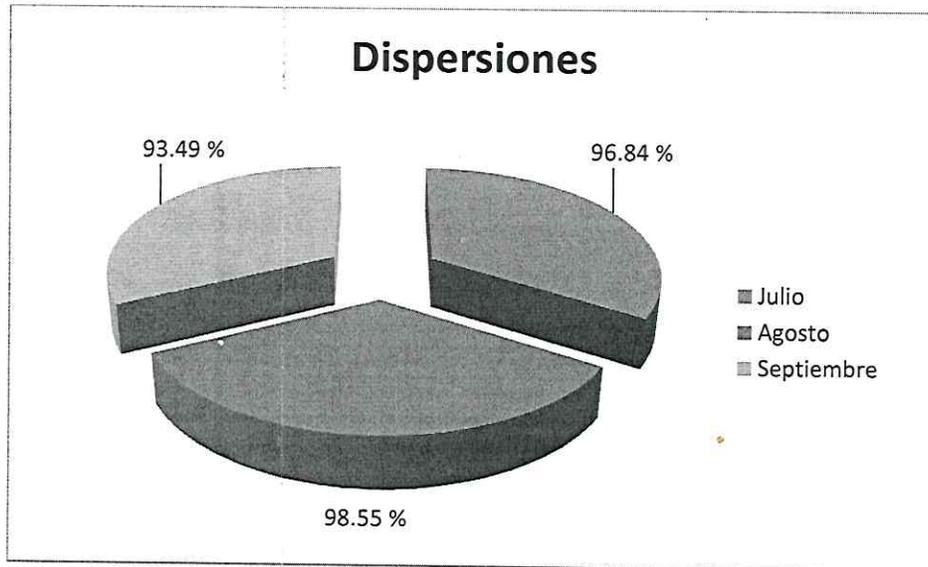
El Programa "Becas Escolares para Niñas y Niños en Condiciones de Vulnerabilidad (Más Becas, Mejor Educación)" tiene contemplado otorgar 23,715 becas (a través de tarjeta electrónica) con un monto total de \$18'972.000.00 (dieciocho millones novecientos setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, beca que consiste individualmente de \$800.00.

Tabla 1. Beneficiarios atendidos en los meses de julio a septiembre de 2019

Solicitados	MES	BENEFICIARIOS DISPERSADOS	MONTO	TOTAL	%
23,715	Julio	22,965	\$800	\$18,372,000.00	96.84
23,715	Agosto	23,370	\$800	\$18,696,000.00	98.55
23,715	Septiembre	17	\$400	\$6,800.00	93.49
		21,946	\$470	\$10,314,620.00	
		208	\$800	\$166,400.00	
			Total	\$47,555,820.00	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



El monto total dispersado durante el tercer trimestre de 2019 rebasó los 47 millones de pesos; como se refleja, siendo el mes de **agosto** el cual presenta el mayor número de dispersiones, con una cantidad de **23,370 beneficiarios de niñas y niños**; de éstos, el 57% mujeres y 43% hombres.

Cabe señalar que las dispersiones se realizan a mes vencido, es decir, el pago correspondiente al mes de septiembre se realizó en el mes de octubre de 2019.

Los beneficiarios recibieron el estímulo económico una vez que se realizó la revisión y validación de los datos que integra el padrón de beneficiarios. Aquellos registros que presentan inconsistencias son rechazados para el proceso de dispersión y son enviados al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX) para las aclaraciones correspondientes.

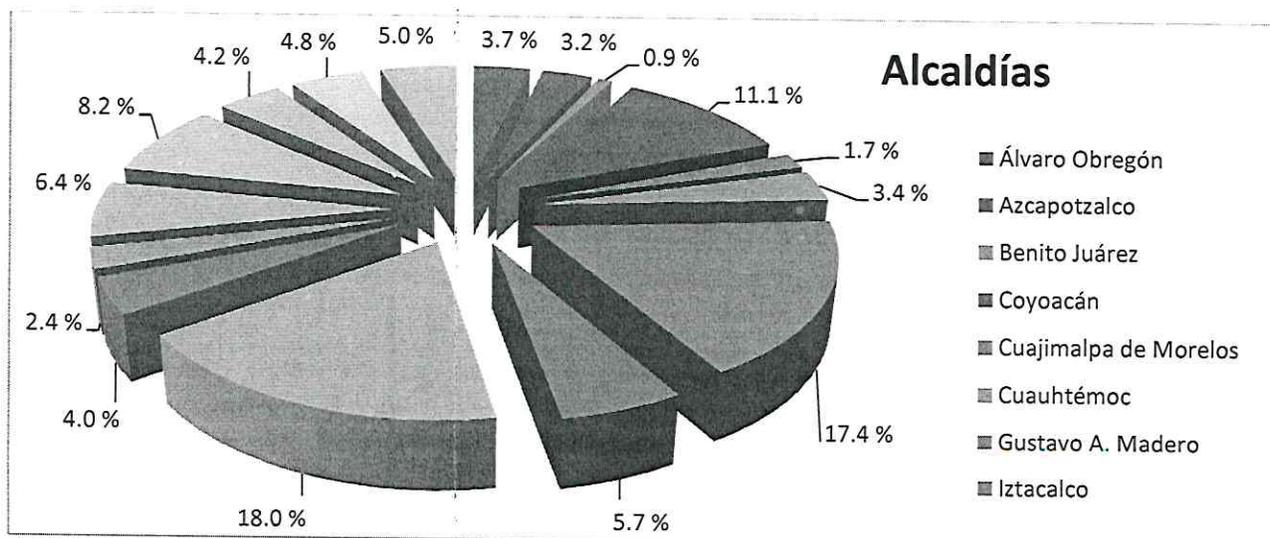
Las alcaldías que registraron mayor cantidad de beneficiarios fueron Iztapalapa (18.0%), Gustavo a Madero (17.4%). Las alcaldías con menor cantidad de beneficiarios fueron Benito Juárez (0.9%), Cuajimalpa de Morelos (1.7%) y Miguel Hidalgo (2.4%).



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Tabla 2. Beneficiarios por Alcaldía, Sexo y Monto.

Alcaldía	Mujeres	Hombres	Total	Monto	%
Álvaro Obregón	439	429	868	\$1,737,080	3.7
Azcapotzalco	374	373	747	\$1,520,440	3.2
Benito Juárez	108	97	205	\$407,610	0.9
Coyoacán	1,286	1,292	2,578	\$5,288,310	11.1
Cuajimalpa de Morelos	201	208	409	\$829,710	1.7
Cuauhtémoc	386	413	799	\$1,639,900	3.4
Gustavo A. Madero	2,014	2,048	4,062	\$8,278,090	17.4
Iztacalco	653	666	1,319	\$2,694,490	5.7
Iztapalapa	2,015	2,139	4,154	\$8,549,050	18.0
La Magdalena Contreras	489	447	936	\$1,924,290	4.0
Miguel Hidalgo	308	263	571	\$1,131,500	2.4
Milpa Alta	747	741	1,488	\$3,031,750	6.4
Tláhuac	931	1,014	1,945	\$3,905,690	8.2
Tlalpan	513	451	964	\$1,974,140	4.2
Venustiano Carranza	580	565	1,145	\$2,265,380	4.8
Xochimilco	597	583	1,180	\$2,378,390	5.0
TOTALES	11,641	11,729	23,370	\$47,555,820.00	



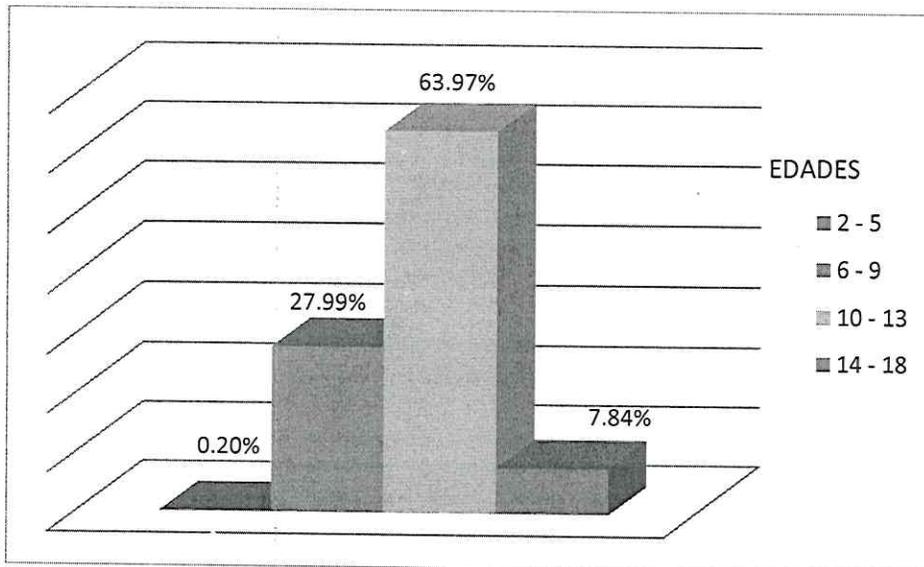


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Por lo que se refiere a la edad de las y los niños, se tiene un porcentaje mayor en el rango de 10 a 13 años, con un 63.97% del total de beneficiarios de este programa, como a continuación se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 3. Beneficiarios por rango de edad

EDAD	BENEFICIARIOS	%
2 - 5	47	0.20%
6 - 9	6,542	27.99%
10 - 13	14,949	63.97%
14 - 18	1,832	7.84%
TOTAL	23,370	100%



Fuente: Elaborado por la Dirección de Educación Garantizada y Aseguramiento, responsable del Programa "Niñas y Niños Talento" del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Programa Niñas y Niños Talento

El programa de "**Niñas y Niños Talento**" está dirigido a menores de entre 6 y 15 años de edad, que tengan un promedio mínimo de 9 de calificación, que estudien en escuelas públicas primarias o secundarias de la Ciudad de México y que residan dentro de la misma, para que reciban clases extraescolares que se imparten en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, DIF-CDMX; así como la entrega de un apoyo económico por parte del Fideicomiso Educación Garantizada, con la finalidad de fortalecer el desarrollo de sus habilidades artísticas, científicas y/o deportivas.

El estímulo económico total anual por beneficiario para el Ciclo Escolar 2018-2019 es de \$3,300.00 (tres mil trescientos pesos 00/100 M.N.), los cuales se dividirán en 12 pagos mensuales de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.); además de dos depósitos semestrales, el primero en el mes de diciembre de \$600.00 (seiscientos pesos 00/100 M.N.) y el segundo en el mes de junio de \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.) y el mes de julio, siendo este autorizado por la Junta de Gobierno, por lo anterior el estímulo total del Ciclo Escolar 2018-2019 es de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Teniendo una meta física aproximada programada de 103,520 beneficiarios.

Cabe mencionar que por medio del Acuerdo SO/LXXXIII/11/2017 Aprobado por la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México en su Octogésima Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de octubre de 2017, en la que señala, entre otras cosas, "...aprueba y autoriza la incorporación de manera inmediata de los programas sociales a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México a personas que fueron afectadas por el fenómeno sísmico del 19 de septiembre de 2017, mismas que se encuentran en proceso de recibir los apoyos correspondientes, eximiendo de requisitos de acceso establecidos en las Reglas de Operación...".

De acuerdo con las reglas de operación 2019, el Fideicomiso Educación Garantizada es el responsable de realizar las dispersiones a las y los beneficiarios del Programa con base en los padrones integrados y proporcionados por la Dirección Ejecutiva de Apoyo a las Niñas, Niños y Adolescentes del DIF-CDMX, área responsable de la operación de este Programa Social. De acuerdo con los datos disponibles, para el segundo trimestre de 2019 se realizaron los pagos a los beneficiarios de la siguiente manera:

NOTA: Cabe mencionar que con la dispersión del mes de julio del Ciclo Escolar 2018-2019 se da por concluido el Programa Niñas y Niños Talento.

**Tabla 1. Beneficiarios atendidos en los meses de julio a septiembre de 2019
Programa "Niños y Niñas Talento" y "Reconstruyendo Familias"**

Solicitados	MES	NO. BENEFICIARIOS	MONTO	TOTAL	%
93,885	Julio	93,468	\$200	\$18,693,600.00	99.56
			Total	\$18,693,600.00	



El monto total dispersado durante el tercer trimestre de 2019 rebasó los 18 millones de pesos; como se refleja en la tabla con una cantidad de **93,468 beneficiarios de niñas y niños**; de éstos, el 57% mujeres y 43% hombres.

Cabe señalar que las dispersiones se realizan a mes vencido, es decir, el pago correspondiente al mes de julio se realizó en el mes de agosto de 2019.

Los beneficiarios recibieron el estímulo económico una vez que se realizó la revisión y validación de los datos que integra el padrón de beneficiarios. Aquellos registros que presentan inconsistencias son rechazados para el proceso de dispersión y son enviados al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX) para las aclaraciones correspondientes.

Las alcaldías que registraron mayor cantidad de beneficiarios fueron Iztapalapa (29.5%), Gustavo A Madero (16.5%). Las alcaldías con menor cantidad de beneficiarios fueron Cuajimalpa de Morelos (1.3%), Benito Juárez (1.4%), La Magdalena Contreras (1.5%), Milpa Alta (1.6%) y Miguel Hidalgo (2.0%).

Tabla 2. Beneficiarios por Alcaldía, Sexo y Monto.

Alcaldía	Mujeres	Hombres	Total	Monto	%
Álvaro Obregón	3,177	2,286	5,463	\$1,092,600	5.8
Azcapotzalco	2,313	1,788	4,101	\$820,200	4.4
Benito Juárez	768	511	1,279	\$255,800	1.4
Coyoacán	2,928	2,270	5,198	\$1,039,600	5.6
Cuajimalpa de Morelos	675	504	1,179	\$235,800	1.3
Cuauhtémoc	1,594	1,230	2,824	\$564,800	3.0
Gustavo A. Madero	8,835	6,567	15,402	\$3,080,400	16.5
Iztacalco	3,284	2,563	5,847	\$1,169,400	6.3
Iztapalapa	15,563	12,023	27,586	\$5,517,200	29.5
La Magdalena Contreras	821	587	1,408	\$281,600	1.5
Miguel Hidalgo	1,056	836	1,892	\$378,400	2.0
Milpa Alta	832	641	1,473	\$294,600	1.6
Tláhuac	2,918	2,237	5,155	\$1,031,000	5.5
Tlalpan	3,374	2,388	5,762	\$1,152,400	6.2
Venustiano Carranza	3,195	2,531	5,726	\$1,145,200	6.1
Xochimilco	1,786	1,387	3,173	\$634,600	3.4
TOTALES	53,119	40,349	93,468	\$18,693,600.00	

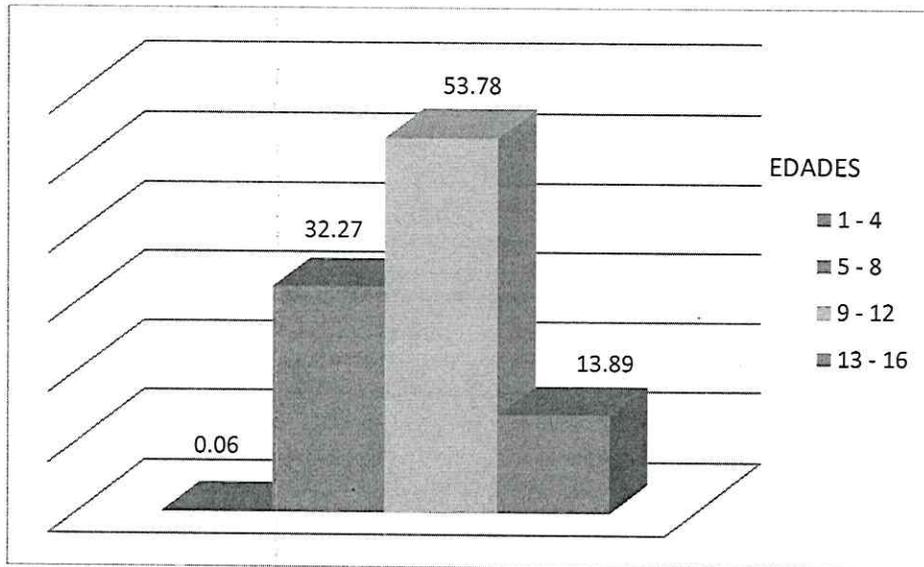


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Por lo que se refiere a la edad de las y los niños, se tiene un porcentaje mayor en el rango de 09 a 12 años, con un 53.81% del total de beneficiarios de este programa, como a continuación se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 3. Beneficiarios por rango de edad

EDAD	BENEFICIARIOS	%
1 - 4	53	0.06
5 - 8	30,151	32.26
9 - 12	50,292	53.81
13 - 16	12,972	13.88
TOTAL	93,468	100%



Fuente: Elaborado por la Dirección de Educación Garantizada y Aseguramiento, responsable del Programa "Niñas y Niños Talento" del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México.



PROGRAMA SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES DE ESCOLARES “VA SEGUR@”

Introducción

El Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares “Va Segur@” tiene como objetivo garantizar que 1,900,000 estudiantes del nivel básico hasta el nivel medio superior que estudian en escuelas públicas de la Ciudad de México, así como 70,000 docentes, servidores(as) públicos(as) y prestadores(as) de servicios que laboren en beneficio de las y los asegurados, cuenten con un servicio de aseguramiento y de atención médica de urgencia en caso de accidente escolar, que les permita afrontar el evento fortuito sin vulnerar la economía de sus familias y de esta manera reducir el riesgo de que abandonen sus estudios, contribuyendo en la protección y el cuidado necesarios para preservar la integridad física, psicológica y social de las y los estudiantes, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley General de Educación.

Datos estadísticos del Tercer Trimestre de 2019 (julio-septiembre)

Población total atendida

Durante el periodo que se informa se atendieron a 5,584 beneficiarios(as), conforme a la siguiente tabla:

Tabla 1. Número de usuarios(as) del Programa “Va Segur@”

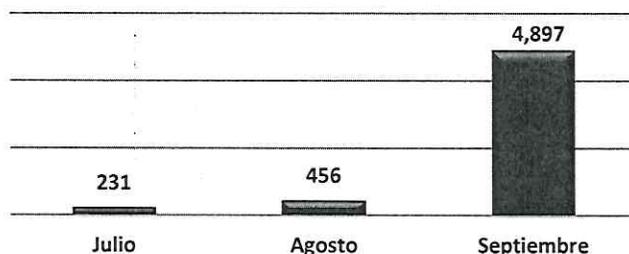
Concepto	Julio	Agosto	Septiembre
Atención Médica	231	455	4,897
Apoyo por invalidez total y permanente a consecuencia de un accidente o muerte accidental del padre, madre o tutor de las y los alumnos asegurados	0	1	0
Total	231	456	4,897

Respecto a las atenciones médicas realizadas en el trimestre reportado, se atendieron 11 casos especiales (1 en julio, 8 en agosto –mismos que son parte de siniestralidades de otros meses, sin embargo, para este mes forman parte de la siniestralidad ya que son seguimientos médicos-- y 2 en septiembre) a los que se les amplió la suma asegurada básica de gastos médicos y servicios hospitalarios, con la finalidad de proteger y salvaguardar su integridad física.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Gráfica 1. Número de usuarios(as) del Programa “Va Segur@”



Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Pan American México, julio-septiembre 2019.

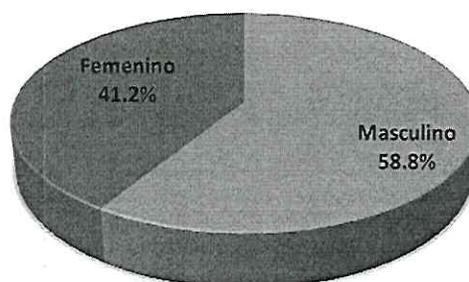
Género

De acuerdo a las siniestralidades reportadas, se tiene que más de la mitad de la población beneficiaria que recibió aseguramiento y atención médica correspondió al género masculino (58.8%).

Tabla 2. Distribución de la población atendida por género

Género	Absolutos	%
Masculino	3,282	58.8
Femenino	2,302	41.2
Total	5,584	100

Gráfica 2. Distribución de la población atendida por género



Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Pan American México, julio-septiembre 2019.

Edad

A continuación, se puede observar que el índice más alto de accidentes se registra en niñas y niños de entre 6 y 12 años de edad (64.7%), correspondiente a educación primaria; mientras que el menor índice de accidentes corresponde a las y los jóvenes de entre 16 y 18 años (0.4%).

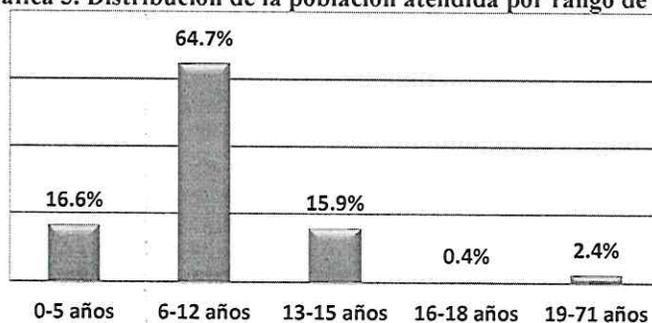


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Tabla 3. Distribución de la población atendida por rango de edad

Edad	Absolutos	%
0-5 años	928	16.6
6-12 años	3,613	64.7
13-15 años	889	15.9
16-18 años	20	0.4
19-71 años	134	2.4
Total	5,584	100

Gráfica 3. Distribución de la población atendida por rango de edad



Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Pan American México, julio-septiembre 2019.

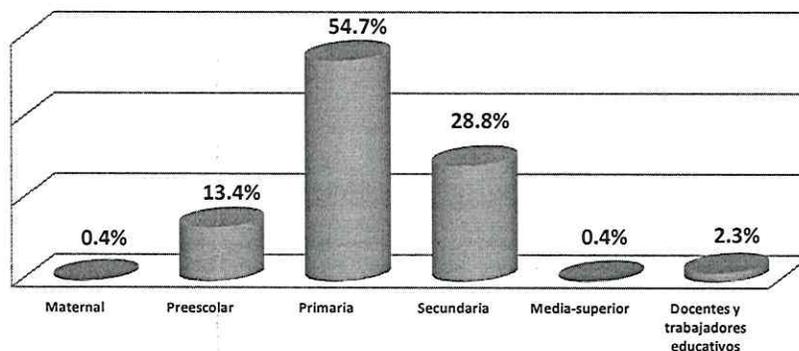
Nivel Escolar

En cuanto al nivel escolar, se aprecia que en el nivel primaria se focaliza más de la mitad de los accidentes ocurridos para este trimestre (54.7%); lo que confirma la gráfica anterior (Gráfica 3), donde las y los alumnos de entre 6 y 12 años presentan un mayor índice de accidentes.

Tabla 4. Distribución de la población atendida por nivel escolar

Nivel escolar	Absolutos	%
Maternal	25	0.4
Preescolar	748	13.4
Primaria	3,053	54.7
Secundaria	1,609	28.8
Media-superior	21	0.4
Docentes y trabajadores educativos	128	2.3
Total	5,584	100

Gráfica 4. Distribución de la población atendida por nivel escolar



Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Pan American México, julio-septiembre 2019.

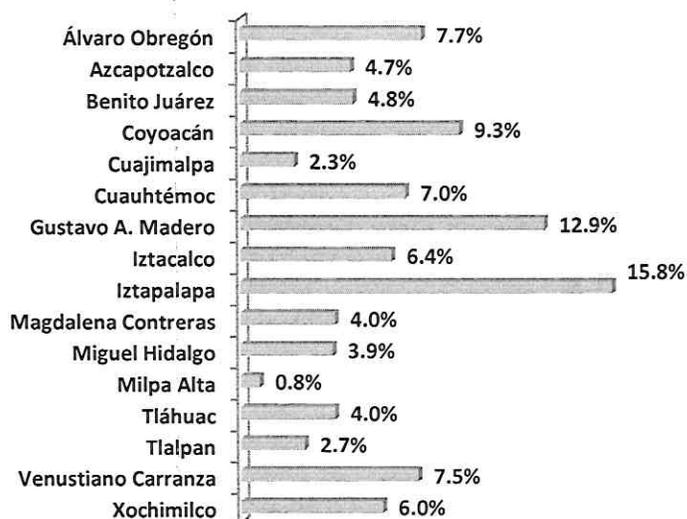
Alcaldía

En la siguiente gráfica, se observa que es en la alcaldía Iztapalapa donde ocurren el mayor número de accidentes (15.8%), seguida de la Gustavo A. Madero (12.9%); mientras que en Milpa Alta es donde hay un menor índice (0.8%).

Tabla 5. Distribución de la población atendida por Alcaldía del plantel educativo

Alcaldía	Absolutos	%
Álvaro Obregón	430	7.7
Azcapotzalco	265	4.7
Benito Juárez	269	4.8
Coyoacán	517	9.3
Cuajimalpa	129	2.3
Cuauhtémoc	393	7.0
Gustavo A. Madero	722	12.9
Iztacalco	359	6.4
Iztapalapa	882	15.8
Magdalena Contreras	225	4.0
Miguel Hidalgo	219	3.9
Milpa Alta	45	0.8
Tláhuac	221	4.0
Tlalpan	153	2.7
Venustiano Carranza	421	7.5
Xochimilco	334	6.0
Total	5,584	100

Gráfica 5. Distribución de la población atendida por Alcaldía del plantel educativo



Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Pan American México, julio-septiembre 2019.

Difusión

Se realizaron 7 pláticas informativas del Programa "Va Segur@" en instituciones educativas, con el propósito de que conocieran el funcionamiento del programa, detalladas a continuación:

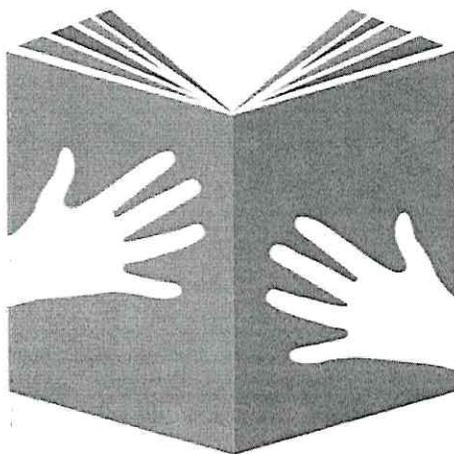
Julio	Agosto
Centro de Atención y Cuidado Infantil No. 4	Centro de Atención y Cuidado Infantil No. 8
Centro de Atención y Cuidado Infantil No. 7	
Centro de Atención y Cuidado Infantil No. 2	Jardín de Niños Tenochtitlán
Centro de Atención y Cuidado Infantil No. 6	
Centro de Formación Docente	

Además, se efectuó la entrega de material de impreso en los diferentes planteles escolares de educación básica de la Ciudad de México en las 16 alcaldías y en los 55 Centros DIF, con la distribución de 9,500 carteles y 60,000 dípticos. De estos últimos, también se hizo la entrega a padres, madres y tutores(as) que acudieron al Fideicomiso durante el periodo de entrega de vales electrónicos de los Programas de Uniformes y Útiles Escolares. Así mismo, se realizó la distribución de souvenirs tales como, 9,020 libretas, 9,000 reglas, 5,000 lápices, 9,000 gomas y 5,000 plumas a la población beneficiaria.

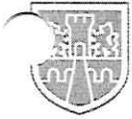


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

5.- COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN



FIDEGAR



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN TERCER REPORTE TRIMESTRAL 2019 (JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE)

Resumen Ejecutivo

Durante el periodo comprendido, el personal de la Coordinación de Comunicación Información y Difusión llevó a cabo la elaboración de archivos de dispersión que conforman la base de datos de los programas sociales, brindó soporte técnico a las redes y sistemas de computo que forman parte de la infraestructura local de las instalaciones del fideicomiso, generó estrategias de difusión de eventos, comunicados, notas informativas, asambleas y todo contenido informativo en relación a las acciones y actividades a cargo de FIDEGAR en plataformas Web y redes sociales, brindó mantenimiento a los portales de dominio oficial y realizó acciones de mantenimiento a los sistemas de información y programación; dichas acciones tienen la finalidad de mantener y mejorar los servicios brindados a los usuarios y beneficiarios del Fideicomiso y su descripción particular consiste en lo siguiente:

Soporte Técnico y Comunicaciones:

- Monitoreo de infraestructura de UPS del edificio
- Monitoreo de sistema de refrigeración de UPS edificio
- Monitoreo de de infraestructura de UPS en servidores
- Monitoreo de sistema de enfriamiento de UPS en servidores
- Monitoreo de sistema de enfriamiento en SITE
- Monitoreo, supervisión y mantenimiento de servidores, FW, AS.
- Monitoreo y mantenimiento a accesos WEB
- Monitoreo y mantenimiento a sistema CCTV
- Monitoreo y mantenimiento a Servidores de correo electrónico
- Monitoreo e instalación de actualizaciones de antivirus
- Actualización de usuarios de correo electrónico
- Monitoreo y mantenimiento de AD
- Configuración de VPN
- Actualizaciones de Sistemas Operativos
- Instalación de programas de respaldo en equipos
- Instalación de paquetería productiva auxiliar en equipos
- Actualización y mantenimiento a redes inalámbricas
- Validación de troncales digitales y mantenimiento a Centro De Atención Telefónica
- Validación de licencias de uso Mitel de Centro De Atención Telefónica
- Configuración de equipos telefónicos basados en la nueva marcación
- Creación de cuentas de correo electrónico
- Revisión de Equipos y accesos a Internet
- Respaldo, recuperación de información y formateo en equipos de computo
- Creación de Usuarios y reinicio de equipos de cómputo para correcto logeo
- Instalación y mantenimiento a equipos de cómputo e impresoras
- Reacomodo de equipo de computo y configuración
- Mantenimiento menor a equipos de cómputo y multifuncionales
- Mantenimiento mayor a equipos de impresión y cabezales



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

- Suministro de insumos computacionales de acuerdo con las necesidades de cada área
- Configuraciones de redes inalámbricas
- Configuraciones de carpetas compartidas
- Monitoreo de servicio de antivirus
- Respaldo de correos electrónicos
- Instalación y configuración de equipos personales y portátiles
- Optimización de configuración de equipos de red para mejorar la conectividad dentro de las instalaciones
- Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo personal y de telefonía
- Mantenimiento preventivo a equipos de red, con una consecuente disminución del tiempo de respuesta y recuperación
- Instalación, configuración y mantenimiento de cuentas de correo electrónico
- Copias de seguridad de los datos para su recuperación en caso de pérdida
- Instalación y configuración de aplicaciones
- Configuración y adaptación de equipos computacionales e insumos para operatividad interna y externa
- Monitoreo de sistema de llamadas del Cal Center
- Gestión y mantenimiento de la disponibilidad y funcionamiento de los servidores (hardware y software)
- Administración y mantenimiento de las VLANs de voz y datos
- Gestión y control de políticas del Firewall para la detección y prevención de intrusos
- Gestión y control de políticas del Firewall para ingreso a sitios y servicios no autorizados
- Gestión y control de políticas del Firewall para control de consumo de ancho de banda
- Gestión de licencias de software
- Administración y actualización del Servidor de Antivirus
- Adecuación de espacios de trabajo de acuerdo con calendarización, funcionamiento, reuniones laborales y capacitaciones, dentro de las instalaciones
- Actualización, mantenimiento y asignación de números telefónicos al directorio telefónico del fideicomiso
- Configuración de Accesspoints en los diferentes niveles del inmueble
- Mantenimiento y monitoreo a los diferentes switches del inmueble
- Instalación de cableado de red para habilitar nodos de conexión a equipos de cómputo
- Creación, prueba y adaptación a servidores de Proyectos y visitas Web
- Mantenimiento y prueba de carga a UPS's del Site
- Mantenimiento y configuración de discos duros de servidores

Bases de Datos:

- Generación de archivos de dispersión por los meses de julio, agosto y septiembre de los programas sociales del FIDEGAR:
 1. Educación Garantizada
 2. Niños Talento
- Generación de altas bajas para los beneficiarios de los programas sociales del FIDEGAR
- Actualización de bases de datos de los diferentes programas sociales
- Alimentación y mantenimiento a la base de datos y catálogos para el Programa Social "Mejor Escuela"



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

- Creación y configuración de padrón de beneficiarios para el programa social “Mi Beca Para Empezar”

Proyectos Web

- Se llevaron a cabo actualizaciones al Portal de Transparencia del Gobierno de la Ciudad de México
- Mantenimiento, desarrollo y actualización de los portales del Fideicomiso:
 1. <http://www.prepasi.cdmx.gob.mx>
 2. <http://www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx>
 3. <http://www.mejorescuela.cdmx.gob.mx>
- Se actualizan los portales Web para publicaciones de reglas de operación de los diferentes programas sociales que opera FIDEGAR
- Se creó la página Web para el programa social “Mi Beca Para Empezar”:
 4. <https://www.mibecaparaempezar.cdmx.gob.mx>
- Se habilitó el módulo de registro en línea para alta de beneficiarios al programa “Mi Beca Para Empezar
- Se alimentan y configuran constantemente la presentación e imagen de la paginas Web, los banners y su contenido

Sistemas de Información

- Se da seguimiento al funcionamiento productivo del sistema de recepción y administración de correspondencia
- Se da seguimiento al funcionamiento productivo del sistema de registro y administración de quejas al programa de aseguramiento “Va Seguro”
- Monitoreo permanente del comportamiento del sistema de inscripción del programa social “Mejor Escuela”
- Monitoreo permanente del comportamiento del sistema de reimpresión de registro del programa social “Mejor Escuela”
- Se revisa constantemente el desarrollo y funcionamiento de la plataforma de inscripción en línea para el programa social “Mi Beca Para Empezar”
- Se revisa constantemente los módulos de edición de datos y actualización de información del programa social “Mi Beca Para Empezar”
- Se aplicó el mantenimiento preventivo y correctivo al Sistema de Incidencias
- Mantenimiento a los sistemas existentes
- Migración de los sistemas existentes
- Planeación y desarrollo de nuevos sistemas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Atención a la Ciudadanía

- Llamadas Telefónicas:
 1. En el área de atención telefónica se atendió un total de 10,600 llamadas
 2. En los programas “Útiles Escolares Gratuitos” y “Uniformes Escolares Gratuitos” se atendieron 7,713 llamadas telefónicas
 3. En el programa “Mi Beca Para Empezar” se atendieron 2,387 llamadas telefónicas
 4. En Información General relacionada al FIDEGAR fueron atendidas 500 llamadas

- Correos Electrónicos:
 1. En el área de atención por correo electrónico se atendió un total de 4,184 correos electrónicos
 2. En los programas “Útiles Escolares Gratuitos” y “Uniformes Escolares Gratuitos” se atendieron 894 correos electrónicos
 3. En el programa “Mi Beca Para Empezar” se atendieron 2,676 correos electrónicos
 4. En Información General relacionada a FIDEGAR se atendieron 614 correos

Comunicación

- Diseño y creación para maquila de materiales de comunicación y promoción para los diferentes programas sociales de FIDEGAR
- Publicación en plataformas Web y Redes Sociales (Facebook y Twitter)
 1. FIDEGAR, Prepa Sí, Mejor Escuela y Va Seguro
 - 1 nota informativa
 - 152 publicaciones con contenido informático
- Visitas a Redes Sociales
 - 1 FIDEGAR
 - Facebook. 134,004 visitas
 - Twitter. 30,373 visitas
 - YouTube. 5,034 visitas

 - 2 Mejor Escuela
 - Facebook. 3,046 visitas
 - Twitter. 1,244 visitas

 - 3 Va Seguro
 - Facebook. 715 visitas
 - Twitter. 717 visitas

 - 4 Prepa Sí
 - Facebook. 100,819 visitas
 - Twitter. 14,997 visitas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

- Visitas a Páginas Institucionales
 - 1 FIDEGAR
 - <https://www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx> 104,260 visitas
 - 2 Útiles Escolares Gratuitos y Uniformes Escolares Gratuitos
 - <https://www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx/utiles-y-uniformes> 133,524 visitas
 - 3 Va Seguro
 - <https://www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx/programas/programa/va-segur> 14,152 visitas
 - 4 Mejor Escuela
 - <https://www.mejorescuela.cdmx.gob.mx> 53,257 visitas
 - 5 Mi Beca Para Empezar
 - <https://www.mibecaparaempezar.cdmx.gob.mx> 79,637,738 consultas
 - 6 Prepa Sí
 - <https://www.prepasi.cdmx.gob.mx> 125,690 visitas

Tiempo de Servicios

La Coordinación de Comunicación, Información y Difusión atiende un promedio de 8 solicitudes diarias, de las cuales cada una es cerrada exitosamente con confirmación del usuario y el tiempo promedio de resolución de solicitudes varía de acuerdo con la falla presentada:

- Corrección de errores simples (cables sueltos, impresiones incorrectas) 10 minutos
- Vacunación de equipos (en función a la cantidad de la información de este) de 3 a 10 horas
- Restauración de sistema operativo de 3 a 8 horas dependiendo de la cantidad de actualizaciones nuevas a cargar
- Recuperación de información borrada en USB una hora
- Recuperación de información borrada en disco duro (en función del tamaño del disco) de 8 a 24 horas
- Sustitución de tarjetas, periféricos, y otro tipo de hardware, de 10 minutos a 2 horas (también debemos tomar en cuenta la disponibilidad de las partes a sustituir, si no se cuenta con refacciones, se solicita a recursos materiales su adquisición, quedando fuera de nuestro alcance la solución inmediata del problema)
- Configuración de impresora 15 minutos
- Instalación de software (en función del tamaño de cada paquetería) de 15 minutos a 2 horas
- Instalación de Sistema Operativo (depende del tipo de sistema, paquetería, actualizaciones y antivirus) 3 a 7 horas



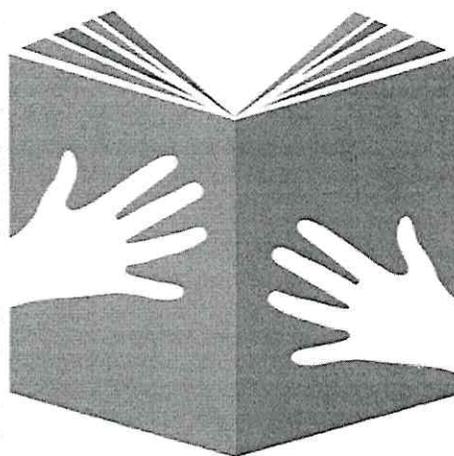
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

- Mantenimiento a Servidor 6 horas
- Hoja atorada en impresora (depende en qué etapa esta atorada y si requiere desarme del dispositivo) de 10 minutos a 4 horas
- Pieza rota en impresora (requiere la intervención de recursos materiales para la compra de la pieza en cuestión).
- Cambio de configuración de extensión telefónica (Nombre, Categoría de llamada, configuración de teclas inteligentes etc.) 10 minutos
- Grupos de captura de llamadas 1 hora
- Programación e instalación de extensión telefónica 1 hora
- Cambio de Nombre de ID de Centro De Atención Telefónica 10 minutos
- Alta de ID de operadores y sincronización con el conmutador 20 minutos
- Alta de servicio de red 10 minutos
- Instalación de cableado de red de 3 a 4 horas dependiendo la distancia.
- Falla de servicio de red 20 minutos
- Alta de usuarios y contraseña en servidor de acceso al dominio 15 minutos
- Alta de equipos al dominio 10 minutos
- Configuración de perfil del usuario en equipo para el acceso a internet y red local 20 minutos
- Configuración de Switch 20 minutos
- Reconfiguración de equipos para impresora en red entre 30 minutos y una hora
- Instalación de software entre 2 y 3 horas dependiendo el software
- Asesoría vía remota en configuración de red entre 30 y 60 minutos dependiendo la falla
- Configuración de red inalámbrica una hora
- Asignación de equipos 10 minutos
- Configuración de acceso a su perfil de usuario 30 minutos
- Monitoreo de Llamadas Telefónicas salientes
- Reubicación de servicio de Red entre 3 y 6 horas habilitación de servicio de Red entre 30 y 60 minutos
- Baja y modificación de IDS Telefónicas entre 1 y 2 horas
- Configuración de extensiones telefónicas entre 30 y 60 minutos
- Creación de claves telefónicas 30 minutos



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

6.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



FIDEGAR



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto autorizado y modificado

El presupuesto original asignado al Fideicomiso Educación Garantizada para el ejercicio fiscal 2019 es de **\$1,208'446,722.00** (Un mil doscientos ocho millones cuatrocientos cuarenta y seis mil setecientos veintidós pesos 00/100 M.N.), y el presupuesto modificado es de **\$1,526'593,536.05** (Un mil quinientos veintiséis millones quinientos noventa y tres mil quinientos treinta y seis pesos 05/100 M.N.); el ejercido por su parte asciende a la cantidad de **\$1,212'828,949.45** (Un mil doscientos doce millones ochocientos veintiocho mil novecientos cuarenta y nueve pesos 45/100 M.N).

La evolución del presupuesto del período enero – septiembre de 2019 que se informa, se muestra a continuación:

Presupuesto original, modificado, programado y ejercido

Cifras en pesos al 30 de Septiembre de 2019

Capítulo	Enero – Septiembre 2019					
	Original	Modificado	Programado	Ejercido	Variaciones	%
1000	46,957,406.00	46,967,226.48	24,403,706.18	23,471,637.89	932,068.29	3.82
2000	5,553,009.00	6,153,009.00	5,271,345.00	916,155.78	4,355,189.22	82.62
3000	45,038,307.00	72,492,200.26	53,414,253.78	30,464,381.10	22,949,872.68	42.97
4000	1,110,898,000.00	1,400,821,100.31	1,277,847,931.00	1,157,976,774.68	119,871,156.32	9.38
5000	0.00	160,000.00	160,000.00	0.00	160,000.00	100.00

Total 1,208,446,722.00 1,526,593,536.05 1,361,097,235.96 1,212,828,949.45 148,268,286.51

El presupuesto programado para el periodo de enero-septiembre fue de **\$1,361'097,235.96** (Un mil trescientos sesenta y un millones noventa y siete mil doscientos ochenta y seis pesos 96/100 M.N.), de los cuales se ejercieron **\$1,212'828,949.45** (Un mil doscientos doce millones ochocientos veintiocho mil novecientos cuarenta y nueve pesos 45/100 M.N), que representan el 79.4% del presupuesto anual modificado, explicándose las variaciones por capítulo de gasto de la siguiente manera:

1000 Servicios Personales

La variación de **\$932,068.29** corresponde a que existieron vacantes de personal de nómina 8, personal de estructura y honorarios asimilables a salarios; por lo cual se ha presentado una disponibilidad en las partidas:

- Sueldos base al personal permanente.
- Honorarios asimilables a salarios.
- Retribuciones por servicios de carácter social.
- Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.
- Prima de vacaciones.
- Gratificación de fin de año.
- Compensaciones
- Aportaciones a instituciones de seguridad social.
- Aportaciones a fondo de vivienda.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

- Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.
- Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.
- Estancias de Desarrollo Infantil.
- Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.
- Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces.
- Otras prestaciones sociales y económicas.

2000 Materiales y Suministros

La variación de **\$4'355,189.22**, la cual obedece a que algunos casos a la fecha se están instrumentando los procesos de adjudicación y en otros a la presentación de facturación posterior al cierre presupuestal de este mes

Las partidas más representativas son:

- Materiales, útiles y equipos menores de oficina
- Materiales y útiles de impresión y reproducción
- Material impreso e información digital
- Material de limpieza
- Productos alimenticios y bebidas para personas
- Utensilios para el servicio de alimentación
- Material eléctrico y electrónico
- Artículos metálicos para la construcción
- Otros materiales y artículos de construcción y reparación
- Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
- Medicinas y productos farmacéuticos
- Materiales, accesorios y suministros médicos
- Combustibles, lubricantes y aditivos
- Herramientas menores
- Refacciones y accesorios menores de edificios

3000 Servicios Generales

La variación de **\$22'949,872.68**, la cual obedece a que algunos casos a la fecha se están instrumentando los procesos de adjudicación y en otros a la presentación de facturación posterior al cierre presupuestal del periodo, en las partidas:

- Servicio de energía eléctrica
- Agua potable
- Telefonía tradicional
- Telefonía celular
- Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información
- Servicios integrales y otros servicios
- Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos
- Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

- Servicios de impresión
- Servicios de vigilancia
- Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros
- Servicios financieros y bancarios
- Seguro de bienes patrimoniales
- Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
- Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos
- Servicios de limpieza y manejo de desechos
- Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales
- Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal
- Espectáculos culturales
- Impuestos y derechos
- Otros gastos por responsabilidades
- Impuesto sobre nóminas
- Otros impuestos derivados de una relación laboral

4000 Ayudas, Subsidios y Transferencias

La variación de **\$119'871,156.32** en el presente capítulo corresponde a las ayudas sociales de los programas Apoyo a Niños y Niñas Talento, Apoyo para una Educación Garantizada, Seguro Estudiantil Contra Accidentes; y Estímulos para la Continuación de Preparatoria "Prepa Sí", Becas Escolares a Menores en Situación de Vulnerabilidad, debido a que los apoyos se dispersan a mes vencido conforme a lo establecido en las Reglas de Operación.

5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

La variación es de \$160,000.00 la cual obedece a que se está instrumentando el proceso de adjudicación en la partida Software.

Afectaciones y Ampliaciones Presupuestales.

Afectación 36PF EG 5492,

Se realizó una afectación compensada por un importe de \$250,000.00. Lo anterior, para contar con los recursos suficientes para contar con suficiencia presupuestal en la partida: 2911 "Herramientas menores" Como parte de las acciones que realiza el Fideicomiso Educación Garantizada está coordinar actividades en comunidad con jóvenes beneficiarios de los programas sociales.

Afectación 36PF EG 5631,

Se realizó una afectación compensada por un importe de \$150,000.00. Lo anterior, para contar con los recursos suficientes en la partida: 2961 "Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte" El Fideicomiso Educación Garantizada tiene la necesidad de adherirse a la adquisición consolidada de Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, para adquirir bienes que se requieren, tales como son: llantas, cámaras y corbatas para el parque vehicular.

Afectación 36PF EG 5639,



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Se realizó una afectación compensada por un importe de \$160,000.00. Lo anterior, contar con suficiencia presupuestal en la partida: 5911 "Software", con el objeto de llevar a cabo la renovación de 350 licencias de antivirus.

Afectación 36PF EG 5676,

Se realizó una afectación líquida por un importe de \$50'000,000.00. Lo anterior, contar con suficiencia presupuestal para el Programa de Apoyo para Mantenimiento Menor a Escuelas Públicas de Educación Básica "Mejor Escuela" del Fideicomiso Educación Garantizada; recursos provenientes del Programa "SaludArte" la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Afectación 36PF EG 5687,

Se realizó una afectación compensada por un importe de \$9,820.48. Lo anterior, contar con suficiencia presupuestal en la partida: 1521 "Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos", Conforme al número de Expediente 72/2016, radicado en la Decima Séptima Junta Especial de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, se informo mediante la conciliación, mediación y negociación se ordena el cumplimiento de laudos en el juicio laboral.

Afectación 36PF EG 5703,

Se realizó una afectación líquida por un importe de \$40'809,800.00. Lo anterior, contar con suficiencia presupuestal para el para el Programa Niñas y Niños Talento; Lo anterior, para contar con recursos y estar en posibilidades de cumplir con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa.

Afectación 36PF EG 5721,

Se realizó una afectación compensada por un importe de \$15,000.00. Lo anterior, contar con suficiencia presupuestal en la partida: 3311 "Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados", con el objeto de contar con solvencia presupuestal para estar en posibilidades para poder contratar el servicio de un notario, quien se encargara otorgar validez jurídica a la firma de quien asume representación legal por parte de esta Entidad.

Afectación 36PF EG 6739,

Se realizó una afectación de ampliación líquida por un importe de \$113'832,000.00. Lo anterior, para continuar brindando los apoyos a los beneficiarios del programa Becas Escolares para Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social, por lo anterior se cuenta con el Acuerdo No. SE/09/004/19 aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso Educación Garantizada en su Novena Sesión Extraordinaria celebrada el día 2 de agosto de 2019.

Afectación 36PF EG 6793,

Se realizó una afectación de ampliación líquida por un importe de \$18'777,000.00. Lo anterior, para continuar brindando los apoyos a los beneficiarios del Programa Niñas y Niños Talento, por lo anterior se cuenta con el Acuerdo No. SE/09/005/19 aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso Educación Garantizada en su Novena Sesión Extraordinaria celebrada el día 2 de agosto de 2019.

Afectación 36PF EG 7230,

Se realizó una afectación de ampliación líquida por un importe de \$1,470'200,000.00. Lo anterior, para contar con recursos y estar en posibilidades de llevar a cabo el Programa Mi Beca para Empezar, con fundamento en el Acuerdo No. SE/07/004/19 de la Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el día 2 de julio de 2019.

Afectación 36PF EG 8016,



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Se realizó una afectación de reducción líquida por un importe de \$1,470'200,000.00. Lo anterior, con base en el Acuerdo No. SE/10/003/19 aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso Educación Garantizada en su Decima Sesión Extraordinaria celebrada el día 26 de agosto de 2019.

Afectación 36PF EG 8276,

Se realizó una afectación compensada por un importe de \$75,000.00, en la partida: 3191 "Servicios integrales y otros servicios". Lo anterior con el objeto de contar con los recursos necesarios para cubrir el costo de servicios integrales y otros servicios, para el buen desarrollo y ejecución de los Programas Sociales a cargo de este Fideicomiso, así como para estar en posibilidades de realizar trabajos de mejoramiento en el servicio de atención a los beneficiarios de dichos Programas Sociales. Para dar cumplimiento a lo anterior se instalaran módulos de atención en cada una de las Alcaldías de la Ciudad de México durante los viernes de los meses de septiembre y octubre de este año, los cuales iniciaran este próximo 06 de septiembre, para realizar la entrega de vales electrónicos y/o atención de incidencias, altas/bajas, reposiciones, recuperación de nip entre otros.

Afectación 36PF EG 9792,

Se realizó una afectación compensada por un importe de \$9'634,013.30. Lo anterior con el objeto de adecuar la Calendarización de los recursos y estar en posibilidades de cubrir las necesidades reales de gasto del Fideicomiso Educación Garantizada.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**Presupuesto Programado y Ejercido por área funcional correspondiente al periodo de
Enero – Septiembre 2019**

ÁREA FUNCIONAL				DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	VARIACIÓN
(CIFRAS EN PESOS)							
1	2	4	344	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	63,756.00	4,999.60	58,756.40
1	2	4	352	PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	20,000.00	1,999.84	18,000.16
1	7	2	301	GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	300,000.00	0.00	300,000.00
2	5	1	312	S001 PROGRAMA DE NIÑOS Y NIÑAS TALENTO	163,296,039.68	160,507,800.00	2,788,239.68
2	5	1	433	S039 PROGRAMA EDUCACIÓN GARANTIZADA	70,891,367.68	57,206,656.00	13,684,711.68
2	5	1	439	S038 SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES DE ESCOLARES "VA SEGURO"	95,016,891.00	73,311,999.28	21,704,891.72
2	5	1	442	APOYO PARA MANTENIMIENTO MENOR A ESCUELAS PUBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA (MEJOR ESCUELAS)	248,500,000.00	197,265,019.40	51,234,980.60
2	5	2	444	ESTIMULOS PARA EL BACHILLERATO UNIVERSAL "PREPA SI"	72,261,181.60	54,845,175.33	17,416,006.27
2	5	2	444	S040 ESTIMULOS PARA EL BACHILLERATO UNIVERSAL "PREPA SI"	540,000,000.00	520,667,300.00	19,332,700.00
2	5	6	453	BECAS ESCOLARES A MENORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	170,748,000.00	149,018,000.00	21,730,000.00
TOTAL					1,361,097,235.96	1,212,828,949.45	148,268,286.51

La variación de las áreas funcionales al período que se informa se explica a continuación:

Área funcional **1 2 4 344**: Comunicación y Difusión con Perspectiva de Género.

En este trimestre se llevó a cabo el curso en materia de Género, sin embargo al cierre del mes de septiembre no se recibió la factura por parte del proveedor, la cual se verá ejercido al siguiente trimestre.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Área funcional **1 2 4 352**: Programa de Derechos Humanos del Gobierno del Distrito Federal.

En este periodo se impartió curso de Derechos Humanos en una sesión, para el próximo periodo se impartirán mas sesiones.

Área funcional **1 7 2 301**: Programa Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil.

Ser reprogramaron las actividades que se implementaran en el programa de protección civil.

Área funcional **2 5 1 312 S001** Programa Niños y Niñas Talento.

Los apoyos se dispersan a mes vencido conforme a lo establecido en las Reglas de Operación, se encuentra en proceso de dispersión el mes de septiembre 2019.

Área funcional **2 5 1 433 S039** Programa Educación Garantizada

Los apoyos se dispersan a mes vencido conforme a lo establecido en las Reglas de Operación, se encuentra en proceso de dispersión el mes de septiembre 2019.

Área funcional **2 5 1 439 S038** Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares "Va Seguro"

Los apoyos se dispersan a mes vencido conforme a lo establecido en las Reglas de Operación, se encuentra en proceso de dispersión el mes de septiembre 2019.

Área funcional **2 5 2 444** Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal "Prepa Sí"

Esta área funcional corresponde a los gastos de administración de la Entidad y la variación obedece principalmente a que en algunos conceptos, los requerimientos de las áreas del Fideicomiso fueron menores a los estimados, además al cierre del trimestre no se presentaron los comprobantes que amparan los servicios efectivamente realizados en dicho periodo, por lo que el reconocimiento del ejercicio de los mismos se registrará hasta el cierre definitivo.

Área funcional **2 5 2 444 S040** Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal "Prepa Sí"

Conforme a las Reglas de Operación de este programa, tiene una vigencia del mes de enero al mes de marzo, sin embargo por varios motivos ajenos a esta Entidad, la coordinación de este programa se encuentra atendiendo las incidencias correspondientes.

Área funcional **2 5 6 453** Becas Escolares a menores en Situación de Vulnerabilidad

Los apoyos se dispersan a mes vencido conforme a lo establecido en las Reglas de Operación, se encuentra en proceso de dispersión el mes de septiembre 2019.

Javier Carmona Vertiz
Elaboró

Miriam Vargas Hernández
Autorizó

INFORME DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO 2019.

I. Modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones.

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	MONTO	ARTÍCULO 1	ARTÍCULO 30	ARTÍCULO 54	ARTÍCULO 55
Inicial	\$ 69,100,261.00 (Sesenta y nueve millones cien mil doscientos sesenta y un pesos 00/100 M.N)	\$8,515,581.00	\$36,717,655.00	\$14,812,016.00	\$9,055,009.00
Tercer Trimestre (Julio-Septiembre)	\$194,232,374.57 (Ciento noventa y cuatro mil doscientos treinta y dos mil trescientos setenta y cuatro pesos 57/100 M.N.)	\$7,305,581.00	\$135,067,075.31	\$36,534,158.38	\$15,325,559.88

II. Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Nº	SESIÓN	FECHA	CASOS QUE SE SOMETIERON
1	Séptima Sesión Ordinaria	25 de julio	CANCELADA
2	Cuarta Sesión Extraordinaria	06 de agosto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. 2. Lectura y aprobación del Orden del día. 3. Casos para aprobación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios. 3.1. Caso 01/2019 La autorización para la contratación del servicio de dispersión de recursos en tarjetas para el Programa "Becas Escolares para Niñas y Niños en Condiciones de Vulnerabilidad Social (Más Becas, Mejor Educación) periodo de julio a diciembre 2019, para 23,715 beneficiarios de \$800.00 pesos mensuales por seis meses, a mes vencido tomando en consideración que la dispersión del mes de diciembre se cubre en el mes de enero.
3	Quinta	14 de agosto	1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.

	Sesión Extraordinaria		<p>2. Lectura y aprobación del Orden del día.</p> <p>3. Casos para aprobación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.</p> <p>3.1. Caso 01/2019 La autorización para la contratación del servicio de dispersión de recursos en tarjetas para el Programa "Mi Beca para Empezar" ejercicio 2019, hasta 1'100,000 beneficiarios con los motos que se describen, los cuales serán ménsulas por cuatro meses (septiembre-diciembre) a mes corriente</p>
4	Octava Sesión Ordinaria	22 de agosto	CANCELADA
5	Novena Sesión Ordinaria	26 de septiembre	<p>1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal</p> <p>2. Lectura y aprobación del Orden del día</p> <p>3. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 23 de mayo de 2019</p> <p>4. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 06 de agosto de 2019</p> <p>5. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria celebrada 14 de agosto de 2019</p> <p>6. Seguimiento de acuerdos: Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 23 de mayo de 2019</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo 09/05ta Ord/2019 • Acuerdo 10/05ta Ord/2019 • Acuerdo 11/05ta Ord/2019 <p>Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 06 de agosto de 2019</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo 02/04ta Ext/2019 <p>Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el 14 de agosto de 2019</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo 02/05ta Ext/2019 <p>7. Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal correspondiente al Segundo Trimestre del 2019</p> <p>8. Presentación del Informe de Actuación de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente al periodo de enero a junio de 2019.</p> <p>9. En consideración a lo dispuesto en el Artículo 53 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se presenta para su conocimiento los reportes mensuales de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios como casos de excepción a la licitación pública de conformidad a los artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, correspondiente al mes de Mayo, Junio, Julio y agosto de 2019</p> <p>10. De conformidad con lo establecido por los artículos 21 fracción VI y 21 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se le informa a este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal la contratación de Servicios Profesionales prestados por Personas Físicas durante el periodo 06 de mayo al 31 de Diciembre de 2019, bajo la hipótesis normativa que prevé el artículo 54 fracción XII de la Ley antes aludida, mismo que coadyuvan con la Administración de la Entidad en forma personal, interna y directa</p> <p>11. Asuntos Generales</p>

III. Procedimientos utilizados en la contratación para Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Artículo 1. Contratos con otras dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones o entidades de la Administración Pública del Distrito Federal.

Nº de contrato	Descripción del bien o servicio	Proveedor	Monto
<u>No aplica</u>			

Adquisiciones consolidadas.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	MONTO
Consolidado para la adquisición de tóner y cartuchos para impresoras correspondiente al ejercicio fiscal 2019	\$ 500,000.00 Quinientos mil pesos 00/100 M.N.
Contratación consolidada para la adquisición de llantas, cámaras y corbatas para el parque vehicular del Fideicomiso Educación Garantizada, correspondiente al ejercicio fiscal 2019	\$150,000.00 Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.
Adquisición de papel bond blanco	\$200.00 Doscientos pesos 00/100 M.N.

Artículo 30. Licitaciones Públicas.

Nº de contrato	Descripción del bien o servicio	Proveedor	Monto
<u>No aplica</u>			

Artículo 54. Excepciones a la Licitación Pública: Procedimientos de invitación a cuando menos tres proveedores o por adjudicación directa.

Nº de contrato	Descripción del bien o servicio	Proveedor	Monto
FEG/SER/013/20 19	SERVICIO DE DISPERSIÓN DE RECURSOS EN TARJETAS PARA EL PROGRAMA BECAS ESCOLARES PARA NIÑAS Y NIÑOS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD SOCIAL MAS BECAS MEJOR EDUCACIÓN	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	\$0.00 (Cero pesos)

N° de contrato	Descripción del bien o servicio	Proveedor	Monto
FEG/SERVPROF /265/2019	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES (PERIODO 2 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE)	LUIS ANTONIO HOH HUESCA	\$166,875.00 Ciento sesenta y seis mil ochocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.
FEG/SERVPROF /266/2019	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES (3 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE)	EDUARDO SAAVEDRA TORRES	\$123,900.00 Ciento veintitrés mil novecientos pesos 00/100 M.N.
FEG/SERVPROF /267/2019	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES (3 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE)	FRANCISCO JAVIER ARELLANO VIRGEN	\$123,900.00 Ciento veintitrés mil novecientos pesos 00/100 M.N.
FEG/SERVPROF /268/2019	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES (8 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE)	SALVADOR CASTILLO RIVERA	\$67,015.50 Sesenta y siete mil quince pesos 50/100 M.N.
FEG/SERVPROF /269/2019	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES (1 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE)	FRANCISCO CAMACHO BAEZ	\$65,250.00 Sesenta y cinco mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.
FEG/SERVPROF /270/2019	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES (1 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE)	DULCE MARIA SANTOS GONZALEZ	\$114,187.50 Ciento catorce mil ciento ochenta y siete pesos 50/100 M.N.
FEG/SERVPROF /271/2019	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES (21,22,28 Y 29 DE SEPTIEMBRE)	MARIBEL RODRIGUEZ CLEMENTE	\$31,000.00 Treinta y un mil pesos 00/100 M.N.
FEG/SERVPROF /272/2019	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES (21,22,28 Y 29 DE SEPTIEMBRE)	SHARON MANZANO ROMERO	\$31,000.00 Treinta y un mil pesos 00/100 M.N.

Artículo 55. Excepciones a la Licitación Pública: Procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres proveedores o por adjudicación directa cuando el importe de cada operación no exceda de los montos de actuación.

N° DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PROVEEDOR	MONTO
FEG/SER/014/2019	MANTENIMIENTO INTEGRAL AL EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL FIDEICOMISO	ENRIQUE DE JESÚS ROSAS MÉNDEZ	\$699,999.91 Seiscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 91/100 M.N.
FEG/SER/015/2019	SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT, PARA 5 EQUIPOS DE LA MARCA YORK, MODELO	SOLUCIONES INTEGRALES MARVA, S.A. DE C.V.	\$499,320.84 Cuatrocientos noventa y nueve mil trescientos veinte pesos 84/100 M.N.

	TLEA18FS-ADR Y DE CAPACIDAD 18000 BLU/H, UBICADOS EN EL SITE DEL FIDEICOMISO		
FEG/ADQ/016/2019	ADQUISICIÓN DE BOX LUNCH	OSCAR EDUARDO MARCIAL RAMÍREZ	\$1,571,600.00 Un millón quinientos setenta y un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.
REQ-051-2019 OS/010/2019	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA "MI BECA PARA EMPEZAR"	PERIÓDICO LA JORNADA DEMOS, DESARROLLO DE MEDIOS S.A. DE C.V.	\$50,000.00 Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.
REQ-051-2019 OS-011-2019	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA "MI BECA PARA EMPEZAR"	PERIÓDICO EL HERALDO	\$39,901.68 Treinta y nueve mil novecientos un pesos 68/100 M.N.

Artículo 57. Contratación directa de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios cuando se trate de caso fortuito, fuerza mayor, desastre o peligro la seguridad e integridad de los habitantes del Distrito Federal.

Nº DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PROVEEDOR	MONTO
	NO APLICA		

Convenios modificatorios.

Nº DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PROVEEDOR	MONTO A DISPENSAR
	NO APLICA		



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ciudad de México, a 10 de octubre de 2019

FEG/DG/DAF/1979/2019

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GÉNERALES EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. PRESENTE.

En atención a lo establecido al numeral 5.2.1 de la Circular Uno 2019, Modificada el 4 de Septiembre de 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos, me permito enviarle el Acuse que ampara el envío del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al 3er. Trimestre del año 2019.

Sin otro particular, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

10 OCT 2019 17:30

LIC. GUADALUPE CORDOVA ISLAS DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Recibi Acuse. 10:57. 14/10/19 Laura Garcia.

Car. de p. Lic. Araceli Patricia Hernández Valdeón - Dirección del Distrito Federal - Lic. Sergio Medina Aguilar - Dirección de Administración y Finanzas del FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA del Distrito Federal.



Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, AÑO 2019

CLAVE : 36PFEG
UNIDAD COMPRADORA: FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL

Resumen Presupuestal

Capítulo 1000	Servicios Personales	1,604,405.00
Capítulo 2000	Materiales y Suministros	6,003,009.00
Capítulo 3000	Servicios Generales	58,890,740.26
Capítulo 4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	127,574,220.31
Capítulo 5000	Bienes muebles, inmuebles e Intangibles	160,000.00
TOTAL		194,232,374.57

Resumen de Procedimientos de Adquisición Programados de Conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal

Artículo 1	7,305,581.00
Artículo 30	135,067,075.31
Artículo 54	36,534,158.38
Artículo 55	15,325,559.88
SUMAS IGUALES	
194,232,374.57	
Diferencia: 0.00	

Vr. Bc. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN U HOMÓLOGO

NOMBRE: GUADALUPE CORDOVA ISLAS

CARGO: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

TELÉFONO: 11021730

FIRMA:

NOMBRE: SERGIO MEDINA ACATILLA

CARGO: JUD. DE RECURSOS MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS DE CAPITAL HUMANO

TELÉFONO: 11021730

FIRMA:



PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2019

CLAVE : 36PFEG
UNIDAD COMPRADORA: FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL

ANALÍTICO POR BIEN O SERVICIO

CABMS	PARTIDA	DESCRIPCION	ART	UNI MED	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPORTE
C811800002	1441	PRIMAS POR SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL					\$ 642,852.00
C811800002	1441	PRIMAS POR SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	30-1	OTROS	1	\$ 642,852.00	\$ 642,852.00
TOTAL	1441						\$ 642,852.00
C811800000	1541	VALES					\$ 961,553.00
C811800000	1541	VALES	30-1	PAQUETE	1	\$ 961,553.00	\$ 961,553.00
TOTAL	1541						\$ 961,553.00
C210000000	2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA					\$ 1,500,000.00
C210000000	2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	55	OTROS	1	\$ 1,249,800.00	\$ 1,249,800.00
C210000000	2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	30-1	CONTRATO	1	\$ 150,200.00	\$ 150,200.00
C210000000	2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	55	OTROS	1	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
TOTAL	2111						\$ 1,500,000.00
C360000000	2121	MATERIALES, ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN					\$ 5,150.00
C360000000	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	55	CONTRATO	1	\$ 3,350.00	\$ 3,350.00
C360000000	2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	55	OTROS	1	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00
TOTAL	2121						\$ 5,150.00
C870000000	2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES					\$ 500,000.00
C870000000	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	30-1	CONTRATO	1	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00
TOTAL	2141						\$ 500,000.00
C870000000	2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL					\$ 17,109.00
C870000000	2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	55	OTROS	1	\$ 2,082.50	\$ 2,082.50



Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2019

CLAVE : 36PFEG

UNIDAD COMPRADORA: FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL

ANALÍTICO POR BIEN O SERVICIO

CABMS	PARTIDA	DESCRIPCION	ART	UNI MED	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPORTE
C870000000	2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	55	OTROS	1	\$ 15,026.50	\$ 15,026.50
TOTAL	2151						\$ 17,109.00
C420000000	2161	MATERIAL DE LIMPIEZA					\$ 6,000.00
C420000000	2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	55	OTROS	1	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
TOTAL	2161						\$ 6,000.00
C030000000	2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA					\$ 150,000.00
C030000000	2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	55	PIEZA	1	\$ 145,292.24	\$ 145,292.24
C030000000	2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	55	PIEZA	1	\$ 4,707.76	\$ 4,707.76
TOTAL	2171						\$ 150,000.00
C060040000	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS					\$ 2,040,000.00
C060040000	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	55	LOTE	1	\$ 100,440.00	\$ 100,440.00
C060040000	2211	ADQUISICIÓN BOX LUNCH "CARÁVANA POR LA PAZ"	55	CONTRATO	1	\$ 267,960.00	\$ 267,960.00
C060040000	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	55	CONTRATO	1	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
C060040000	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS.	55	CONTRATO	1	\$ 1,571,600.00	\$ 1,571,600.00
TOTAL	2211						\$ 2,040,000.00
C150000000	2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN					\$ 10,000.00
C150000000	2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	55	LOTE	1	\$ 4,704.00	\$ 4,704.00
C150000000	2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	55	LOTE	1	\$ 5,296.00	\$ 5,296.00
TOTAL	2231						\$ 10,000.00
C030000000	2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO					\$ 50,000.00
C030000000	2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	55	OTROS	1	\$ 58,111.16	\$ 58,111.16



PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2019

CLAVE : 36PFEG
UNIDAD COMPRADORA: FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL

ANALÍTICO POR BIEN O SERVICIO

CABMS	PARTIDA	DESCRIPCION	ART	UNI MED	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPORTE
C030000000	2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	55	OTROS	1	\$ 11,888.84	\$ 11,888.84
TOTAL	2461						\$ 50,000.00
C720200000	2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN					\$ 5,250.00
C720200000	2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA CONSTRUCCION	55	OTROS	1	\$ 5,250.00	\$ 5,250.00
TOTAL	2471						\$ 5,250.00
C390000000	2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION					\$ 5,000.00
C390000000	2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	55	CONTRATO	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
TOTAL	2491						\$ 5,000.00
C841800000	2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS					\$ 4,500.00
C841800000	2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos.	55	CONTRATO	1	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00
TOTAL	2521						\$ 4,500.00
C480000000	2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS					\$ 10,000.00
C480000000	2531	-MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	55	CONTRATO	1	\$ 2,650.24	\$ 2,650.24
C480000000	2531	-MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	55	CONTRATO	1	\$ 7,349.76	\$ 7,349.76
TOTAL	2531						\$ 10,000.00
C480000000	2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS					\$ 50,000.00
C480000000	2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	55	CONTRATO	1	\$ 45,406.40	\$ 45,406.40
C480000000	2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS.	55	CONTRATO	1	\$ 4,593.60	\$ 4,593.60
TOTAL	2541						\$ 50,000.00
C510200000	2611	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS					\$ 630,000.00
C510200000	2611	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS	30-1	CONTRATO	1	\$ 630,000.00	\$ 630,000.00



Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS AÑO 2019

CLAVE : 36PFEG
UNIDAD COMPRADORA: FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL

ANALÍTICO POR BIEN O SERVICIO

CABMS	PARTIDA	DESCRIPCION	ART	UNI MED	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPORTE
TOTAL	2611						\$ 630,000.00
C120000000	2731	ARTICULOS DEPORTIVOS					\$ 150,000.00
C120000000	2731	ARTICULOS DEPORTIVOS	55	CONTRATO	1	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00
TOTAL	2731						\$ 150,000.00
C300000000	2911	HERRAMIENTAS MENORES					\$ 460,000.00
C300000000	2911	HERRAMIENTAS MENORES	55	OTROS	1	\$ 10,805.00	\$ 10,805.00
C300000000	2911	HERRAMIENTAS MENORES	55	OTROS	1	\$ 199,195.00	\$ 199,195.00
C300000000	2911	HERRAMIENTAS MENORES	55	OTROS	1	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00
TOTAL	2911						\$ 460,000.00
C180000000	2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS					\$ 10,000.00
C180000000	2921	-REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	55	CONTRATO	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
TOTAL	2921						\$ 10,000.00
C870000000	2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION					\$ 400,000.00
C870000000	2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.	55	CONTRATO	1	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00
TOTAL	2941						\$ 400,000.00
cambs313100	3131	Agua Potable					\$ 100,000.00
cambs313100	3131	AGUA POTABLE	15	OTROS	1	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
TOTAL	3131						\$ 100,000.00
C811400000	3141	TELEFONIA TRADICIONAL					\$ 551,250.00
C811400000	3141	TELEFONIA TRADICIONAL	304	SERVICIO	1	\$ 551,250.00	\$ 551,250.00
TOTAL	3141						\$ 551,250.00

[Handwritten signature]



Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2019

CLAVE : 36PFEG

UNIDAD COMPRADORA: FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL

ANALÍTICO POR BIEN O SERVICIO

CABMS	PARTIDA	DESCRIPCION	ART	UNI MED	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPORTE
C811400000	3151	TELEFONIA CELULAR					\$ 55,000.00
C811400000	3151	TELEFONIA CELULAR	30-1	CONTRATO	1	\$ 55,000.00	\$ 55,000.00
TOTAL	3151						\$ 55,000.00
C811400000	3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION					\$ 1,272,000.00
C811400000	3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	30-1	SERVICIO	10	\$ 127,200.00	\$ 1,272,000.00
TOTAL	3171						\$ 1,272,000.00
C811400000	3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS					\$ 1,714,000.00
C811400000	3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	30-1	SERVICIO	10	\$ 171,400.00	\$ 1,714,000.00
TOTAL	3191						\$ 1,714,000.00
C810200000	3252	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADO A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS.					\$ 1,441,179.52
C810200000	3252	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADO A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAM	55	SERVICIO	4	\$ 110,294.88	\$ 441,179.52
C810200000	3252	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADO A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMA	1*	CONTRATO	4	\$ 250,000.00	\$ 1,000,000.00
TOTAL	3252						\$ 1,441,179.52
C810800000	3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FOTOCOPIADO					\$ 206,000.00
C810800000	3361	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FOTOCOPIADO	30-1	CONTRATO	1	\$ 206,000.00	\$ 206,000.00
TOTAL	3361						\$ 206,000.00
Cam000000	3362	SERVICIO DE IMPRESION					\$ 3,014,000.00
Cam000000	3362	-SERVICIOS DE IMPRESION-	55	SERVICIO	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
Cam000000	3362	-SERVICIOS DE IMPRESION-	1*	SERVICIO	8	\$ 312,500.00	\$ 2,500,000.00
Cam000000	3362	-SERVICIOS DE IMPRESION-	1*	SERVICIO	1	\$ 504,000.00	\$ 504,000.00



Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2019

CLAVE : 36PFEG
UNIDAD COMPRADORA: FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL

ANALÍTICO POR BIEN O SERVICIO

CABMS	PARTIDA	DESCRIPCION	ART	UNI_MED	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPORTE
TOTAL	3362						\$ 3,014,000.00
C810800000	3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA					\$ 2,701,581.00
C810800000	3381	Servicios de vigilancia.	1°	CONTRATO	1	\$ 2,701,581.00	\$ 2,701,581.00
TOTAL	3381						\$ 2,701,581.00
C810800000	3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES					\$ 25,341,915.82
C810800000	3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS INTEGRALES Y OTROS	55	CONTRATO	1	\$ 330,000.00	\$ 330,000.00
C810800000	3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS INTEGRALES Y OTROS	54-XII	CONTRATO	1	\$ 7,522,972.00	\$ 7,522,972.00
C810800000	3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS INTEGRALES Y OTROS	54-XII	CONTRATO	8	\$ 2,186,117.98	\$ 17,488,943.82
TOTAL	3391						\$ 25,341,915.82
C810800000	3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS					\$ 11,250,769.92
C810800000	3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS..	55	SERVICIO	10	\$ 51,600.00	\$ 516,000.00
C810800000	3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS..	55	SERVICIO	8	\$ 391,806.24	\$ 3,134,449.92
C810800000	3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS..	54-II.BIS.	SERVICIO	8	\$ 950,040.00	\$ 7,600,320.00
TOTAL	3411						\$ 11,250,769.92
C810600000	3451	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES					\$ 650,000.00
C810600000	3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	30-I	CONTRATO	1	\$ 650,000.00	\$ 650,000.00
TOTAL	3451						\$ 650,000.00
C810600000	3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES					\$ 500,000.00
C810600000	3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	55	SERVICIO	1	\$ 679.16	\$ 679.16
C810600000	3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	55	SERVICIO	1	\$ 499,320.84	\$ 499,320.84
TOTAL	3511						\$ 500,000.00
C810600000	3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN					\$ 700,000.00



Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2019

CLAVE : 36PFEG
UNIDAD COMPRADORA: FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL

ANALÍTICO POR BIEN O SERVICIO

CABMS	PARTIDA	DESCRIPCION	ART	UNI MED	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPORTE
C810600000	3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	55	SERVICIO	1	\$ 699,999.91	\$ 699,999.91
C810600000	3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	55	SERVICIO	1	\$ 0.09	\$ 0.09
TOTAL	3531						\$ 700,000.00
C810600022	3553	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.					\$ 500,000.00
C810600022	3553	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS	54-II.BIS.	CONTRATO	1	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00
TOTAL	3553						\$ 500,000.00
C810600000	3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS					\$ 3,850,000.00
C810600000	3581	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS.	55	CONTRATO	1	\$ 713,041.44	\$ 713,041.44
C810600000	3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS FIDEGAR	54-II.BIS.	CONTRATO	8	\$ 392,119.82	\$ 3,136,958.56
TOTAL	3581						\$ 3,850,000.00
C811600000	3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES					\$ 500,000.00
C811600000	3611	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJE SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAM	1°	SERVICIO	1	\$ 60,320.00	\$ 60,320.00
C811600000	3611	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJE SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAM	1°	SERVICIO	10	\$ 32,875.68	\$ 328,756.80
C811600000	3611	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJE SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAM	1°	SERVICIO	1	\$ 60,923.20	\$ 60,923.20
C811600000	3611	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJE SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAM	1°	SERVICIO	1	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
TOTAL	3611						\$ 500,000.00
C811005098	3722	PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DE LA DISTRITO FEDERAL					\$ 106,000.00
C811005098	3722	PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL	55	SERVICIO	1	\$ 106,000.00	\$ 106,000.00
TOTAL	3722						\$ 106,000.00
C810800080	3821	ESPECTACULOS CULTURALES					\$ 4,437,044.00
C810800080	3821	ESPECTACULOS CULTURALES	55	CONTRATO	1	\$ 3,781,600.00	\$ 3,781,600.00

[Handwritten signature]



Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2019

CLAVE : 36PFEG

UNIDAD COMPRADORA: FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL

ANALÍTICO POR BIEN O SERVICIO

CABMS	PARTIDA	DESCRIPCION	ART	UNI MED	CANTIDAD	PRECIO U.	- IMPORTE
C810800080	3821	ESPECTACULOS CULTURALES	54-II.BIS.	CONTRATO	1	\$ 284,964.00	\$ 284,964.00
C810800060	3821	CARAVANA POR LA PAZ	55	CONTRATO	1	\$ 276,680.00	\$ 276,680.00
C810800060	3821	CARAVANA POR LA PAZ "OTRAS ACTIVIDADES"	55	OTROS	1	\$ 93,800.00	\$ 93,800.00
TOTAL	3821						\$ 4,437,044.00
C811800010	4412	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS					\$ 127,574,220.31
C811800010	4412	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	30-I	SERVICIO	8	\$ 9,126,027.54	\$ 73,008,220.31
C811800010	4412	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	30-I	SERVICIO	10	\$ 5,456,600.00	\$ 54,566,000.00
TOTAL	4412						\$ 127,574,220.31
1030600000	5911	SOFTWARE					\$ 160,000.00
1030600000	5911	SOFTWARE	30-I	CONTRATO	1	\$ 160,000.00	\$ 160,000.00
TOTAL	5911						\$ 160,000.00
TOTAL GENERAL							\$ 194,232,374.57

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)



Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2019

CLAVE : 36PFEG
UNIDAD COMPRADORA: FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCENTRADO POR PARTIDA PRESUPUESTAL

CAPITULO: 1000 SERVICIOS PERSONALES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	CABMS
1441	PRIMAS POR SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	642,852.00
1541	VALES -	961,553.00
IMPORTE TOTAL CAPITULO 1000		1,604,405.00

1

2



CDMX
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Oficialía Mayor

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2019

CLAVE : 36PFEG

UNIDAD COMPRADORA: FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCENTRADO POR PARTIDA PRESUPUESTAL

CAPÍTULO: 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	CABMS
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,500,000.00
2121	MATERIALES, ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	5,150.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	500,000.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	17,109.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	8,000.00
2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	150,000.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	2,040,000.00
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	10,000.00
2461	MATERIAL ELÉCTrico Y ELECTRÓNICO	50,000.00
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	5,250.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	5,000.00
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	4,500.00
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	10,000.00
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	50,000.00
2611	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS	630,000.00
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	150,000.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES	460,000.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	10,000.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	400,000.00
IMPORTE TOTAL CAPITULO 2000		6,003,009.00



Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2019

CLAVE : 36PFEG
UNIDAD COMPRADORA: FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCENTRADO POR PARTIDA PRESUPUESTAL

CAPITULO: 3000 SERVICIOS GENERALES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	CABMS
3131	Aguá Potable	100,000.00
3141	TELEFÓN&A TRADICIONAL	551,250.00
3151	TELEFÓN&A CELULAR	55,000.00
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACI&N	1,272,000.00
3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	1,714,000.00
3252	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADO A SERVICIOS P&BLICOS Y LA OPERACI&N DE PROGRAMAS P&BLICOS.	1,441,179.52
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FOTOCOPIADO	206,000.00
3362	SERVICIO DE IMPRESI&N	3,014,000.00
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	2,701,581.00
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENT&FICOS Y T&CNICOS INTEGRALES	25,341,915.82
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	11,250,769.92
3451	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	650,000.00
3511	CONSERVACI&N Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	500,000.00
3531	INSTALACI&N, REPARACI&N Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE C&MPUTO Y TECNOLOG&AS DE LA INFORMACI&N	700,000.00
3553	REPARACI&N, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI&N DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES P&BLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	500,000.00
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	3,850,000.00
3611	DIFUSI&N POR RADIO, TELEVISI&N Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	500,000.00
3722	PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DE LA DISTRITO FEDERAL	106,000.00
3821	ESPECT&CULOS CULTURALES	4,437,044.00
IMPORTE TOTAL CAPITULO 3000		58,890,740.26



Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2019

CLAVE : 36PFEG
UNIDAD COMPRADORA: FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCENTRADO POR PARTIDA PRESUPUESTAL

CAPITULO: 4000 AYUDAS, SUBSIDIOS, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	CABMS
4412	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	127,574,220.31
IMPORTE TOTAL CAPITULO 4000		127,574,220.31

9

8



Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2019

CLAVE : 36PFEG
UNIDAD COMPRADORA: FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCENTRADO POR PARTIDA PRESUPUESTAL

CAPITULO: 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

PARTIDA DESCRIPCIÓN PARTIDA

CABMS

5911 SOFTWARE

160,000.00

IMPORTE TOTAL CAPITULO 5000

160,000.00



OFICIALÍA
MAYOR

Oficialía Mayor

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

ACUSE PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES "3 TRIMESTRE" DEL AÑO 2019

CLAVE : 36PFEG
UNIDAD COMPRADORA:

Resumen Presupuestal

Capítulo 1000	Servicios Personales	1,604,405.00
Capítulo 2000	Materiales y Suministros	6,003,009.00
Capítulo 3000	Servicios Generales	58,890,740.26
Capítulo 4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	127,574,220.31
Capítulo 5000	Bienes muebles, inmuebles e Intangibles	160,000.00
TOTAL		194,232,374.57

Resumen de Procedimientos de Adquisición Programados de Conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal

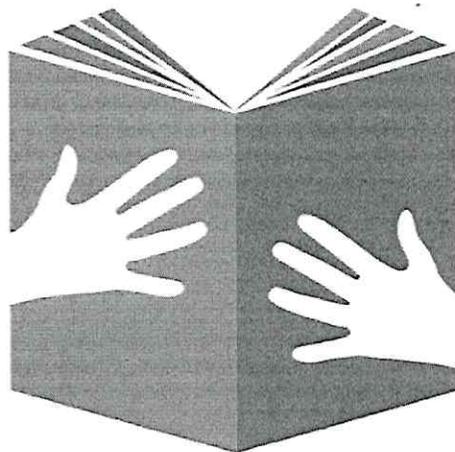
Artículo 1	7,305,581.00	
Artículo 30	135,067,075.31	
Artículo 54	36,534,158.38	
Artículo 55	15,325,559.88	
SUMAS IGUALES		194,232,374.57
Diferencia: 0.00		

Se acusa ampara el envío del programa anual de adquisiciones "3 trimestre" del 2019 de el día 10/10/2019, a las 14:48:34, por un monto de 4,232,374.57



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

7.- DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.



FIDEGAR



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

APOYO AL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

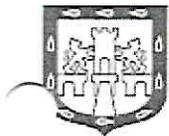
Descripción y objetivo: por lo que hace a esta función y con fundamento en el numeral 1.2 del Manual Administrativo del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal pagina 134, esta Dirección da seguimiento a los asuntos relacionados con la presentación de la carpeta ejecutiva para el Comité Técnico del Fideicomiso, con la finalidad de auxiliar a la Secretaria Técnica del Órgano de Gobierno del Fideicomiso.

SESIÓN	FECHA	ACUERDOS GENERADOS
Séptima Sesión Extraordinaria	02 de julio de 2019	7
Octava Sesión Extraordinaria	12 de julio de 2019	4
Novena Sesión Extraordinaria	02 de agosto de 2019	6
Décima Sesión Extraordinaria	26 de agosto de 2019	4
Tercera Sesión Ordinaria	26 de Septiembre de	16

DIFUSIÓN DE LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

Descripción y objetivo: numeral 1.1 de las funciones de la entonces Dirección Jurídica a hora Dirección de Asuntos Jurídicos, establecidas en el Manual Administrativo del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal página 134.

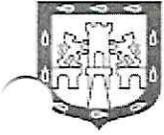
PERIODO	TOTAL DE OFICIOS Y/O CIRCULAR	OBJETIVO ALCANZADO
"JULIO-SEPTIEMBRE"	5	A las y los Servidores Públicos Adscritos a este Fideicomiso se les hizo de conocimiento las distintas disposiciones publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y/o Diario Oficial de la Federación.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

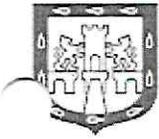
PERIODO QUE SE INFORMA JULIO A SEPTIEMBRE 2019 ASUNTOS EN MATERIA PENAL					
No.	CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DENUNCIANTE	DELITO	ESTADO PROCESAL	ÚLTIMA ACTUACIÓN
1	CI-FCH/CUH-5/UI-3 S/D /04174/08-2015	RAFAEL ALBERTO GARCÍA VALDEZ	ROBO (Computadoras del PREBU)	<p>*CON FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2019 EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO MEDIANTE OFICIO INFORMO QUE DICHA COORDINACIÓN DETERMINO APROBAR EL ARCHIVO TEMPORAL EN FECHA 29 DE ABRIL DE 2016 MISMO QUE FUE PROPUESTO POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGADOR, CABE SEÑALAR QUE NO ES PROCEDEENTE TODA VEZ QUE ESTA COORDINACIÓN CARECE DE FACULTADES PARA ACORDAR LA EXTRACCIÓN O CONTINUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.</p> <p>*CON FECHA 11 DE JULIO DE 2019, SE INGRESO OFICIO POR PARTE DE FIDEGAR, PARA REMITIR LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN A LA FISCALIA DESCONCENTRADA EN CUAUHTÉMOC, A FIN DE QUE SE CONTINÚE CON LA INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE.</p>	EN FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 SE INGRESO OFICIO ANTE LA FISCALÍA A EFECTO DE QUE SE SIRVA EXTRAER DE LA RESERVA TEMPORAL LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN ARRIBA SEÑALADA.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

No.	CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DENUNCIANTE	DELITO	ESTADO PROCESAL	ÚLTIMA ACTUACIÓN
2	CI-FMH-2/UI-1 S/D/00688/10-2016	OSCAR OCTAVIO GARCÍA VÁZQUEZ	DAÑO A LA PROPIEDAD CULPOSO 1.- Vehículo Marca Volkswagen, 2.- Computadora tipo Laptop Modelo CQ45- 910-LA. 3.- Computadora tipo Laptop de la marca HP, Modelo 6730B. 4.- Computadora tipo Laptop de la marca HP, Modelo 6730B.	*EN FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2019 SE INGRESO OFICIO A LA FISCALÍA DESCONCENTRADA EN INVESTIGACIÓN EN MIGUEL HIDALGO, EN EL QUE SE SOLICITA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN PARA QUE SEA REMITIDA A SU LUGAR DE ORIGEN Y SE CONTINUE CON LA INVESTIGACIÓN. *EL DÍA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO CONTESTA EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO AUXILIAR DEL PROCURADOR QUE NO SE TIENE REGISTRO DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN. *SE INGRESO OFICIO CON FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2019 A LA COORDINACIÓN DE AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO AUXILIARES DEL PROCURADOR.	EN FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE INGRESO OFICIO A LA FISCALÍA DESCONCENTRADA EN INVESTIGACIÓN EN MIGUEL HIDALGO, EN DONDE SE SOLICITA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN PARA QUE SEA REMITIDA A SU LUGAR DE ORIGEN Y SE CONTINUE CON LA INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE.
3	CI-FAAE/A/UI- S/D/00121/07-2018	CARLOS ALBERTO LIRA ROMERO	ROBO SIN VIOLENCIA DE UN CELULAR EN EL TREN SUBURBANO	*EN FECHA 29 DE JULIO DE 2019, LA FISCALÍA DESCONCENTRADA EN INVESTIGACIÓN EN AGENCIAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA, DETERMINO ARCHIVO TEMPORAL O RESERVA LA PRESENTE CARPETA DE INVESTIGACIÓN. *EN FECHA 11 DE JULIO DE 2019 SE ENVIO OFICIO POR PARTE DE FIDEGAR, LA DESIGNACIÓN DE LOS ACTUALES APODERADOS LEGALES, CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO A LA CARPETA.	EN FECHA 29 DE JULIO DE 2019, LA FISCALÍA DESCONCENTRADA EN INVESTIGACIÓN, DETERMINO ARCHIVO TEMPORAL O RESERVA DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

No.	CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DENUNCIANTE	DELITO	ESTADO PROCESAL	ÚLTIMA ACTUACIÓN
4	CI.FSP/B/UI-B-3 C/D/3701/10-2018	GLORIA ATHIÉ MORALES DIRECTORA JURÍDICA DEL FIDEICOMISO	USURPACIÓN DE PROFESIÓN Falsificación, Alteración y Uso Indebido de documentos. César Salgado Mejía Y Arturo Israel Salgado Mejía	EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2019 EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FIDEICOMISO ACUDIO A LA FISCALÍA MANIFESTÁNDOLE EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE POR UN ERROR AL ARCHIVAR SUS CARPETAS, NO SE HABÍA DADO CONTESTACIÓN AL ESCRITO DE FECHA 10 DE JUNIO, MOTIVO POR EL CUAL EL REPRESENTANTE LEGAL SOLICITO ENVIAR CITATORIO A LOS IMPUTADOS ARTURO ISRAEL SALGADO MEJIA Y CÉSAR SALGADO MEJIA, PARA QUE RINDAN ENTREVISTA RELACIONADA A LOS HECHOS.	EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2019 EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FIDEICOMISO ACUDIO A LA FISCALÍA MANIFESTÁNDOLE EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE POR UN ERROR AL ARCHIVAR SUS CARPETAS, NO SE HABÍA DADO CONTESTACIÓN AL ESCRITO DE FECHA 10 DE JUNIO, POR LO QUE EL APODERADO GENERAL DEL FIDEICOMISO LE SOLICITA SIRVA ENVIAR CITATORIO A LOS IMPUTADOS ARTURO ISRAEL SALGADO MEJIA Y CÉSAR SALGADO MEJIA, PARA RENDIR ENTREVISTA RELACIONADA CON LOS HECHOS.
5	CI-FTH/TLH-1/UI-2- S/D/00643/03-2019.	ENRIQUE BARRIOS RIVERA	ROBO SIN VIOLENCIA DE VEHÍCULO PARTICULAR MARCA NISSAN.	EN ENTREVISTA DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019 CON LA AUTORIDAD MINISTERIAL SE DIERON DE ALTA LOS NUMEROS DE SERIE Y MOTOR EN EL SISTEMA DEL REPORTE DE ROBO, LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE NO SE PUEDE DAR DA BAJA EL VEHÍCULO ANTE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD. *EN FECHA DEL 04 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FIDEICOMISO COMPARECIO Y ACREDITO LA PROPIEDAD DEL VEHÍCULO.	EN FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2019, EL APODERADO GENERAL DEL FIDEICOMISO REFIERE QUE ACUDIO A LA FISCALIA Y EL AGENTE DEL M.P. LE REFIERE QUE YA SE DETERMINO, POR LO QUE DEBE SOLICITAR POR ESCRITO A LA RESPONSABLE PARA QUE SEÑALE EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA DICHA CARPETA.



PERIODO QUE SE INFORMA JULIO A SEPTIEMBRE 2019
ASUNTOS EN MATERIA PENAL

No.	CARPETA JUDICIAL	DENUNCIANTE	DELITO	ESTADO PROCESAL	ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
1	002/0971/ 2019-O RECLUSORIO ORIENTE	MARÍA GUADALUPE DELGADO GARCÍA Y ANDRÉS BAUTISTA HUERTA	ROBO AGRAVADO EN CONTRA DE MARTÍN CRUZ CUENCA Y ARTURO GONZALEZ ROJAS	EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019 LA DEFENSA DE LOS IMPUTADOS SOLICITARON EL JUICIO ABREVIADO POR LO QUE SE SEÑALO FECHA PARA EL 02 DE DICIEMBRE A LAS 12:00 HRS. PARA EFECTO DE DETERMINAR EN CUANTO AL PROCEDIMIENTO ABREVIADO. *EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2019, SE LLEVO A CABO LA AUDIENCIA PARA RESOLVER LA PRORROGA DEL PLAZO, CABE MENCIONAR QUE EL JUEZ RESOLVIÓ CONCEDER LA PRORROGA AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, A FIN DE QUE APORTE MAYORES PRUEBAS. *SE SEÑALO FECHA PARA AUDIENCIA EL 02 DE DICIEMBRE A LAS 12:00 HRS. PARA EFECTO DE DETERMINAR EN CUANTO AL PROCEDIMIENTO ABREVIADO	EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2019 SE SEÑALO FECHA PARA LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2019 PARA EFECTO DE DETERMINAR EN CUANTO AL PROCEDIMIENTO ABREVIADO, TODA VEZ QUE LA FISCALÍA NO HA DADO EL VISTO BUENO PARA EL PROCEDIMIENTO EN MENCIÓN.



**PERIODO DE GESTIÓN DE JULIO A SEPTIEMBRE 2019
ASUNTOS EN MATERIA LABORAL**

No.	NOMBRE DEL ACTOR O QUEJOSO	ESTADO PROCESAL EN EL QUE SE ENCUENTRA	ACTO RECLAMADO	FECHA DE PROXIMA AUDIENCIA	ÚLTIMA ACTUACIÓN
1	ORTIZ GONZÁLEZ FERNANDO 4282/2019. 1a SALA DEL TFCA	CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	*NULIDAD DE CUALQUIER DOCUMENTOS QUE IMPLIQUE RENUNCIA. CONTINUIDAD Y CUMPLIMIENTO DE SU NOMBRAMIENTO. *RECONOCIMIENTO Y CORRECTO CÓMPUTO DE LA ANTIGÜEDAD. *PAGO DE SALARIOS CAÍDOS, *SALARIOS DEVENGADOS. *PRIMA VACACIONAL Y *AGUINALDOS ADEUDADOS. *PAGO DE HORAS EXTRAS. *RECONOCIMIENTO, OTORGAMIENTO Y PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES ANTE EL ISSSTE.		EN FECHA 14 DE AGOSTO DE 2019 SE PRESENTÓ LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EL ÁREA DE ACUERDOS A PARTIR DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
2	TOVAR PLIEGO ANGÉLICA 72/2016 JE 17 JLCA 638/2018 AMPARO DIRECTO	Laudo del 16-02-2018. Se condena al pago por la cantidad de \$9,820.48 y Las constancias de las aportaciones al ISSSTE. El Fideicomiso se ampara en contra del laudo del 23-05-2018. en sesión del 20-09-2018, no se concedió el amparo directo interpuesto en contra del laudo del 16-02-2018.	NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA: 18 de febrero de 2016. Reinstalación, pago de salarios caídos, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, seguro médico, SAR, ISSSTE, FOVISSSTE, etc., por despido injustificado. Y para el caso en que no sea reinstalado la indemnización constitucional y pago de las demás prestaciones por despido injustificado		MEDIANTE OFICIO FEG/DG/DAJ/845/2019 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE LE ENVIO A LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE FIDEICOMISO EL OFICIO DGSL/DPJA/SLRCC/CRCH/7803/2019, MEDIANTE EL CUAL LA DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS LEGALES DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, OTORGO EL VISTO BUENO, A FIN DE QUE SE EJERZAN LOS RECURSOS APROBADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, BAJO LA PARTIDA 1521



**PERIODO DE GESTIÓN DE JULIO A SEPTIEMBRE 2019
ASUNTOS EN MATERIA LABORAL**

No.	NOMBRE DEL ACTOR O QUEJOSO	ESTADO PROCESAL EN EL QUE SE ENCUENTRA	ACTO RECLAMADO	FECHA DE PROXIMA AUDIENCIA	ÚLTIMA ACTUACIÓN
3	<p>RAMIREZ LARA FILIBERTO</p> <p>994/2013 JE 18 JLCA</p>	<p>AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS</p>	<p>NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA: 22 DE JULIO DE 2013. Reinstalación, pago de salarios vencidos, mejoras y aumentos salariales, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, horas extras, SAR, ISSSTE, FOVISSSTE, nulidad de documentos, etc., por despido injustificado. Y para el caso en que no sea reinstalado la indemnización constitucional y pago de las demás prestaciones por despido injustificado el 03-11-2010.SUFRIÓ ACCIDENTE.</p>		<p>EN FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019 LA JUNTA AGREGO A LOS AUTOS LOS OFICIOS EMITIDOS POR LOS APODERADOS DE TELEFONOS DE MÉXICO S.A. DE C.V., DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, IMSS, ISSSTE Y DEL SAR, POR LO QUE RESPECTA AL INE SE ORDENA GIRAR OFICIOS SOLICITADOS TENIÉNDOSE POR AUTORIZADOS A LOS APODERADOS DE LA PARTE ACTORA PARA DELIGENCIARLOS. NOTÍFIQUESE PERSONALMENTE A LA ACTORA EL PRESENTE ACUERDO Y POR BOLETÍN LABORAL A LA DEMANDADA.</p>



PERIODO DE GESTIÓN DE JULIO A SEPTIEMBRE 2019 ASUNTOS EN MATERIA LABORAL					
No.	NOMBRE DEL ACTOR O QUEJOSO	ESTADO PROCESAL EN EL QUE SE ENCUENTRA	ACTO RECLAMADO	FECHA DE PROXIMA AUDIENCIA	ÚLTIMA ACTUACIÓN
	PASCUAL RUBIO JORGE EDUARDO 563/2014. JE 14 JFCA	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS	El pago de la indemnización constitucional por accidente supuestamente de trabajo, ocurrido el 23-11-2009.		EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2019 SE LLEVO A CABO LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA Y LA PARTE DEMANDADA. EN ESPERA DE CONTINUACIÓN DE DESAHOGO DE PRUEBAS. EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2019 SE LLEVO A CABO LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA Y LA PARTE DEMANDADA. *EL DÍA 21 de OCTUBRE SE LLEVARO A CABO LA DOCUMENTAL: COTEJO Y/O COMPULSA OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA.



**PERIODO DE GESTIÓN DE JULIO A SEPTIEMBRE 2019
ASUNTOS EN MATERIA LABORAL**

No.	NOMBRE DEL ACTOR O QUEJOSO	ESTADO PROCESAL EN EL QUE SE ENCUENTRA	ACTO RECLAMADO	FECHA DE PROXIMA AUDIENCIA	ÚLTIMA ACTUACIÓN
5	EVARISTO MORENO ROSARIO 3132/2014 8a. SALA DEL TFCA	EMISIÓN DE LAUDO	NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA: 26 DE FEBRERO DE 2016. Reinstalación, pago de salarios caídos, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, seguro médico, SAR, ISSSTE, FOVISSSTE, etc., por despido injustificado. Y para el caso en que no sea reinstalado la indemnización constitucional y pago de las demás prestaciones por despido injustificado		EN AUDIENCIA DE 05 DE AGOSTO DE 2019, LA SALA ACUERDA: "TODA VEZ QUE NO SE ENCUENTRAN PRUEBAS POR DESAHOGAR, TÚRNESE EL PRESENTE EXPEDIENTE AL ÁREA DE PROYECTISTAS A EFECTO DE QUE SE DICTE EL LAUDO QUE EN DERECHO CORRESPONDA". ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EL ÁREA DE PROYECTISTAS, A PARTIR DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2019.



**PERIODO DE GESTIÓN DE JULIO A SEPTIEMBRE 2019
ASUNTOS EN MATERIA LABORAL**

No.	NOMBRE DEL ACTOR O QUEJOSO	ESTADO PROCESAL EN EL QUE SE ENCUENTRA	ACTO RECLAMADO	FECHA DE PROXIMA AUDIENCIA	ÚLTIMA ACTUACIÓN
6	OCEGUERA HERNÁNDEZ EDGAR ZINALLINI 4878/13 5a. SALA TFCA	EMISIÓN DE LAUDO	NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA: 21 DE MAYO DE 2015. Reinstalación, pago de salarios caídos, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, seguro médico, SAR, ISSSTE, FOVISSSTE, etc., por despido injustificado. Y para el caso en que no sea reinstalado la indemnización constitucional y pago de las demás prestaciones por despido injustificado el 04 de noviembre de 2012.		EN AUDIENCIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019 EN LA REAUNUDACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, EL TRIBUNAL ACUERDA: SE DECRETA LA DESERCIÓN DE LA INSPECCIÓN BAJO EL NUMERAL XVI Y REMÍTASE LOS PRESENTES AUTOS A LA UNIDAD DE PROYECTISTAS DE ESTA SALA A FIN DE QUE EMITAN EL LAUDO QUE CORRESPONDA.



**PERIODO DE GESTIÓN DE JULIO A SEPTIEMBRE 2019
ASUNTOS EN MATERIA LABORAL**

No.	NOMBRE DEL ACTOR O QUEJOSO	ESTADO PROCESAL EN EL QUE SE ENCUENTRA	ACTO RECLAMADO	FECHA DE PROXIMA AUDIENCIA	ÚLTIMA ACTUACIÓN
7	<p>GARCÍA RODRÍGUEZ RAFAEL</p> <p>270/2015 1a. SALA DEL TFCA</p>	<p>AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y RESOLUCIÓN</p>	<p>SE NOTIFICÓ 27 DE NOVIEMBRE DE 2015.</p> <p>Reinstalación, pago de salarios caídos, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, seguro médico, SAR, ISSSTE, FOVISSSTE, etc., por despido injustificado. Y para el caso en que no sea reinstalado la indemnización constitucional y pago de las demás prestaciones por despido injustificado</p>	<p>EL DÍA 09 DE ENERO DE 2020. A LAS 09:00 HRS.</p>	<p>EN AUDIENCIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2019 LA JUNTA ACORDO: NO FUE POSIBLE PRESENTAR A ROBERTO RAMOS BARRERA, AL EFECTO SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA PARA QUE PROPORCIONE EL NOMBRE EXACTO DE LA EMPRESA DONDE LABORA APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, SE DECRETARÁ LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA TERSTIMONIAL OFRECIDA POR EL ACTOR CON EL NUMERAL 16 ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL PLENO DE ESTA PRIMERA SALA PARA QUE SE RESUELVA EL RECURSO DE REVISIÓN PROMOVIDO POR LA PARTE ACTORA, SE FIJA FECHA PARA SU REANUDACIÓN.</p>



PERIODO DE GESTIÓN DE JULIO A SEPTIEMBRE 2019 ASUNTOS EN MATERIA LABORAL					
No.	NOMBRE DEL ACTOR O QUEJOSO	ESTADO PROCESAL EN EL QUE SE ENCUENTRA	ACTO RECLAMADO	FECHA DE PROXIMA AUDIENCIA	ÚLTIMA ACTUACIÓN
	MARTINEZ TELLEZ SONIA 2796/2016 8a. SALA DEL TFCA	CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA AUDIENCIA INCIDENTAL	SE PRESENTO LA CONTESTACIÓN DE DEMANDA: 01 DE FEBRERO DE 2019. Reinstalación e inscripción al ISSSTE y pago de salarios caídos		EN AUDIENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019 SE TUVIERON POR ADMITIDAS Y DESAHOGADAS LAS PRUEBAS OFRECIDAS EN EL INCIDENTE DE COMPETENCIA, POR LO QUE NO HABIENDO MÁS QUE DESAHOGAR EN LA AUDIENCIA INCIDENTAL LA SECRETARÍA ACORDÓ SE TURNEN LOS AUTOS AL PLENO DE LA OCTAVA SALA PARA QUE SEA DICTADA LA RESOLUCIÓN INCIDENTAL DE COMPETENCIA. A PARTIR DEL 22 DE OCTUBRE DE 2019, SE ENCUENTRA EN LA SECRETARÍA GENERAL AUXILIAR.
9	LUZ MARIA GUERRERO LARA 148/2019 JE 14 JFCA	CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.	NOTIFICACIÓ DE LA DEMANDA: 15 DE ABRIL DE 2019. REINSTALACIÓN. PAGO DE LOS SALARIOS CAÍDOS. RESPECTO A JORNADA LABORAL DE LAS 09:00 A LAS 17:00 HRS. PAGO DE AGUINALDO. EL PAGO DE 968 HORAS EXTRAS QUE SE ADEUDAN, QUE HACEN UN TOTAL DE \$ 156,283.60.		EN FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2019, SE PRESENTARON ALEGATOS ANTE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO CATORCE DE LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE



PERIODO DE GESTIÓN DE JULIO A SEPTIEMBRE 2019 ASUNTOS EN MATERIA LABORAL					
No.	NOMBRE DEL ACTOR O QUEJOSO	ESTADO PROCESAL EN EL QUE SE ENCUENTRA	ACTO RECLAMADO	FECHA DE PROXIMA AUDIENCIA	ÚLTIMA ACTUACIÓN
10	ROBLERO MARROQUÍN MARÍA REVECA 2485/2013 JE 18 JLCA	EMISIÓN DE LAUDO	SE NOTIFICO DEMANDA: 21 DE NOVIEMBRE DE 2013. Reinstalación, pago de salarios caídos, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, seguro médico, SAR, ISSSTE, FOVISSSTE, etc., por despido injustificado. Y para el caso en que no sea reinstalado la indemnización constitucional y pago de las demás prestaciones.		CON FECHA 20 DE NOVIEMBRE EL APODERADO LEGAL DE FIDEGAR ACUDIO A REVISAR EL EXPEDIENTE, EN DONDE SE LE INFORMO QUE SE ENCUENTRA PARA FIRMA POR LA RESOLUCIÓN DEL LAUDO, DE ESTA MANERA, SOLO NOS ENCONTRAMOS EN ESPERA DE QUE NOTIFIQUEN DE MANERA PERSONAL EL LAUDO CORRESPONDIENTE.
11	CASILLAS OJEDA MARIO 968/17 JE 14 JFCA	OFRECIMIENTO Y DESAHOGO DE PRUEBAS	NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA: 29 DE AGOSTO DE 2014. Reconocimiento de la relación laboral. La reinstalación desde el 03 de enero de 2014, como jefe de unidad departamental, reconocimiento de antigüedad. El pago de los salarios caídos y vencidos, aguinaldo, vacaciones y la prima vacacional, la inscripción retroactiva ante el instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del estado. El incumplimiento irrestricto de las condiciones generales de trabajo del gobierno del Distrito Federal.		CON FECHA 20 DE NOVIEMBRE EL APODERADO LEGAL DE FIDEGAR ACUDIO A REVISAR EL EXPEDIENTE, EN DONDE SE LE INFORMO QUE DESDE EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2018, LA JUNTA LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, SI AÚN CUENTA CON INTERÉS DE SEGUIR EL PROCEDIMIENTO, HASTA EL MOMENTO NO SE TIENE RESPUESTA, POR LO TANTO ESTAMOS EN ESPERA DE TIEMPO RESPECTIVO PARA PODER PROMOVER LA PRESCRIPCIÓN POR INACTIVIDAD EN EL PROCESO.



PERIODO DE GESTIÓN DE JULIO A SEPTIEMBRE 2019

ASUNTOS EN MATERIA LABORAL

No.	NOMBRE DEL ACTOR O QUEJOSO	ESTADO PROCESAL EN EL QUE SE ENCUENTRA	ACTO RECLAMADO	FECHA DE PROXIMA AUDIENCIA	ÚLTIMA ACTUACIÓN
12	GANADO ESCAMILLA SERGIO IVAN	AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2015. Reinstalación, pago de salarios caídos, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, seguro médico, SAR, ISSSTE, FOVISSSTE, etc., por despido injustificado. Y para el caso en que no sea reinstalado la indemnización constitucional y pago de las demás prestaciones por despido injustificado el 04 de noviembre de 2012.		CON FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2019, SE PROMOVIO LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES QUE TENÍA LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 519 F III DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO.



PERIODO DE GESTIÓN DE JULIO A SEPTIEMBRE 2019 ASUNTOS EN MATERIA LABORAL					
No.	NOMBRE DEL ACTOR O QUEJOSO	ESTADO PROCESAL EN EL QUE SE ENCUENTRA	ACTO RECLAMADO	FECHA DE PROXIMA AUDIENCIA	ÚLTIMA ACTUACIÓN
13	GUARDADO CASTILLO NORBERTO GERARDO	AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	ACUERDO ADMISORIO DEL 27 DE MARZO DE 2015. Reinstalación, pago de salarios caídos, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, seguro médico, SAR, ISSSTE, FOVISSSTE, etc., por despido injustificado. Y para el caso en que no sea reinstalado la indemnización constitucional y pago de las demás prestaciones por despido injustificado.		CON FECHA 15 DE AGOSTO DE 2019, SE PROMOVIO LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES QUE TENÍA LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 519 F III DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO.
14	SANCHEZ GUTIERREZ MARLENE ESTHER 101/14 JE 14 JFCA	AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES	NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA: 12 DE AGOSTO DE 2013. El pago de \$6,000.00 (Seis Mil Pesos M.N.) por concepto de salarios devengados correspondientes al mes de abril del año 2012, que le ha dejado de pagar el Fideicomiso. El pago de los intereses.		SE ENCUENTRA PENDIENTE DE QUE LA JUNTA ACUERDE FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES; ASÍ MISMO CON FECHA 15 DE AGOSTO DE 2019, SE PROMOVIO POR PARTE DE FIDEGAR LA REVOCACIÓN DE APODERADOS ANTERIORES Y DESIGNACIÓN DE LOS ACTUALES APODERADOS.



**PERIODO DE GESTIÓN DE JULIO A SEPTIEMBRE 2019
ASUNTOS EN MATERIA LABORAL**

No.	NOMBRE DEL ACTOR O QUEJOSO	ESTADO PROCESAL EN EL QUE SE ENCUENTRA	ACTO RECLAMADO	FECHA DE PROXIMA AUDIENCIA	ÚLTIMA ACTUACIÓN
5	HERNANDEZ ORTIZ DOMINGA FLORA 704/2016 JE 14 JFCA	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES	ACUERDO ADMISORIO DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013. Nulidad de documentos con renuncia de derechos, la basificación y reinstalación, pago de salarios devengados y caídos, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, horas extras, séptimos días, y vales de despensa; reconocimiento de antigüedad, SAR, ISSSTE y FOVISSSTE, AFORE, etc., por despido injustificado.	27 DE ENERO DE 2020 A LAS 10:00 HRS.	EN AUDIENCIA DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019, LA JUNTA ACUERDA.- POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL APODERADO DE LA PARTE ACTORA A QUIEN SE LE TIENE MANIFESTANDO EL NOMBRE COMPLETO Y CORRECTO DE LA DEMANDADA QUE NO SE PUDO EMPLAZAR COMO SE DESPRENDE DE LA RAZÓN ACTUARIAL DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2019, EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN FECHA PARA LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES.



**EMITIR CRITERIOS JURÍDICOS Y DE OPINIÓN A LAS ÁREAS INTERNAS
RESPECTO INSTRUMENTOS JURÍDICOS EN DONDE EL FIDEICOMISO SEA PARTE.**

Descripción y objetivo: por lo que hace a la funciones y con fundamento en los numerales 4 y 4.4 del Manual Administrativo del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal vigente, página 135, dirección debe emitir criterios jurídicos y de opinión a las áreas internas mediante la revisión, corrección, validación o elaboración respecto a los proyectos de contratos, convenios, reglas de operación y demás instrumentos normativos, para salvaguardar los intereses económicos y jurídicos del Fideicomiso.

CONTRATOS REVISADOS

PERIODO	TOTAL	OBSERVACIONES
"ABRIL-JUNIO"	05	ESTA DIRECCIÓN COORDINO DURANTE EL PERIODO LA REVISIÓN DE LOS CONTRATOS SIGNADOS POR LAS ÁREAS DE ESTE FIDEICOMISO, AFIN DE GARANTIZAR EL AMBITO JURÍDICO DE ESTOS INSTRUMENTOS.

CONVENIOS REVISADOS

PERIODO	TOTAL DE	OBSERVACIONES
"ABRIL-JUNIO"	02	ESTA DIRECCIÓN COORDINO DURANTE EL PERIODO LA REVISIÓN DE LOS CONVENIOS SIGNADOS POR LAS ÁREAS DE ESTE FIDEICOMISO, AFIN DE GARANTIZAR EL AMBITO JURÍDICO DE ESTOS INSTRUMENTOS.



PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS CIUDAD DE MÉXICO

La Dirección de Asuntos Jurídicos del Fideicomiso en su carácter de responsable del Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, informa que da cumplimiento específico al numeral 9.1 Derecho a la Educación, en relación con su estrategia número 137 que especifica continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación con el propósito de Otorgar estímulos económicos, en especies y apoyos educativos a todos los estudiantes de las escuelas públicas dentro de la Ciudad de México, fortaleciendo así la equidad y contribuyendo con justicia a la formación integral de los estudiantes, evitando la deserción escolar en todos sus niveles a través de los Programas Sociales encomendados por el Gobierno de la Ciudad de México, garantizando así la consecución de uno de los derechos humanos básicos que es la educación, con la finalidad de dar certidumbre a los padres de familia de que sus hijos e hijas contarán con recursos que les permitan concluir sus estudios hasta nivel medio superior, aún a falta de ellos o en caso de que se encuentren en estado de incapacidad, reciban la protección y el cuidado necesarios para preservar su integridad física, psicológica y social y la información necesaria para su auto cuidado, así como recibir atención médica de urgencia en caso de requerirlo a los alumnos y docentes, de esta manera se amplía la cobertura de los programas que le corresponden.

IGUALDAD SUSTANTIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Por instrucción de la Directora General del Fideicomiso, nombra como responsable a la Dirección de Asuntos Jurídicos para implementar las medidas a fin de regular, proteger y garantizar el cumplimiento de las obligaciones en materia de igualdad sustantiva entre el hombre y la mujer, mediante la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en los ámbitos público y privado; así como el establecimiento de acciones afirmativas a favor de las mujeres y de mecanismos institucionales que establezcan criterios y orienten a las autoridades competentes del Gobierno de la de la Ciudad de México en el cumplimiento de las mismas. instrumento clave en la estrategia de transversalidad de la perspectiva de género y el enfoque de Derechos Humanos en el quehacer de la Administración Pública de la Ciudad de México a fin de contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, con énfasis en el derecho a una vida libre de violencia.

COPRED DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Con oficio la Directora General del Fideicomiso de Educación Garantizada nombra como responsable a la Dirección de Asuntos Jurídicos, a promover la cultura de la Evaluación, Transparencia y Rendición de cuentas a través del registro correcto de información de acciones sobre el Derecho a la Igualdad y no Discriminación, adopta medidas Legislativas de Política Pública Administrativas y presupuestales para asegurar que todos los derechos puedan ser disfrutados por todas las personas. La dirección de asuntos jurídicos tiene a su



cargo la operatividad del Diagnóstico del Programa de Derechos Humanos, De Igualdad Sustantiva y COPRED de la ciudad de México.

Es necesario el reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos para una vida libre de discriminación, así como las personas que integran de diversidad cultural y sexual en nuestra ciudad, promover el libre ejercicio de todos sus derechos humanos sin señalamientos, ni tratos diferentes y sin violencia

No omito mencionar que busca capacitar a los Servidores Públicos adscritos a esta Entidad de Gobierno de la Ciudad de México, por medio de curso/talleres, presenciales y en línea con el objetivo de que adopten una cultura de Transversalidad de Género, llevando a la práctica un trato igualitario, no discriminación y derechos humanos, incorporando las Políticas Públicas de Equidad e Igualdad para la eliminación de estereotipos.



PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
MES	INSTITUCIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	NUMERO DE PARTICIPANTES FIDEGAR	RESPALDO
ENERO	SECRETARÍA DE MUJERES	Asistencia al Curso Una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y Niñas	1 M	NOTA INFORMATIVA
FEBRERO	SECRETARÍA DE MUJERES	Asistencia al Curso de Masculinidades	1 H; 3 M	NOTA INFORMATIVA
	SECRETARÍA EJECUTIVA DE MECANISMOS DE DERECHOS HUMANOS	Sesión de Inducción al Programa de Derechos Humanos	1 M	NOTA INFORMATIVA
MARZO	FIDEGAR	Periodico Mural Día Internacional de la Mujeres	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	fotografía
		Asistencia al curso una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y Niñas		fotografía
ABRIL	FIDEGAR	Periodico Mural contra la Homofobia	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	fotografía
		Informe de Avance en Materia de Igualdad de Género		
	SECRETARÍA DE MUJERES	Curso Prevención y Atención de Acoso Sexual en la Administración Pública	12 H	Lista de asistencia
			18 M	
MAYO	SECRETARÍA DE MUJERES	Colocación de lona Igualdad Sustantiva	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	fotografía
		Colocación de lona Derechos Humanos		fotografía
		Reunión de Asesoría de Avances Financieros en Materia Género	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	NOTA INFORMATIVA
JUNIO	SECRETARÍA DE MUJERES	Reunión de Asesoría de Avances Financieros en Materia Género	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	NOTA INFORMATIVA
		Curso: Masculinidades	30 asistentes	Lista de asistencia
		Curso: Por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y Niñas	30 Asistentes	Lista de asistencia
		Curso: Género y Derechos Humanos	En Línea	
		Curso: Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública		
		Difusión al Proyecto de Fijación del Salario Mínimo para las Trabajadoras del Hogar	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	

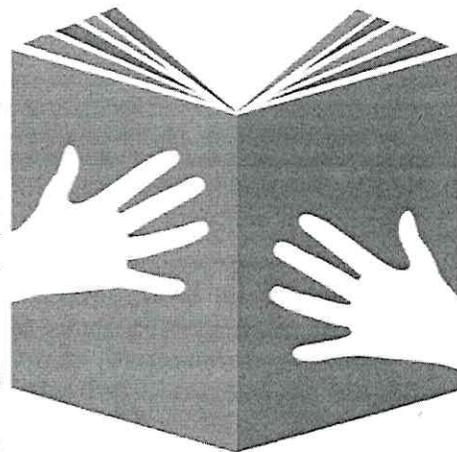


JUNIO	SECRETARÍA DE MUJERES	Se asistió a la Reunión de Trabajo con la Intención de dar continuidad y seguimiento a la Presentación del Informe SIMIG	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	NOTA INFORMATIVA	
JULIO	COPRED	Reunión Avance Presupuestal en Materia de Igualdad SIMIG	1 H	NOTA INFORMATIVA	
		Se asistió a la Sesión de Inducción al Programa para Prevenir y Eliminar la Violencia	1H IM	NOTA INFORMATIVA	
AGOSTO	SECRETARIA DE MUJERES	Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública	Cursos en Línea	CIRCULAR 13	
		Género y Derechos Humanos			
		El Derecho de las Mujeres por una vida sin Violencia		CIRCULAR 18	
		Políticas Públicas para la Igualdad		CIRCULAR 17	
		Cultura Institucional con Prespectiva de Género	16 H; 22 M		
SEPTIEMBRE	SECRETARÍA DE MUJERES	Planeación con Perspectiva de Género	15 H; 16 M	Lista de Asistencia	
OCTUBRE	SECRETARÍA DE MUJERES	Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública	Cursos en Línea	CIRCULAR 24	
		Género y Derechos Humanos			
		Transversalidad de la Perspectiva de Género			
			Colocación de lona Mes Contra el Cáncer de Mama	En la parte frontal del edificio Fidegar	fotografía
	COPRED	Colocación de lona Mes Contra la Discriminación	fotografía		
	CDH.CDMX	Curso Educación por la Paz y los Derechos Humanos	9 H; 9 M	Lista y Constancia de Asistencia	
	INDISCAPACIDAD	Curso Igualdad y no Discriminación de las Personas con Discapacidad	2 M	NOTA INFORMATIVA y Constancia	
NOVIEMBRE	Ponente: Elena Margarita Espinosa Morales, Maestra en Derechos Humanos; Alberto Mendoza Maestro en Psicología.	Perspectiva de Género para el Buen Trato y no Discriminación en la Atención Ciudadana		CIRCULAR 30	
	CDH-CDMX	Derechos de la Niñez	11-H ; 6-M Lista y Constancia de Asistencia	CIRCULAR 29	
DICIEMBRE	Ponente: Elena Margarita Espinosa Morales, Maestra en Derechos Humanos; Alberto Mendoza Maestro en Psicología.	Políticas Públicas con Enfoque a Derechos Humanos, Perspectiva de Igualdad de Género y Principio de Interés Superior de la Infancia”		CIRCULAR 31	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

8.- UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN CIUDADANA.



FIDEGAR



Periodo Reportado: JULIO – SEPTIEMBRE 2019

De acuerdo a lo establecido en el artículo 93 fracción V, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, me permito informarle que en el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre del 2019, la Unidad de Transparencia recibió 116 (ciento dieciséis) **Solicitudes de Información Pública**, mismas que se detallan en el siguiente cuadro:

NO.	FECHA DE INGRESO	FOLIO DE SOLICITUD	CONTENIDO DE LA SOLICITUD	ESTADO DE ATENCIÓN
1	02/07/2019	0305200012319	Escuela Secundaria Lao TSE 148 turno matutino ¿En qué se aplicó el recurso económico otorgado por el programa MEJOR ESCUELA del fideicomiso Educación Garantizada por parte del Gobierno de la CDMX otorgado en mayo del presente año. *Entrega de facturas de lo ejercido. *Comprobante de pago por nano de obra.	Tramitada y atendida
2	03/07/2019	0305200012419	De acuerdo con la Secretaria de Educación Pública en los ciclos escolares: 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019 - ¿Cuál fue la fianza otorgada por el proveedor de alimentos? -Estados de cuenta -Convocatorias para la licitación del proveedor de alimentos -Cuota diaria/cantidad -Facturas de las compras ejercidas -Saldo al día de la cuenta bancaria -Comprobantes del dinero repartido a la comunidad escolar	Tramitada y atendida
3	05/07/2019	0305200012519	1.- Solicito se me informe si la C. Cynthia Berenice Romo Olivas labora actualmente en esta dependencia? 2.- Horario y área de adscripción de la C. Cynthia Berenice Romo Olivas siempre y cuando labore en esta Dependencia/ Institución	Tramitada y atendida
4	09/07/2019	0305200012619	Derivado de los eventos en los que asiste la Jefa de Gobierno quiero saber de las secretarías, órganos desconcentrados, órganos descentralizados, y de apoyo administrativo. 1. Si existe un contrato con alguna empresa encargada de realizar la organización de los eventos en donde asiste la Jefa de Gobierno o en su caso si cada dependencia es la encargada de realizar sus propias contrataciones. 2. Si el Evento "Presentación de la convocatoria para alumnos y maestros del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos" se realizó a través de la contratación de una empresa, solicito saber a. ¿cuál es la empresa?, b. Contrato digitalizado. C. Monto pagado en dicho evento, En caso de no haber contrato, indicar a cargo de que dependencia estuvo la organización y el monto erogado. 3. Que dependencias durante el ejercicio 2019 tienen o tuvieron un contrato para la organización de eventos, de lo cual requiero a). Contrato o contratos digitalizados. b). Nombre de la empresa y monto contratado. c). Listado de todos los eventos realizados bajo esos contratos con fecha, nombre del evento, lugar, descripción y facturas pagadas digitalizadas con el concepto de pago, población que asistió, y área o nombre del responsable de la solicitud y servidor público quien autoriza el pago. Lo anterior debido a que no se encontró en algunas dependencias la información actualizada de la misma en su portal de transparencia.	Tramitada y atendida
5	09/07/2019	0305200012719	De acuerdo al proceso de licitación pública consolidada número SSCHA-DGRMSG-LP-05-19, Contratación del Programa Integral de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales y de Personas del Gobierno de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2019, solicito a usted que por medio electrónico bajo el principio de gratuidad, máxima transparencia y licitud, se me haga llegar lo siguiente:	Tramitada y atendida



			<p>1. Favor de comunicarme el nombre de las empresas que fueron adjudicadas , así como el número de partidas que les fueron asignadas en el proceso de referencia y los montos que fueron finalmente adjudicados, aunado al nombre del seguro y la dependencia que lo requirió (llámese Dependencia, órgano autónomo, alcaldía, entidad paraestatal u organo desconcentrado).</p> <p>2. requiero copia en medio electrónico de los contratos de los proveedores adjudicados en dicho proceso licitatorio, el cual debe estar firmado por todas las partes que intervinieron.</p> <p>3. listado de partidas adjudicadas mediante el proceso de licitación y listado de partidas declaradas desiertas.</p> <p>4. de las partidas declaradas desiertas le requiero copia del oficio de adjudicación directa que se haya hecho a cada proveedor.</p> <p>5. le requiero copia de los contratos adjudicados, directamente sobre las partidas que hayan sido declaradas desiertas.</p> <p>6. de las partidas adjudicadas directamente se requiere copia del sondeo de mercado y cuadro comparativo de los participantes donde se incluya de cada proveedor, el precio unitario, iva, subtotal y total de cada partida ofertada, identificando cada partida, nombre de la empresa, telefono, pagina web, nombre del representante legal, etc.</p> <p>7. listado donde se desglose el pago que se ha realizado a cada proveedor que tanto por licitación pública nacional (la de referencia) o por adjudicación se le ha cubierto el pago, desglosando el número de factura, copia de la factura, importe, periodo que cubre y en caso de no haberse pagado nada, el estatus de cada factura o pago de cada proveedor.</p>	
6	10/07/2019	0305200012819	Por este medio solicito el listado de los centros de trabajo educativos que participan en la primer fase del programa Mejor Escuela, con su clave de centro de trabajo y el monto financiero que cada una recibió. Se solicita que la información solicitada sea entregada en un formato abierto y editable, como .xlsx, .xls, .doc, .docx, etc.	Tramitada y atendida
7	11/07/2019	0305200012919	Requiero saber cual es el salario asignado de todos los que integran el programa de mejor escuelas y las funciones de cada uno de los cargos que se tienen dentro del programa, desde las personas que apoyan a los directivos de las escuelas y a la comunidad escolar para acceder a los recursos hasta el director del programa. también requiero saber si estas personas tiene la obligación de prestar apoyo en otro tipo de actividades dentro del gobierno de la ciudad	Tramitada y atendida
8	05/08/2019	0305200013019	Se adjunta archivo.	Tramitada y atendida
9	05/08/2019	0305200013119	Por este medio y con fundamento en el artículo 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 21, 99, 121, 192, 193, 194, 196 y 204 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y derivado de la publicación en las redes sociales en el que se informa respecto de un desembolso por parte de la Secretaria de Finanzas por un total de tres millones setecientos mil pesos para favorecer a Secretarios y Consejeros en un proceso de elección de dirigente sindical en favor del Ciudadano Héctor Castelán Moreno dirigente de la Sección 9 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México y apoyados por el Gobierno de la Ciudad de México a través de los señores Jorge Luis Basaldúa y José Luis Martínez mediante la entrega de cheques con la leyenda Secretaria de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México del Banco Afirme por 100 mil pesos a favor de secretario y consejeros; además motivado por ejercer mi derecho a la información y esclarecer si hay o no corrupción por parte del gobierno de la Ciudad de México en esto que se ha llamado la Cuarta Transformación, me permito solicitar en los plazos señalados en la ley de la materia lo siguiente:	Tramitada y atendida



			Cuántos cheques se expidieron por parte de la Secretaría de Finanzas, los días 4,5,8 y 9 de julio del presente año, por montos de cien mil pesos y 25 mil pesos. Solicito la relación detallada de los cheques, que personas entregaron los cheques, a que nombre fueron expedidos y cuál es el monto de cada uno de ellos. Cuál es el concepto y partida, en el presupuesto de egresos, por el que se expidieron los cheques señalados. Así también cual fue el monto total que asciende dichos cheques. Se anexa cheque de evidencia:	
10	05/08/2019	0305200013219	Solicito que se me remita la información desglosada de los montos devengados por cada uno de los conceptos, entendidos como las partidas específicas, del Estado Analítico de Egresos Detallado; clasificación por objeto del gasto, para los ejercicios fiscales 2017 y 2018 de la Ciudad de México. Asimismo se me remita información o respuesta en la que se destaque que, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, cuál es el capítulo en el que están reflejados como devengados los montos por servicios personales del Ramo 25, FASSA, FASP y Seguro Popular para los ejercicios fiscales 2017 y 2018 de la Entidad Federativa. Por último, pido la información que explique, ya sea en un documento elaborado previamente o, en su caso que se indique la normatividad que produce que, en Estado Analítico de Egresos de la Ciudad de México, con la clasificación por objeto del gasto, no aparezcan montos en el capítulo 8000, denominado Participaciones y Aportaciones.	Tramitada y atendida
11	05/08/2019	0305200013319	Montó asignado a la Escuela Jesús Mastache Román ubicada en Valentín Gómez Farías No 29 Campamento 2 de Octubre de la alcaldía Iztacalco Cuántos cheques se entregaron y por qué monto De qué forma se justificó el recurso, cuántas facturas y de que monto cada una, monto por mano de obra, cuántas personas trabajaron en la obra, tipo de obra Que trabajos específicamente se realizaron y cuánto se gastó en cada uno y mano de obra	Tramitada y atendida
12	05/08/2019	0305200013419	Montó asignado a la Escuela Jesús Mastache Román ubicada en Valentín Gómez Farías No 29 Campamento 2 de Octubre de la alcaldía Iztacalco Cuántos cheques se entregaron y por qué monto De qué forma se justificó el recurso, cuántas facturas y de que monto cada una, monto por mano de obra, cuántas personas trabajaron en la obra, tipo de obra Que trabajos específicamente se realizaron y cuánto se gastó en cada uno y mano de obra	Tramitada y atendida
13	05/08/2019	0305200013519	Solicito los archivos correspondientes a los programas presupuestales modalidad S del gobierno de la Ciudad de México para los ejercicios fiscales de 2013 hasta el 2019. En el archivo adjunto se especifica la información.	Tramitada y atendida
14	05/08/2019	0305200013619	Solicito los archivos correspondientes a los programas presupuestales modalidad S del gobierno de la Ciudad de México para los ejercicios fiscales de 2013 hasta el 2019. En el archivo adjunto se especifica la información.	Tramitada y atendida
15	05/08/2019	0305200013719	Con fundamento en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito informe del C. Jorge Alberto Gutiérrez Laguna lo siguiente: 1. Si cuenta con algún registro como empleado o servidor en cualquiera de sus modalidades de contratación 2. En caso afirmativo, mencione bajo que modalidad ha sido contratado y el periodo y vigencia del contrato. 3. Área de adscripción, fecha de alta, fecha de baja, sueldo o percepción neta y bruta de todas las prestaciones que recibe. 4. Descuentos que se aplican, horario, cargo, funciones que desempeña, número telefónico y extensión institucional, dirección de correo electrónico institucional. 5. Ubicación de la adscripción y de donde se realiza el trabajo, historial laboral, curriculum vitae, número de empleado, número de contrato, nombre de su superior jerárquico.	Tramitada y atendida



			6. Copia de su declaración patrimonial. 7. Antecedentes Laborales	
16	05/08/2019	0305200013819	Solicito saber los horarios del personal, horas de comida, horas de llegada y de salida de toda la secretaría del trabajo	Tramitada y atendida
17	05/08/2019	0305200013919	Buenas Días Agradecería me proporcionaran la siguiente información (en un periodo de tiempo del 2014 a junio de 2019): 1. Proporcione el número y nombre de los instrumentos jurídicos (Programas sociales, contratos, convenios, donaciones, etc.) mediante los cuales una asociación civil, podría obtener recursos públicos ya sea del gobierno federal o local o combinado. 2. Proporcione el número de programas sociales, mediante los cuales una asociación civil podría obtener recursos públicos. 3. En relación con la pregunta dos, proporcione el nombre de los programas sociales. 4. Señale si tiene adeudos, en donde el deudor sea una asociación civil. 5. Señale a cuanto ascienden esos adeudos. 6. Señale por qué motivo se originó el adeudo. 7. Señale si su dependencia interpuso juicio para reclamar el adeudo. 8. Señale el número de juicios que tiene en donde el demandado sea una A.C. 9. Señale las causas por las cuales no se ha podido recuperar los adeudos de las A.C. 10. Señale cual es el presupuesto anual que se destina a A.C.	Tramitada y atendida
18	05/08/2019	0305200014019	SE ME INFORME CUAL ES LA FUNCIÓN DE ESA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, Y SE ME PROPORCIONE LA LEGISLACIÓN VIGENTE QUE LA RIGE, EN CASO DE QUE EXISTA ESTA EN ALGÚN PORTAL SOLICITO QUE LA ENUNCIE TODA LA LEGISLACIÓN. ASI COMO SU DOMICILIO DONDE SE UBICA ESTA INSTITUCIÓN	Tramitada y atendida
19	05/08/2019	0305200014119	Quisiera saber si aparezco como trabajadora en alguna dependencia del Gobierno de la Ciudad de México Mi nombre es Silvia Morales Mancio	Tramitada y atendida
20	05/08/2019	0305200014219	Con fundamento en los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la ley general de transparencia y acceso a la información pública gubernamental y su reglamento, me dirijo respetuosamente a quien corresponda solicito la versión pública en formato electrónico de cualquier informe o documento que contenga la siguiente información: 1.Desde el lanzamiento del Reto Verde por parte del Gobierno de la Ciudad de México al 27 de julio de 2019, esta dependencia cuántos ejemplares arbóreos ha plantado 2.Desglosado por fecha en la que los plantaron y tipo de especie, cuántos plantas y árboles ha plantado 3.Por sitio en el que plantaron los árboles, desglosar cuántas plantas y árboles fueron 4.Cuánto ha erogado esta dependencia para la adquisición de las plantas y árboles 5. Qué funcionarios públicos han participado en las jornadas del Reto Verde, desglosado por nombre, área a la que pertenece, fecha en la que participaron y lugar donde hicieron las labores	Tramitada y atendida
21	05/08/2019	0305200014319	Solicito Información en que Institución, se puede realizar el Servicio Social Y practicas Profesionales, durante 500 horas, de la Lic. Ingeniería en Telemática, ambos son unidos en Proyecto Terminal, en cada Semestre es de 250 horas, y son dos semestres, durante fines de semana o horario especial.	Tramitada y atendida
22	05/08/2019	0305200014419	1.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS OFICIOS QUE HA FIRMADO ARACELI	Tramitada y atendida



			BERENICE HERNANDEZ CALDERON DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	
23	05/08/2019	0305200014519	2.-SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALES QUE DESEMPEÑAN EL PERSONAL QUE ESTA A CARGO DE ARACELI BERENICE HERNANDEZ CALDERON DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
24	05/08/2019	0305200014619	3.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS CONTROLES QUE LLEVA A CABO ARACELI BERENICE HERNANDEZ CALDERON DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. DE LAS REUNIONES A LAS QUE HA ACUDIDO EN ARAS DE SU ENCARGO. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Cancelada porque el solicitante no atendió la prevención
25	05/08/2019	0305200014719	1.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS OFICIOS QUE HA FIRMADO GUADALUPE CORDOVA ISLAS DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
26	05/08/2019	0305200014819	2.-SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALES QUE DESEMPEÑAN EL PERSONAL QUE ESTA A CARGO DE GUADALUPE CORDOVA ISLAS DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
27	05/08/2019	0305200014919	3.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS CONTROLES QUE LLEVA A CABO	Cancelada porque el solicitante no atendió la prevención



			GUADALUPE CORDOVA ISLAS DEL PRIMER DIA. DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. DE LAS REUNIONES A LAS QUE HA ACUDIDO EN ARAS DE SU ENCARGO. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL .ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF. -	
28	05/08/2019	0305200015019	1.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS OFICIOS QUE HA FIRMADO Claudia Alicia Ruvalcaba Barrón DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL .ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
29	05/08/2019	0305200015119	2.-SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALES QUE DESEMPEÑAN EL PERSONAL QUE ESTA A CARGO DE Claudia Alicia Ruvalcaba Barrón DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL .ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
30	05/08/2019	0305200015219	3.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS CONTROLES QUE LLEVA A CABO Claudia Alicia Ruvalcaba Barrón DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. DE LAS REUNIONES A LAS QUE HA ACUDIDO EN ARAS DE SU ENCARGO. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL .ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Cancelada porque el solicitante no atendió la prevención
31	05/08/2019	0305200015319	1.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS OFICIOS QUE HA FIRMADO Rita Salgado Vázquez DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL .ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF	Tramitada y atendida
32	05/08/2019	0305200015419	2.-SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALES QUE DESEMPEÑAN EL PERSONAL QUE ESTA A CARGO DE Rita	Tramitada y atendida



			Salgado Vázquez DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	
33	05/08/2019	0305200015519	3.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS CONTROLES QUE LLEVA A CABO Rita Salgado Vázquez DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. DE LAS REUNIONES A LAS QUE HA ACUDIDO EN ARAS DE SU ENCARGO. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Cancelada porque el solicitante no atendió la prevención
34	05/08/2019	0305200015619	1.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS OFICIOS QUE HA FIRMADO Miriam Jiménez Martínez DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
35	05/08/2019	0305200015719	2.-SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALES QUE DESEMPEÑAN EL PERSONAL QUE ESTA A CARGO DE Miriam Jiménez Martínez DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
36	05/08/2019	0305200015819	3.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS CONTROLES QUE LLEVA A CABO Miriam Jiménez Martínez DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. DE LAS REUNIONES A LAS QUE HA ACUDIDO EN ARAS DE SU ENCARGO. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Cancelada porque el solicitante no atendió la prevención
37	05/08/2019	0305200015919	1.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS OFICIOS QUE HA FIRMADO Josefina Salgado Vázquez DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA	Tramitada y atendida



			FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	
38	05/08/2019	0305200016019	2.-SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALES QUE DESEMPEÑAN EL PERSONAL QUE ESTA A CARGO DE Miriam Jiménez Martínez DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
39	05/08/2019	0305200016119	3.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS CONTROLES QUE LLEVA A CABO Miriam Jiménez Martínez DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. DE LAS REUNIONES A LAS QUE HA ACUDIDO EN ARAS DE SU ENCARGO. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Cancelada porque el solicitante no atendió la prevención
40	05/08/2019	0305200016219	1.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS OFICIOS QUE HA FIRMADO Luz Anel Francisco Martínez DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
41	05/08/2019	0305200016319	1.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS OFICIOS QUE HA FIRMADO Luz Anel Francisco Martínez DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
42	05/08/2019	0305200016419	1.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS OFICIOS QUE HA FIRMADO Elizabeth Verónica López Ramirez DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR	Tramitada y atendida



			ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL .ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	
43	05/08/2019	0305200016519	1.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS OFICIOS QUE HA FIRMADO Elizabeth Verónica López Ramírez DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL .ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
44	05/08/2019	0305200016619	2.-SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALES QUE DESEMPEÑAN EL PERSONAL QUE ESTA A CARGO DE Elizabeth Verónica López Ramírez DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL .ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
45	05/08/2019	0305200016719	3.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS CONTROLES QUE LLEVA A CABO Elizabeth Verónica López Ramírez DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. DE LAS REUNIONES A LAS QUE HA ACUDIDO EN ARAS DE SU ENCARGO. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL .ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Cancelada porque el solicitante no atendió la prevención
46	05/08/2019	0305200016819	1.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS OFICIOS QUE HA FIRMADO Miriam Vargas Hernández DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL .ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
47	05/08/2019	0305200016919	2.-SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALES QUE DESEMPEÑAN EL PERSONAL QUE ESTA A CARGO DE Miriam Vargas Hernández DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD	Tramitada y atendida



			NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL .ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	
48	05/08/2019	0305200017019	3.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS CONTROLES QUE LLEVA A CABO Miriam Vargas Hernández DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. DE LAS REUNIONES A LAS QUE HA ACUDIDO EN ARAS DE SU ENCARGO. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL .ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Cancelada porque el solicitante no atendió la prevención
49	05/08/2019	0305200017119	1.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ÉSTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIÓNEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS OFICIOS QUE HA FIRMADO Wuendy Ciriaco Rueda DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL .ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
50	05/08/2019	0305200017219	2.-SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALES QUE DESEMPEÑAN EL PERSONAL QUE ESTA A CARGO DE Wuendy Ciriaco Rueda DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL .ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
51	05/08/2019	0305200017319	2.-SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALES QUE DESEMPEÑAN EL PERSONAL QUE ESTA A CARGO DE Wuendy Ciriaco Rueda DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL .ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
52	05/08/2019	0305200017419	3.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS CONTROLES QUE LLEVA A CABO Wuendy Ciriaco Rueda DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. DE LAS REUNIONES A LAS QUE HA ACUDIDO EN ARAS DE SU ENCARGO. REITERO Y ESPERO	Cancelada porque el solicitante no atendió la prevención



			QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	
53	05/08/2019	0305200017519	1.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS OFICIOS QUE HA FIRMADO María de Lourdes Núñez Romero DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
54	05/08/2019	0305200017619	1.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS OFICIOS QUE HA FIRMADO María de Lourdes Núñez Romero DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
55	05/08/2019	0305200017719	2.-SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALES QUE DESEMPEÑAN EL PERSONAL QUE ESTA A CARGO DE María de Lourdes Núñez Romero DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
56	05/08/2019	0305200017819	3.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS CONTROLES QUE LLEVA A CABO María de Lourdes Núñez Romero DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. DE LAS REUNIONES A LAS QUE HA ACUDIDO EN ARAS DE SU ENCARGO. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Cancelada porque el solicitante no atendió la prevención
57	05/08/2019	0305200017919	- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS OFICIOS QUE HA FIRMADO Antonio Rangel Lara DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ	Tramitada y atendida



			COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	
58	05/08/2019	0305200018019	2.-SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALES QUE DESEMPEÑAN EL PERSONAL QUE ESTA A CARGO DE Antonio Rangel Lara DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
59	05/08/2019	0305200018119	3.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS CONTROLES QUE LLEVA A CABO Antonio Rangel Lara DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. DE LAS REUNIONES A LAS QUE HA ACUDIDO EN ARAS DE SU ENCARGO. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Cancelada, porque el solicitante no atendió la prevención
60	05/08/2019	0305200018219	1.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS OFICIOS QUE HA FIRMADO Cresenciano Abel Sánchez Velasco DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
61	05/08/2019	0305200018319	1.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS OFICIOS QUE HA FIRMADO Cresenciano Abel Sánchez Velasco DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
62	05/08/2019	0305200018419	2.-SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALES QUE DESEMPEÑAN EL PERSONAL QUE ESTA A CARGO DE Cresenciano Abel Sánchez Velasco DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBTIENIENDO EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE	Tramitada y atendida



INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.				
63	05/08/2019	0305200018519	3.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS CONTROLES QUE LLEVA A CABO Cresenciano Abel Sánchez Velasco DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. DE LAS REUNIONES A LAS QUE HA ACUDIDO EN ARAS DE SU ENCARGO. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Cancelada porque el solicitante no atendió la prevención
64	05/08/2019	0305200018619	1.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS OFICIOS QUE HA FIRMADO Susana Arconada Guerrero DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Cancelada porque el solicitante no atendió la prevención
65	05/08/2019	0305200018719	2.-SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALES QUE DESEMPEÑAN EL PERSONAL QUE ESTA A CARGO DE Susana Arconada Guerrero DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
66	05/08/2019	0305200018819	2.-SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALES QUE DESEMPEÑAN EL PERSONAL QUE ESTA A CARGO DE Susana Arconada Guerrero DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
67	05/08/2019	0305200018919	3.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS CONTROLES QUE LLEVA A CABO Susana Arconada Guerrero DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. DE LAS REUNIONES A LAS QUE HA ACUDIDO EN ARAS DE SU ENCARGO. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE	Cancelada porque el solicitante no atendió la prevención



68	05/08/2019	0305200019019	INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF. 1.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS OFICIOS QUE HA FIRMADO Guillermo Alejandro Zamacona Fuentes DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
69	05/08/2019	0305200019119	1.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS OFICIOS QUE HA FIRMADO Guillermo Alejandro Zamacona Fuentes DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
70	05/08/2019	0305200019219	2.-SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALES QUE DESEMPEÑAN EL PERSONAL QUE ESTA A CARGO DE Guillermo Alejandro Zamacona Fuentes DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
71	05/08/2019	0305200019319	3.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS CONTROLES QUE LLEVA A CABO Guillermo Alejandro Zamacona Fuentes DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. DE LAS REUNIONES A LAS QUE HA ACUDIDO EN ARAS DE SU ENCARGO. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
72	05/08/2019	0305200019419	1.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS OFICIOS QUE HA FIRMADO Ismael Cruz Martínez DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
73	05/08/2019	0305200019519	2.-SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO	Tramitada y atendida



			ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALES QUE DESEMPEÑAN EL PERSONAL QUE ESTA A CARGO DE Ismael Cruz Martínez DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	
74	05/08/2019	0305200019619	3.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS CONTROLES QUE LLEVA A CABO Ismael Cruz Martínez DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. DE LAS REUNIONES A LAS QUE HA ACUDIDO EN ARAS DE SU ENCARGO. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Cancelada porque el solicitante no atendió la prevención
75	05/08/2019	0305200019719	1.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS OFICIOS QUE HA FIRMADO Gerardo Barrera Ocaña DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
76	05/08/2019	0305200019819	2.-SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALES QUE DESEMPEÑAN EL PERSONAL QUE ESTA A CARGO DE Gerardo Barrera Ocaña DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
77	05/08/2019	0305200019919	3.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS CONTROLES QUE LLEVA A CABO Gerardo Barrera Ocaña DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. DE LAS REUNIONES A LAS QUE HA ACUDIDO EN ARAS DE SU ENCARGO. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida



78	05/08/2019	0305200020019	1.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS OFICIOS QUE HA FIRMADO Harol Jussif Chávez Sánchez DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
79	05/08/2019	0305200020119	2.-SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALES QUE DESEMPEÑAN EL PERSONAL QUE ESTA A CARGO DE Harol Jussif Chávez Sánchez DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Tramitada y atendida
80	05/08/2019	0305200020219	3.- SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS CONTROLES QUE LLEVA A CABO Harol Jussif Chávez Sánchez DEL PRIMER DIA DE SU ENCARGO A LA FECHA, OBIAMENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE NO QUIERO QUE SE ME NIEGUEN POR ESTA CUESTIÓN. DE LAS REUNIONES A LAS QUE HA ACUDIDO EN ARAS DE SU ENCARGO. REITERO Y ESPERO QUE MI SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, SI NO ME VERÉ EN LA NECESIDAD DE INFORMARLO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASÍ COMO INTERPONER RECURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL INFODF.	Cancelada porque el solicitante no atendió la prevención
81	05/08/2019	0305200020319	BENEFICIARIOS DE PREPA SI 2019, UN ESTADISTICO DE PREFERENCIA RELIGIOSA OJO REQUIERO ESTDSITICO	Tramitada y atendida
82	05/08/2019	0305200020419	RELACION DE SISTEMAS DE DATOS PERSONALES CON LOS QUE CUENTA EL FIDEICOMISO	Tramitada y atendida
83	05/08/2019	0305200020519	QUIERO SABER SI RUBEN ACEVEDO MARTINEZ LABORA EN EL FIDEICOMISO Y DE QUE PARTIDO ES	Tramitada y atendida
84	05/08/2019	0305200020619	QUIERO SABER POR QUÉ EL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA NO ESTA ACTUALIZADO, YA QUE INTENPONDRE LA DENUNCIA CORRESPONDINTE ANTE EL INFODF, EL DIRECTORIO DEBE ACTUALIZARSE MENSUAL Y NO LO ESTA	Tramitada y atendida
85	05/08/2019	0305200020719	RELACION DE PROVEEDORES DEL FIDEICOMISO DE ENERO A LA FECHA	Tramitada y atendida
86	05/08/2019	0305200020819	SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ESPERANDO ESTA SOLICITUD NO SEA PREVENIDA, COMO ACOSTUMBRA ESA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE ME PROPORCIONEN LAS 60 COPIAS QUE TENGO ACCESO EN GRATUIDAD RESPECTO DE LOS CONTRATOS QUE HA CELEBRADO DE ENERO A LA FECHA	Tramitada y atendida
87	05/08/2019	0305200020919	QUIERO SABER SI EXISTE ALGÚN PERFIL DE PUESTO PARA OCUPAR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL FIDEICOMISO O SOLO POR SER DE MORENA Y LLEVAR MILES DE CRISTIANOS PECADORES?	Tramitada y atendida
88	09/01/2019	0305200021018	pido de se apoyo para saber si la C. Belem Hernandez Rosas, con RFC HERB840104G33 Y CURP HERB840104MDFRSL06 TRABAJA EN ALGUNA DEPENDENCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO COMO SERVIDORA PUBLICA.	Tramitada y atendida
89	05/08/2019	0305200021019	QUIERO SABER EL CURRICULUM DE SU PERSONAL DE	Tramitada y atendida



			ESTRUCTURA YA QUE NO SE ENCUENTRA ACTUALIZADO EN SU PORTAL DE TRANSPARENCIA	
90	09/01/2019	0305200021118	Cuánto fue el gasto que realizó la Secretaría de Gobierno para los juguetes entregados a los niños y niñas que viven dentro de Santa Martha Acatitla, favor de remitir el listado de los juguetes que proporcionaron, cuantos niños recibieron juguetes y el nombre de las personas beneficiadas	Tramitada y atendida
91	05/08/2019	0305200021119	1.- Deseo conocer los perfiles profesionales que deben tener de los servidores públicos que dirigen el Fideicomiso educación garantizada: Director general, directores, subdirectores y jefes de departamento. 2.- Los currículos profesionales del personal que de acuerdo a mi primer pregunta son los encargados de dirigir la misma dependencia, de director general hasta jefes de departamento.	Tramitada y atendida
92	09/01/2019	0305200021218	Versión publica sobre puesto o cargo que ocupe o haya ocupado la C. Andrea Allison Cadena Vazquez, con su dependencia gubernamental así como cualquier licitación o programa del que forme parte.	Tramitada y atendida
93	06/08/2019	0305200021219	Solicitó saber cuanto del presupuesto 2019 se implemento en la educación rural, escuelas rurales para mejorar las condiciones de las escuelas.	Tramitada y atendida
94	06/08/2019	0305200021319	1.- Deseo saber cuándo serán evaluados los funcionarios públicos de Directores Generales a Jefes de Departamento de las diversas instancias de gobierno, como el Fideicomiso Educación Garantizada y si de los resultados de la evaluación a la que están obligados dependerá su permanencia en la posición que ocupan, ya que es sabido por todo el edificio que sus conocimientos no van de acuerdo con los salarios que reciben y las actividades que apenas tienen la capacidad de realizar como: firmar documentos y calentar sillas. 2.- Saber si la Jefa de Gobierno Dra. Claudia Sheinbaum tiene conocimiento de los perfiles académicos que posee el personal de estructura del Fideicomiso Educación Garantizada, pues es un Ente Público que vela por la educación en la Ciudad de México. 3.- Si el personaje al que rinden tributo en la Alcaldía Tláhuac: Dip. Rigoberto Salgado Vázquez puede seguir defendiendo lo indefendible y tener en puestos estratégicos a personas con mínimos conocimientos académicos que sólo están sentados frente a sus escritorios firmando documentación sin tener conocimientos ya no digamos de los diversos programas del FIDEGAR, sino conocimientos que por la naturaleza de sus puestos deberían tener como el manejo de una PC.	Tramitada y atendida
95	09/08/2019	0305200021419	Requiero me emitan informe estadístico de qué, cuáles, cuántos, cómo, quiénes y dónde se presentaron conflictos escolares o en materia educativa dentro de instituciones educativas o académicas o escuelas de nivel pre-escolar se presentaron de los años 2015 a 2019 en México y particularmente en la Ciudad de México. Requiero me emitan informe estadístico de qué, cuáles, cuántos, cómo, quiénes y dónde se presentaron conflictos escolares o en materia educativa dentro de instituciones educativas o académicas o escuelas de nivel primaria se presentaron de los años 2015 a 2019 en México y particularmente en la Ciudad de México. Requiero me emitan informe estadístico de qué, cuáles, cuántos, cómo, quiénes y dónde se presentaron conflictos escolares o en materia educativa dentro de instituciones educativas o académicas o escuelas de nivel secundaria se presentaron de los años 2015 a 2019 en México y particularmente en la Ciudad de México. Requiero me emitan informe estadístico de qué, cuáles, cuántos, cómo, quiénes y dónde se presentaron conflictos escolares o en materia educativa dentro de instituciones educativas o académicas o escuelas de nivel preparatoria o bachillerato se presentaron de los años 2015 a 2019 en México y particularmente en la Ciudad de México. Requiero me emitan informe estadístico de qué, cuáles, cuántos, cómo, quiénes y dónde se presentaron conflictos escolares o en materia educativa dentro de instituciones educativas o	Tramitada y atendida



			<p>académicas o escuelas de nivel licenciatura se presentaron de los años 2015 a 2019 en México y particularmente en la Ciudad de México.</p> <p>Requiero me emitan informe estadístico de conflictos escolares o en materia educativa dentro de instituciones educativas o académicas o escuelas de nivel pre-escolar se presentaron de los años 2015 a 2019 en la Ciudad de México.</p> <p>Requiero me emitan informe estadístico de qué, cuáles, cuántos, cómo, quiénes y dónde se presentaron conflictos escolares o en materia educativa dentro de instituciones educativas o académicas o escuelas de nivel pre-escolar se presentaron de los años 2015 a 2019 en México.</p>	
96	12/08/2019	0305200021519	<p>1.- Deseo saber cuándo serán evaluados los funcionarios públicos de Directores Generales a Jefes de Departamento de las diversas instancias de gobierno, como el Fideicomiso Educación Garantizada y si de los resultados de la evaluación a la que están obligados dependerá su permanencia en la posición que ocupan, ya que es sabido por todo el edificio que sus conocimientos no van de acuerdo con los salarios que reciben y las actividades que apenas tienen la capacidad de realizar como: firmar documentos y calentar sillas.</p> <p>2.- Saber si la Jefa de Gobierno Dra. Claudia Sheinbaum tiene conocimiento de los perfiles académicos que posee el personal de estructura del Fideicomiso Educación Garantizada, pues es un Ente Público que vela por la educación en la Ciudad de México.</p> <p>3.- Si el personaje al que rinden tributo en la Alcaldía Tláhuac: Dip. Rigoberto Salgado Vázquez puede seguir defendiendo lo indefendible y tener en puestos estratégicos a personas con mínimos conocimientos académicos que sólo están sentados frente a sus escritorios firmando documentación sin tener conocimientos ya no digamos de los diversos programas del FIDEGAR, sino conocimientos que por la naturaleza de sus puestos deberían tener como el manejo de una PC.</p>	Tramitada y atendida
97	14/08/2019	0305200021719	<p>1. ¿Por qué los cambios a las Reglas de Operación que impulsa el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México en el Espacio de Participación del Capítulo 29 están dirigidas exclusivamente a personas de diferente nacionalidad, excluyendo de esta forma a mexicanos y mexicanas deportadas, retornadas, migrantes en Estados Unidos y migrantes indígenas en el interior del país?</p> <p>2. ¿Cuál será el impacto presupuestal de cambiar las Reglas de Operación de los Programas de la Ciudad de México al dirigir exclusivamente los cambios para beneficiar a personas de diferente nacionalidad?</p> <p>3. Actualmente los programas no llegan a toda la población de las alcaldías ¿La modificación de las Reglas de Operación será en detrimento de las personas más marginadas en las alcaldías?</p> <p>4. ¿Esta dependencia está al tanto que las modificaciones deben ser dirigidas a la población mexicana deportada, retornada, población indígena que migra internamente y a los migrantes que actualmente residen en Estados Unidos?</p> <p>5. De acuerdo al capítulo 29 del Programa de Derechos Humanos "...la ciudad actualmente expulsa a miles de capitalinos hacia Estados Unidos por la falta de empleos bien remunerados, acceso a educación y/o vivienda. El objetivo principal de la Ciudad de México debe ser evitar que sus habitantes migren y paradójicamente brindemos derechos y hospitalidad a la población de diferente origen nacional". y este mismo capítulo especifica: "Se consideran personas migrantes y sujetas de protección internacional a: Las personas mexicanas que se vieron obligadas a migrar y radican fuera del país, personas migrantes en tránsito, provenientes de otros estados de la República (migración interna), de diferente origen nacional que solicitan protección internacional, personas refugiadas y, finalmente, las personas mexicanas que retornaron o fueron deportadas", en este sentido ¿Por qué los cambios que se impulsan sólo van dirigidos a la población de diferente origen nacional?</p> <p>6. ¿Cuáles son los cambios que su dependencia realizará para garantizar los Derechos Humanos a las personas deportadas,</p>	Tramitada y atendida



			retornadas, a las y los migrantes son documentos que residen en Estados Unidos y a los migrantes internos en el territorio nacional?	
98	15/08/2019	0305200021819	Escuelas con contenidos temáticos en Desarrollo humanístico, biosustentables y Metaconocimiento a nivel primaria, secundaria y bachillerato	Tramitada y atendida
99	16/08/2019	0305200021919	DESERCIÓN ESCOLAR POR EMBARAZO EN ADOLESCENTES DE NIVEL SECUNDARIA EN LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS	Tramitada y atendida
100	22/08/2019	0305200022019	<p>DRA. CLAUDIA SHEIBAUM: ACUDO A SU BUEN JUICIO SABIENDO QUE TENDRÁ LA MEJOR DE LAS ADMINISTRACIONES, PERO PARA ELLO CONSIDERO DEBE TENER PUNTUAL ATENCIÓN EN LOS CAMBIOS QUE PARA SU PRIMER AÑO DE GESTIÓN ESPERO YA ESTÉ CONTEMPLANDO.</p> <p>CONFÍO QUE DENTRO DE ESAS MODIFICACIONES EN SU GABINETE TENGA EN CUENTA LAS NECESARIAS EN EL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA Y QUE NO SIGA DEFENDIENDO LO INDEFENDIBLE, LAS PERSONAS QUE TIENE SENTADAS EN PUESTOS DE SUBDIRECCIONES Y DIRECCIONES NO POSEEN LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS ACADÉMICAMENTE HABLANDO, BUENO USTED BIEN SABE, NO SABEN IMPRIMIR UN DOCUMENTO, NO SABEN FILTRAR UNA BASE DE DATOS... EN POCAS PALABRAS NO POSEEN LOS CONOCIMIENTOS YA NO DIGAMOS DE LOS PROGRAMAS Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SIMPLEMENTE NO POSEEN LOS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS QUE DEBERÍAN TENER PARA PODER OCUPAR Y DEFENDER LA POSICIÓN DONDE HAN SIDO COLOCADOS.</p> <p>QUISIERA SER CLARA Y DARLE NOMBRES PRECISOS DE LAS PERSONAS A LAS QUE HAGO REFERENCIA, PERO USTED BIEN SABE LOS FAVORES POLÍTICOS QUE ESTÁ SALDANDO CON EL DIP. RIGORBERTO SALGADO Y ESO ESTÁ BIEN, Y ESO ESTÁ BIEN: SON DEUDAS DE HONOR Y DEBEMOS PAGAR, LO QUE NO ESTÁ BIEN ES QUE AMBOS DESEEN DEFENDER LO INDEFENDIBLE Y TENER EN PUESTOS ESTRATÉGICOS A PERSONAS QUE NO TIENEN NI EL BACHILLERATO Y NO ES QUE LA LICENCIATURA TE HAGA, PERO HAY CONOCIMIENTOS QUE UNO APRENDE EN LA ESCUELA Y PERDONE USTED, PERO TAL PARECE QUE LOS QUE AHORA ESTÁN SENTADOS EN ESA INSTITUCIÓN NO TIENEN NI LA PRIMARIA. CÓMO HAN HECHO ESTOS MESES TRANSCURRIDOS, FÁCIL TIENEN EN SUS EQUIPOS DE TRABAJO A PERSONAS QUE CONOCEN EL FIDEICOMISO Y SOBRE TODO QUE TIENEN PREPARACIÓN ACADÉMICA Y QUE GANANDO LA TERCERA PARTE DE LO QUE GANAN LOS JEFES SACAN LA TAREA DIARIA, LA GESTIÓN OFICIAL, LOS PROGRAMAS ADELANTE Y CUANDO LLEGAN LOS JEFES LLEGAN A FIRMAR, PERO QUIZÁ NO SABEN NI LO QUE FIRMAN. OJALÁ ESTA SOLICITUD LLEGUE A USTED Y PUEDA TENER LA MENTE CLARA PARA TOMAR DECISIONES QUE DEBEN IMPORTAR PARA SU GESTIÓN. USTED MISMA POSEE UN DOCTORADO Y SABE LO DIFÍCIL QUE ES PREPARARSE Y CON ELLO DEFENDER NUESTRAS POSICIONES LABORALES.</p>	Tramitada y atendida
101	23/08/2019	0305200022119	<p>DRA. CLAUDIA SHEIBAUM: ACUDO A SU BUEN JUICIO SABIENDO QUE TENDRÁ LA MEJOR DE LAS ADMINISTRACIONES, PERO PARA ELLO CONSIDERO DEBE TENER PUNTUAL ATENCIÓN EN LOS CAMBIOS QUE PARA SU PRIMER AÑO DE GESTIÓN ESPERO YA ESTÉ CONTEMPLANDO.</p> <p>CONFÍO QUE DENTRO DE ESAS MODIFICACIONES EN SU GABINETE TENGA EN CUENTA LAS NECESARIAS EN EL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA Y QUE NO SIGA DEFENDIENDO LO INDEFENDIBLE, LAS PERSONAS QUE TIENE SENTADAS EN PUESTOS DE SUBDIRECCIONES Y DIRECCIONES NO POSEEN LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS ACADÉMICAMENTE HABLANDO, BUENO</p>	Tramitada y atendida



			<p>USTED BIEN SABE, NO SABEN IMPRIMIR UN DOCUMENTO, NO SABEN FILTRAR UNA BASE DE DATOS... EN POCAS PALABRAS NO POSEEN LOS CONOCIMIENTOS YA NO DIGAMOS DE LOS PROGRAMAS Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SIMPLEMENTE NO POSEEN LOS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS QUE DEBERÍAN TENER PARA PODER OCUPAR Y DEFENDER LA POSICIÓN DONDE HAN SIDO COLOCADOS.</p> <p>QUISIERA SER CLARA Y DARLE NOMBRES PRECISOS DE LAS PERSONAS A LAS QUE HAGO REFERENCIA, PERO USTED BIEN SABE LOS FAVORES POLÍTICOS QUE ESTÁ SALDANDO CON EL DIP. RIGORBERTO SALGADO Y ESO ESTÁ BIEN, Y ESO ESTÁ BIEN: SON DEUDAS DE HONOR Y DEBEMOS PAGAR, LO QUE NO ESTÁ BIEN ES QUE AMBOS DESEEN DEFENDER LO INDEFENDIBLE Y TENER EN PUESTOS ESTRATÉGICOS A PERSONAS QUE NO TIENEN NI EL BACHILLERATO Y NO ES QUE LA LICENCIATURA TE HAGA, PERO HAY CONOCIMIENTOS QUE UNO APRENDE EN LA ESCUELA Y PERDONE USTED, PERO TAL PARECE QUE LOS QUE AHORA ESTÁN SENTADOS EN ESA INSTITUCIÓN NO TIENEN NI LA PRIMARIA.</p> <p>CÓMO HAN HECHO ESTOS MESES TRANSCURRIDOS, FÁCIL TIENEN EN SUS EQUIPOS DE TRABAJO A PERSONAS QUE CONOCEN EL FIDEICOMISO Y SOBRE TODO QUE TIENEN PREPARACIÓN ACADÉMICA Y QUE GANANDO LA TERCERA PARTE DE LO QUE GANAN LOS JEFES SACAN LA TAREA DIARIA, LA GESTIÓN OFICIAL, LOS PROGRAMAS ADELANTE Y CUANDO LLEGAN LOS JEFES LLEGAN A FIRMAR, PERO QUIZÁ NO SABEN NI LO QUE FIRMAN.</p> <p>OJALÁ ESTA SOLICITUD LLEGUE A USTED Y PUEDA TENER LA MENTE CLARA PARA TOMAR DECISIONES QUE DEBEN IMPORTAR PARA SU GESTIÓN.</p> <p>USTED MISMA POSEE UN DOCTORADO Y SABE LO DIFÍCIL QUE ES PREPARARSE Y CON ELLO DEFENDER NUESTRAS POSICIONES LABORALES.</p>	
102	26/08/2019	0305200022219	<p>POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO DE SU AYUDA PARA RESOLVER ALGUNAS DUDAS:</p> <p>1) CON RESPECTO A LOS REQUISITOS QUE SE DEBEN CUMPLIR PARA PODER SER ACREEDOR A ALGUNA DE LAS BECAS.</p> <p>2) CUAL ES EL MONTO DE LAS BECAS POR ESTUDIANTE</p> <p>3) PERIODO DE VIGENCIA DE DICHA BECA</p> <p>4) NUMERO DE BECAS QUE SE ASIGNAN A NIVEL NACIONAL.</p> <p>SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO ATENTA A SU RESPUESTA.</p>	Tramitada y atendida
103	28/08/2019	0305200022319	<p>hola muy buenas tardes, mi solicitud es la siguiente, soy extranjera venezolana, y quisiera me pudieran ayudar con una inf. manejan ustedes alguna beca o ayuda economica para los adolescentes que estan entrando a la preparatoria, mi pregunta es porque la verdad lo poco que gano no me alcanza para cubrir los gastos de uniformes y utices de mi hijo, solo lo pude inscribir y ademas tuve q sacrificar los gastos para pagar la inscripcion, actualmente va estudiar administracion de recursos humanos en el cetis 9 de la av eje central lazaro cardenas de la cdmx, quisiera por favor me dieran una direccion o numero a donde pudiera yo ir o llamar para q me den una ayuda economica y poder comprar los uniformes correspondientes y sus utiles, sin mas q agregar y esperando una pronta respuesta de ustedes me despido dandoles las gracias de antemano bonita tarde...</p>	Tramitada y atendida
104	02/09/2019	0305200022419	<p>Solicito:</p> <p>1. Convocatoria de la Licitación Pública Nacional de la contratación de personal académico como administrativo para las Licenciaturas CDMX, lo anterior con base al oficio SECTE/DGAF/040/2019 de fecha 4 (cuatro) de enero de 2019 (dos mis diecinueve), signado por el licenciado Aureliano Morales Vargas, director general de Administración y Finanzas.</p> <p>2. La declaración desierta del procedimiento de licitación Pública Nacional No SEDU/LPN/0012/2018; lo anterior con base al oficio SECTE/DGAF/040/2019 de fecha 4 (cuatro) de enero de 2019</p>	Tramitada y atendida



(dos mil diecinueve), signado por el licenciado Aureliano Morales Vargas, director general de Administración y Finanzas.

3. ¿Cuánto es lo que la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, antes Secretaría de Educación de la Ciudad de México (SEDUCDMX), ha pagado al Instituto Nacional para el Desarrollo y la Competitividad, S.C., por los servicios prestados, solo, para el funcionamiento de las Licenciaturas CDMX.

4. El expediente, reporte, estudio, acta, resolución, oficio, correspondencia, acuerdo, directiva, directriz, circular, contrato, convenio, instructivo, nota, memorando o cualquier otro instrumento jurídico que compruebe cuál fue la supervisión que efectuaron el licenciado MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO ex Secretario de Educación y el C. SERAFÍN ADRIÁN LÓPEZ REYES, titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Media Superior; KARLA TORRES CACHO, ex titular, o encargada, de la Dirección de Educación Superior; LUIS ROBERTO CERVANTES MENDOZA, titular de la Dirección de Educación Superior (hoy director de Integración Tecnológica Pedagógica). Alusivo a la denuncia por impericia y dolo, lo cual documenté, que le presenté el 9 (nueve) de mayo del 2018 (dos mil dieciocho) en contra de MARIANA MEDINA MORALES, profesora del curso Introducción a la Seguridad Ciudadana, del primer semestre del módulo I. ¿A quién designaron para inspeccionar? ¿A quién le notificaron sobre mi denuncia? ¿A quién estaban obligados a notificar por ley?

5. En el mismo tenor, solicito el reglamento, lineamiento, expediente, reporte, estudio, acta, resolución, oficio, correspondencia, acuerdo, directiva, directriz, circular, contrato, convenio, instructivo, nota, memorando o cualquier otro instrumento digital o jurídico-administrativo, que compruebe la facultad de las licenciadas KARLA TORRES CACHO, LAURA JANETTE RAMOS TRUJILLO, MARIANA MONROY e IVAN ESTEVEZ; para, el día 27 (veintisiete) de abril de 2018 (dos mil dieciocho), impedirme realizar el examen extraordinario de "Acto Jurídico y Personas" correspondiente al primer semestre de la licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana del módulo I, al llegar con un retraso de alrededor de una, pero aun dentro del lapso en que estaba programada la evaluación de comento.

6. El expediente, reporte, estudio, acta, resolución, oficio, correspondencia, acuerdo, directiva, directriz, circular, contrato, convenio, instructivo, nota, memorando o cualquier otro instrumento digital o administrativo-jurídico que corrobore la presencia de KARLA TORRES CACHO en la Escuela de Estudios Superiores (ubicada en avenida Loreto Fabela esquina con avenida 506, 2º Sección de San Juan de Aragón, delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México) a las trece (13:00) horas del día 27 (veintisiete) de abril de 2018 (dos mil dieciocho).

7. Expediente, reporte, estudio, acta, resolución, oficio, correspondencia, acuerdo, directiva, directriz, circular, contrato, convenio, instructivo, nota, memorando, agenda oficial o cualquier otro instrumento digital o jurídico-administrativo, que compruebe cuáles fueron las actividades de KARLA TORRES CACHO el día 27 (veintisiete) de abril de 2018 (dos mil dieciocho).

8. Reglamento, lineamiento, expediente, reporte, estudio, acta, resolución, oficio, correspondencia, acuerdo, directiva, directriz, circular, contrato, convenio, instructivo, nota, memorando o aviso de que no se podía solicitar una prórroga para el cotejo de mi certificado de bachillerato y la copia que de él se encuentra en mi expediente de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (antes SEDU) en el periodo de reinscripción.

9. Reglamento, lineamiento, expediente, reporte, estudio, acta, resolución, oficio, correspondencia, acuerdo, directiva, directriz, circular, contrato, convenio, instructivo, nota, memorando o cualquier otro instrumento jurídico-administrativo, que compruebe la obligación, por parte de los estudiantes, de presentar exámenes en "contraturnos" (sic) en las Licenciaturas CDMX.



			<p>10. ¿Quién y desde cuándo se determinaron los "contraturnos" (sic) para llevar a cabo los exámenes extraordinarios de las Licenciaturas CDMX? Y, ¿cuándo lo dieron a conocer a los estudiantes de forma oficial?</p> <p>11. Currículo vitae público, nombre completo, sueldo que percibe, fecha de su contratación, quién la/o dictaminó y quién autorizó su idoneidad para el cargo que ocupa u ocupó, quién lo ratificó en su encargo, cuál es su nivel. A la vez, copias de los resultados de las evaluaciones que le realizaron la Contraloría General del DF y que son enviados al titular de la Secretaría de Educación o bien, a la oficina de la Secretaría Particular del titular de las siguientes personas:</p> <p>a. MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO, ex Secretario de Educación.</p> <p>b. VICTOR MAUEL IELLO AGUILAR, director de Administración.</p> <p>c. LUIS IGNACIO TAPIA CÓRDOBA, jefe de la Unidad Departamental de Recursos Materiales y Servicios Generales.</p> <p>d. AURELIANO MORALES VARGAS, director general de Administración y Finanzas.</p> <p>e. SERAFÍN ADRIÁN LÓPEZ REYES, titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Media Superior y Superior</p> <p>f. KARLA TORRES CACHO, ex titular de la Dirección de Educación Superior.</p> <p>g. LUIS ROBERTO CERVANTES MENDOZA, director de Integración Tecnológica Pedagógica (antes titular de la Dirección de Educación Superior)</p> <p>h. LAURA JANETTE RAMOS TRUJILLO.</p> <p>i. MARIANA MONROY.</p> <p>j. IVAN ESTEVEZ.</p> <p>13 Por lo que hace al área académica de la Escuela de Estudios Superiores de la Gustavo A. Madero, nombre completo y currículo vitae público; sueldo que perciben como profesoras y ocupando un puesto; fecha de su contratación; cursos que han impartido en Licenciaturas CDMX, quién la dictaminó y quién autorizó su idoneidad para dicho puesto. A la vez, quién supervisa su trabajo; copia simple de la verificación del desarrollo, control, calidad y cumplimiento del servicio que prestan. ¿Cuáles son las actividades que desarrollan? ¿Quién programa los horarios para los exámenes extraordinarios y parciales? De las siguientes personas y de los puestos de trabajo que señalo:</p> <p>a. Coordinadora Académica</p> <p>b. Jefa de Carrera</p> <p>c. MARIANA MEDINA MORALES</p> <p>14 ¿Existe en la estructura administrativa o académica de las Licenciaturas CDMX el puesto denominado "Técnico Superior Universitario"?</p> <p>15 ¿Cuál fue la razón por la que ningún estudiante pudo ser inscrito en el periodo anunciado del 21 al 24 de enero de 2019?</p> <p>16 ¿Cuál es el sistema que se utiliza para inscribir o reinscribir a los alumnos?</p> <p>17 ¿Cuáles son los requisitos (perfiles) para ocupar los siguientes puestos en la Escuela de Estudios Superiores de la Gustavo A. Madero:</p> <p>a. Secretario de Educación</p> <p>b. Director/a de Educación Superior</p> <p>c. Subdirector/a de Educación Superior</p> <p>d. Coordinadora</p> <p>e. Jefa de Carrera</p> <p>f. Asistente de LAURA JANETTE RAMOS TRUJILLO</p>	
105	02/09/2019	0305200022519	<p>En vista de la corrupción flagrante y reiterada de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), a la par con el Instituto de Información de la Ciudad de México y, las Contralorías Interna y General (son omisos a las irregularidades y maltrato, exclusión, discriminación que he recibido) que con argucias legales me niegan la información y desechan (léase: prevarican) mis genuinas solicitudes de información y denuncias, pues entonces le requiero a usted lo que desde el once de marzo del año en curso no me ha sido contestado ni por la titular o</p>	Tramitada y atendida



			<p>autoridad alguna: En México, Ciudad de México, a 11 de marzo de 2019. Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación rosaura.ruiz@educacion.cdmx.gob.mx Avenida Chapultepec 49, Piso 6, colonia Centro (Área 1), C.P. 06000, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Presente: Con fundamento en el artículo 8, 14, 16 y 3°, constitucionales, así como la observación general 13 del artículo 13 del El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, solicito a usted, me sean entregados los exámenes que realicé en la Escuela de Estudios Superiores GAM, en el ciclo escolar 2018, I y II, tanto parciales como globales y extraordinarios. A saber: NOMBRE DEL CURSO 1. Introducción al estudio del Derecho 2. Acto Jurídico y Persona 3. Técnicas de la Investigación 4. Derecho Constitucional 5. Deontología Jurídica 6. Derechos Humanos I 7. Teoría del Proceso 8. Sociología Jurídica 9. Metodología de la Investigación A la vez agradeceré se me entregue mi historial académico. Atentamente,...</p>	
106	06/09/2019	0305200022719	solicito el expediente correspondiente al programa mejorando escuela de la primaria maurita ubicada en el poblado de san miguel topilejo cct Clave: 09DPR2233R	Tramitada y atendida
107	09/09/2019	0305200022819	solicito el expediente correspondiente al programa mejorando escuela de la primaria maurita ubicada en el poblado de san miguel topilejo cct Clave: 09DPR2233R	Tramitada y atendida
108	11/09/2019	0305200022919	<p>Se solicita al sujeto obligado que con base al listado de Dependencias, Organismos Descentralizados, Organismos Desconcentrados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria, Fideicomisos Públicos y Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México que se muestra al final de la solicitud, se responda a cada una de las siguientes preguntas. Se solicita que la información requerida esté actualizada al día 7 de septiembre de 2019. Se solicita que donde se indique, el sujeto obligado responda en un mismo archivo con formato .xlsx</p> <p>1. ¿Cuál es el número total de personas servidoras públicas en la Administración Pública de la Ciudad de México? (Incluyendo Dependencias, Organismos Descentralizados, Organismos Desconcentrados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria, Fideicomisos Públicos y Alcaldías)</p> <p>2. En archivo de Excel, ¿Cuál es el número total de personas servidoras públicas que laboran por cada una de las Dependencias, Organismos Descentralizados, Organismos Desconcentrados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria, Fideicomisos Públicos y Alcaldías de la Ciudad de México?</p> <p>3. En archivo de Excel, ¿Cuál es el número total de personas servidoras públicas por cargo puesto de estructura (enlace, líder coordinador de proyecto, JUD, Subdirector, Director, Coordinador, Director General, Coordinador General, Subsecretario y Secretario) de cada una de las Dependencias, Organismos Descentralizados, Organismos Desconcentrados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria, Fideicomisos Públicos y Alcaldías de la Ciudad de México?</p> <p>4. ¿Cuál es el número total de personas servidoras públicas que ocupan puestos de base por cada una de las Dependencias, Organismos Descentralizados, Organismos Desconcentrados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria, Fideicomisos Públicos y Alcaldías de la Ciudad de México?</p> <p>5. ¿Cuál es el número total de personas servidoras públicas que ocupan un puesto de servicios profesionales por honorarios asimilables a salarios por cada una de las Dependencias, Organismos Descentralizados, Organismos Desconcentrados,</p>	Tramitada y atendida



			Empresas de Participación Estatal Mayoritaria, Fideicomisos Públicos y Alcaldías de la Ciudad de México?	
--	--	--	--	--

De acuerdo a lo establecido en el artículo 93 fracción V, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, me permito informarle que en el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre del año en curso, la Unidad de Transparencia recibió 03 (tres) Solicitudes de Datos Personales, mismas que se detallan en el siguiente cuadro:

NO.	FECHA DE INGRESO	FOLIO	DERECHO ARCO EJERCIDO	ESTADO DE LA SOLICITUD
1	13/08/2019	0305200021619	Acceso a datos personales	Procedente
2	06/09/2019	0305200022619	Cancelación de datos personales	Cancelada porque el solicitante no atendió la prevención
3	24/09/2019	0305200023719	Cancelación de datos personales	Prevenida



COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2019

Número o clave de sesión del Comité de Transparencia	Fecha de sesión	Fundamentación y Número o clave de acuerdo del Comité de Transparencia	Sentido de la resolución del Comité de Transparencia	Observaciones
FIDEGAR/CT/SE-5	16 de agosto del 2019	<p>ACUERDO FIDEGAR/CT/SE/05/03/2019:</p> <p>Con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 4, fracción VI XII, XIV, XXII Y XLIII, 7, 21, 88, 89, 90 fracción II y VIII, -169, -176 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracciones IX, artículo 75 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y con base en el Capítulo VII, aspectos a considerar 8 y 10 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, este Comité:</p>	<p>I. Toma de conocimiento la "Solicitud de clasificación por confidencialidad de datos personales en facturas y recibos por pago de mano de obra, que justifican el apoyo económico entregado al Representante de Gestión para la aplicación del recurso por del Comité de Ejecución y validado por el Comité de Vigilancia de las Escuelas Públicas de Educación Básica de la Ciudad de México a través del Programa Social denominado Programa de Apoyo para Mantenimiento Menor a Escuelas Públicas de Educación Básica de la Ciudad de México, "Mejor Escuela", emitida por la Dirección Operativa de Programas para la Ciudad, a través del oficio FEG/DG/DOPC/413/2019, de fecha de recepción 14 de agosto de 2019.</p> <p>II. Toma de conocimiento la Solicitud de Información Pública identificada con número de folio: 0305200012319 ingresada a través del INFOMEX CDMX.</p> <p>III. Toma de conocimiento que los datos sujetos a clasificar como confidenciales son:</p> <p>En las facturas, datos personales del EMISOR, tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre 2. Domicilio 3. RFC 4. Teléfono 5. Correo Electrónico 6. Sello Digital 7. Cadena Digital 8. CÓDIGO QR. <p>En los recibos por pago de mano de obra, datos personales del PRESTADOR DE SERVICIOS, tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. 1. Nombre II. 2. Domicilio III. 3. Teléfono personal y IV. 4. Firma autógrafa. 	Ninguna
		<p>ACUERDO FIDEGAR/CT/SE/05/04/2019:</p> <p>Con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 88, 89, 90 fracciones II y VIII, 169, 176 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX y X, 6 fracción VI, XII, XIV Y XXII y 75 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y con base en el Capítulo VII, aspectos a considerar 8 y 10 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Fideicomiso Educación</p>	<p>I. Determina la clasificación de la información como confidencialidad de los datos personales contenidos en facturas y recibos por pago de mano de obra, que justifican el apoyo económico entregado al Representante de Gestión para la aplicación del recurso por del Comité de Ejecución y validado por el Comité de Vigilancia de las Escuelas Públicas de Educación Básica de la Ciudad de México a través del Programa Social denominado Programa de Apoyo para Mantenimiento Menor a Escuelas Públicas de Educación Básica de la Ciudad de México, "Mejor Escuela", que consisten en: a) en las facturas: datos del emisor, tales como nombre, domicilio, RFC, teléfono, correo electrónico, sello digital, cadena digital y CÓDIGO QR y b) recibo</p>	Ninguna



		<p>Garantizada del Distrito Federal, este Comité:</p>	<p>por pago de mano de obra: datos del prestador de servicios, tales como: nombre, domicilio, teléfono personal y firma autógrafa.</p> <p>II. Se instruye a la Dirección Operativa de Programas para la Ciudad, proceda a la elaboración de la versión pública de los documentos y teste los datos personales clasificados como confidenciales en-cada uno de los documentos denominados facturas y recibos por pago de mano de obra que fueron solicitados a través de INFOMEX CDMX y proceda a la entrega de las versiones públicas al-solicitante de información pública, previo pago de costos enunciado por el Código Financiero para la elaboración de versiones públicas, conforme a los requisitos y procedimientos de Ley.</p> <p>III. Determina que las respuestas que emita la Dirección Operativa de Programas para la Ciudad al Solicitante de Información Pública, se emita en los términos aquí expuestos y deberá incluir el número de acuerdo de este Comité, con sus respectivas razones y fundamentos mediante los cuales se aprueba la clasificación parcial por confidencialidad de los datos personales contenidos en las facturas y recibos por pago de mano de obra, mismos que son solicitados de manera específica a través de la Solicitud de Información Pública con número de folio: 0305200012319 a través de INFOMEX CDMX y de cualquier otra Solicitud de Información Pública que solicite la misma información; así mismo hágase del conocimiento del particular la fecha del presente acuerdo.</p>															
<p>FIDEGAR/CT/SE-6</p>	<p>28 de agosto del 2019</p>	<p>ACUERDO FIDEGAR/CT/SE/06/03/2019:</p> <p>Con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 3, 4, 6, fracción VI, XII, XIV, XXII, XXV y XLIII, 7, 8, 13, 16, 21, 24 fracción II, VIII, XVII y XXIII, 88, 89, 90 fracción II, VIII y XII, 169, 176, 177, 180, 186 y 216 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción I, IX y X; 42 y 75 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y con base en el Capítulo VII, aspectos a considerar 8 y 10 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, este Comité:</p>	<p>I. Toma de conocimiento de los 10 oficios que consideran las solicitudes de clasificación de las diferentes unidades administrativas del FIDEGAR que corresponden a 14 solicitudes de información pública con el objeto de clasificar la confidencialidad de los datos personales a los que se refieren.</p> <p>II. Toma de conocimiento las Solicitudes de Información Pública identificadas con los números de folio:</p> <table border="0"> <tr> <td>0305200014419,</td> <td>0305200015019,</td> </tr> <tr> <td>0305200014719,</td> <td>0305200015619,</td> </tr> <tr> <td>0305200015319,</td> <td>0305200016219,</td> </tr> <tr> <td>0305200015919,</td> <td>0305200016819,</td> </tr> <tr> <td>0305200016319,</td> <td>0305200017619,</td> </tr> <tr> <td>0305200017519,</td> <td>0305200018619,</td> </tr> <tr> <td>0305200017919,</td> <td></td> </tr> </table> <p>0305200020019 ingresadas a través del INFOMEX CDMX.</p> <p>III. Toma de conocimiento que los datos sujetos a clasificar como confidenciales son:</p> <ol style="list-style-type: none"> De beneficiarios, padre, madre o tutor del Programa Prepa Si, tales como: Nombre completo, Matrícula Prepa Si, Número de teléfono celular, Correo electrónico y Nombre de la escuela donde estudia. De los beneficiarios de programas sociales y/o prestadores de servicios: domicilio particular, teléfono, edad, correo electrónico, número de tarjeta bancaria, número de cuenta bancaria, IDP, ID, IMEI, número de serie, matrícula, montos de dispersión, pago, RFC y 	0305200014419,	0305200015019,	0305200014719,	0305200015619,	0305200015319,	0305200016219,	0305200015919,	0305200016819,	0305200016319,	0305200017619,	0305200017519,	0305200018619,	0305200017919,		<p>Ninguna</p>
0305200014419,	0305200015019,																	
0305200014719,	0305200015619,																	
0305200015319,	0305200016219,																	
0305200015919,	0305200016819,																	
0305200016319,	0305200017619,																	
0305200017519,	0305200018619,																	
0305200017919,																		



			<p>contrato bancario.</p> <p>3. Expedientes Clínicos.</p> <p>4. De servidores públicos, tales como: Número de contrato de prestación de servicios, Número de empleado, Número de teléfono celular y Correo electrónico</p> <p>5. De personas físicas, tales como: Correo electrónico</p> <p>6. Los nombres, alias, pseudónimos o cualquier otro sobrenombre de las partes, de sus representantes y/o autorizados.</p> <p>7. CURP, RFC, Teléfonos y domicilios de las partes en los juicios o procedimientos en materia laboral, penal, y administrativa, de las cuales no haya causado ejecutoria.</p> <p>8. Los nombres, alias, pseudónimos o cualquier otro sobrenombre de los testigos, peritos y en general de cualquier persona que hubiese participado en el desahogo de las pruebas ofrecidas en el juicio y/o procedimiento respectivo.</p> <p>9. Los nombres de los quejosos o actores citados en los precedentes de las tesis jurisprudenciales y tesis aisladas que se invocan en las sentencias.</p> <p>10. Para el caso de las autoridades deberán suprimirse el nombre de la persona y no la denominación de cargo cuando participen en el desahogo de las pruebas ofrecidas como testigos, peritos, entre otros.</p> <p>11. Todos los datos concernientes a menores y a personas físicas en lo general (el nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, RFC, CURP, Matricula del Servicio Militar Nacional, Número de Pasaporte, Lugar y Fecha de nacimiento, nacionalidad, Edad, fotografía, correo electrónico y demás análogos).</p> <p>12. Todos los datos sensibles, origen étnico o racial, costumbres, características morales, emocionales, origen racial, ideología y opiniones políticas, creencias, convicciones religiosas, afiliación política y/o sindical, pertenencia a organizaciones de la sociedad civil y/o asociaciones religiosas, filosóficas, hábitos sexuales y preferencia sexual, entre otros.</p> <p>13. Los números de expedientes de primera instancia y, en su caso, del juicio o procedimiento en materia laboral, penal y administrativa del cual no hayan causado ejecutoria.</p> <p>14. Los datos concernientes a personas físicas que soliciten atención de quejas por esta Entidad.</p> <p>15. Los datos de personas concentradas bajo el régimen de servicios profesionales o asimilados a salarios.</p>	
--	--	--	---	--



			<p>16. Nombres del personal vinculados a CURP, RFC, número de empleado.</p> <p>17. Nombres de proveedores vinculados a CURP y RFC</p> <p>18. Nombres del personal de estructura vinculados a CURP y RFC</p> <p>19. Número de cuenta bancaria y/o clave interbancaria de personas físicas, morales o privadas.</p> <p>20. Datos referentes al estado civil de las personas y su régimen.</p> <p>21. Datos de expedientes en trámite</p> <p>22. Código bidimensional (Código QR)</p> <p>23. Comprobantes de domicilio</p> <p>24. Credencial para votar</p> <p>25. Deducciones de recibos de pago</p> <p>26. Número de Cheque</p> <p>27. Número de cuenta, liga o link electrónica de Base de Datos del Programa "Mejor Escuela".</p> <p>28. Y todo dato personal sensible que se derive del análisis de la documentación firmada por los titulares de las unidades administrativas del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal.</p>	
		<p>ACUERDO FIDEGAR/CT/SE/06/04/2019:</p> <p>Con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 3, 4, 6, fracción VI, XII, XIV, XXII, XXV y XLIII, 7, 8, 13, 16, 21, 24 fracción II, VIII, XVII y XXIII, 88, 89, 90 fracción II, VIII y XII, 169, 176, 177, 180, 186, 215, 216 y 223 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción I, IX y X; 42 y 75 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y con base en el Capítulo VII, aspectos a considerar 8 y 10 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, este Comité:</p>	<p>I. Determina la clasificación de la información como confidencialidad de los datos personales contenidos en los documentos firmados por los titulares de las Unidades Administrativas del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, tales como oficios, correspondencia, circulares y/o bien cualquier registro impreso de seguimiento administrativo que contenga datos personales y en su caso elaboración de versión pública conforme a requisitos de Ley.</p> <p>II. Determina que los datos sujetos a clasificación como confidenciales, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De beneficiarios, padre, madre o tutor del Programa Prepa Si, tales como: Nombre completo, Matrícula Prepa Si, Número de teléfono celular, Correo electrónico y Nombre de la escuela donde estudia. • De los beneficiarios de programas sociales y/o prestadores de servicios: domicilio particular, teléfono, edad, correo electrónico, número de tarjeta bancaria, número de cuenta bancaria, IDP, ID, IMEI, número de serie, matrícula, montos de dispersión, pago, RFC y contrato bancario. 	<p>Ninguna</p>



			<ul style="list-style-type: none"> • Expedientes Clínicos. • De servidores públicos, tales como: Número de contrato de prestación de servicios, Número de empleado, Número de teléfono celular y Correo electrónico • De personas físicas, tales como: Correo electrónico • Los nombres, alias, pseudónimos o cualquier otro sobrenombre de las partes, de sus representantes y/o autorizados. • CURP, RFC, Teléfonos y domicilios de las partes en los juicios o procedimientos en materia laboral, penal, y administrativa de las cuales no haya causado ejecutoria. • Los nombres, alias, pseudónimos o cualquier otro sobrenombre de los testigos, peritos y en general de cualquier persona que hubiese participado en el desahogo de las pruebas ofrecidas en el juicio y/o procedimiento respectivo. • Los nombres de los quejosos o actores citados en los precedentes de las tesis jurisprudenciales y tesis aisladas que se invocan en las sentencias. • Para el caso de las autoridades deberán suprimirse el nombre de la persona y no la denominación de cargo cuando participen en el desahogo de las pruebas ofrecidas como testigos, peritos, entre otros. • Todos los datos concernientes a menores y a personas físicas en lo general (el nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, RFC, CURP, Matricula del Servicio Militar Nacional, Número de Pasaporte, Lugar y Fecha de nacimiento, nacionalidad, Edad, fotografía, correo electrónico y demás análogos). • Todos los datos sensibles, origen étnico o racial, costumbres, características morales, emocionales, origen racial, ideología y opiniones políticas, creencias, convicciones religiosas, afiliación política y/o sindical, pertenencia a organizaciones de la sociedad civil y/o asociaciones religiosas, filosóficas, hábitos sexuales y preferencia sexual, entre otros. • Los números de expedientes de primera instancia y, en su caso, del juicio o procedimiento en materia laboral, penal y administrativa del cual no hayan causado ejecutoria. • Los datos concernientes a personas físicas que soliciten atención de quejas por esta Entidad. • Los datos de personas concentradas bajo el régimen de servicios profesionales o asimilados a salarios. • Nombres del personal vinculados a 	
--	--	--	---	--



			<p>CURP, RFC, número de empleado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombres de proveedores vinculados a CURP y RFC • Nombres del personal de estructura vinculados a CURP y RFC • Número de cuenta bancaria y/o clave interbancaria de personas físicas, morales o privadas. • Datos referentes al estado civil de las personas y su régimen. • Datos de expedientes en trámite • Código bidimensional (Código QR) • Comprobantes de domicilio • Credencial para votar • Deducciones de recibos de pago • Número de Cheque • Número de cuenta, liga o link electrónica de Base de Datos del Programa "Mejor Escuela". • Y todo dato personal sensible que se derive del análisis de la documentación firmada por los titulares de las unidades administrativas del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal. <p>III. Se instruye a las diversas Unidades Administrativas de este Fideicomiso, que identifique los documentos en que se contengan datos personales y en su caso proceder a la elaboración de la versión pública y teste los datos personales clasificados como confidenciales en cada uno de los documentos que fueron solicitados a través de las solicitudes de información pública presentadas a través del INFOMEX CDMX y proceda a la entrega de las versiones públicas al solicitante de información pública, previo pago de costos enunciado por el Código Fiscal de la Ciudad de México para la elaboración de versiones públicas, conforme a los requisitos y procedimientos de Ley y posterior a la notificación o acreditación de pago ante la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana de este Fideicomiso.</p> <p>IV. Se instruye a las diversas Unidades Administrativas de este Fideicomiso, informen al solicitante de información pública, el número de fojas que considere la gestión de la persona servidora pública por el periodo solicitado y se cuantifique el costo excedente de las copias simples a proporcionar bajo la consideración de las versiones públicas que así se ameriten; previo pago de costos enunciado por el Código Fiscal de la Ciudad de México y posterior a la notificación o acreditación de pago ante la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana de este Fideicomiso.</p>	
--	--	--	--	--



			<p>V. Determina que las respuestas que emitan las diversas Unidades Administrativas de este Fideicomiso al Solicitante de Información Pública, se emita en los términos aquí expuestos y deberá incluir el número de acuerdo de este Comité, con sus respectivas razones y fundamentos mediante los cuales se aprueba la clasificación parcial por confidencialidad de los datos personales contenidos en los documentos firmados por los titulares de las Unidades Administrativas del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, tales como oficios, correspondencia, circulares y/o bien cualquier registro impreso de seguimiento administrativo que contenga datos personales; a través de las Solicitudes de Información Pública con números de folio: 0305200014419, 0305200014719, 0305200015019, 0305200015319, 0305200015619, 0305200015919, 0305200016219, 0305200016319, 0305200016819, 0305200017519, 0305200017619, 0305200017919, 0305200018619, 0305200020019 a través de INFOMEX CDMX y de cualquier otra Solicitud de Información Pública que solicite la misma información; así mismo hágase del conocimiento del particular la fecha del presente acuerdo.</p>	
		<p>ACUERDO FIDEGAR/CT/SE/06/05/2019:</p> <p>Con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 3, 4, 6, fracción VI, XII, XIV, XXII, XXV y XLIII, 7, 8, 13, 16, 21, 24 fracción II, VIII, XVII y XXIII, 88, 89, 90 fracción II, VIII y XII, 169, 176, 177, 180, 186 y 216 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción I, IX y X; 42 y 75 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y con base en el Capítulo VII, aspectos a considerar 8 y 10 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, este Comité:</p>	<p>I. Toma de conocimiento de la "Solicitud de Clasificación por Confidencialidad de Datos Personales en Contratos"; emitida por la Dirección de Administración y Finanzas, a través del oficio FEG/DG/DAF/1688/2019, de fecha de recepción 22 de agosto de 2019.</p> <p>II. Toma de conocimiento que los datos sujetos a clasificación como confidenciales son:</p> <p>En Contratos de Honorarios Asimilados a Salarios, tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nivel Educativo 2. Edad 3. RFC 4. Domicilio 5. Firmas <p>En Contratos de Prestación de Servicios, tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nivel Educativo 2. Señalamiento de documento comprobatorio 3. RFC 4. CURP 5. Domicilio 6. Firmas <p>En Contratos de Adquisiciones, tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Datos de acta de nacimiento y fecha de registro 2. Folio de credencial de elector y clave de elector 3. Dato de la actividad registrada en el SAT 4. RFC 	Ninguna
		<p>ACUERDO FIDEGAR/CT/SE/06/06/2019:</p> <p>Con fundamento en los artículos 6 de la</p>	<p>I. - Determina la clasificación de la información como confidencialidad de los datos personales contenidos en los contratos que</p>	Ninguna



		<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 3, 4, 6, fracción VI, XII, XIV, XXII, XXV y XLIII, 7, 8, 13, 16, 21, 24 fracción II, VIII, XVII y XXIII, 88, 89, 90 fracción II, VIII y XII, 169, 176, 177, 180, 186 y 216 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción I, IX y X; 42 y 75 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y con base en el Capítulo VII, aspectos a considerar 8 y 10 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, este Comité.</p>	<p>elabora la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales y Administración de Capital Humano dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de este Fideicomiso; consistentes en: a) Nivel Educativo, b) Edad, c) RFC, d) CURP, e) Domicilio, f) Señalamiento de documento comprobatorio, g) Datos de acta de nacimiento y fecha de registro, h) Folio de credencial de elector y clave de elector, i) Dato de la actividad registrada en el SAT y j) Firmas</p> <p>II. Se instruye a la Dirección de Administración y Finanzas de este Fideicomiso, proceda a la elaboración de la versión pública de los documentos y teste los datos personales clasificados como confidenciales en cada uno de los contratos de honorarios asimilados a salarios, de prestación de servicios y de adquisiciones y proceda a la elaboración de las versiones públicas como lo enuncia el Código Financiero para la elaboración de versiones públicas, conforme a los requisitos y procedimientos de Ley.</p>	
FIDEGAR/CT/S0-3	26 de septiembre del 2019	<p>ACUERDO FIDEGAR/CT/SO/03/03/2019:</p> <p>Con fundamento en los artículos 88, 89, 90 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y con base en Capítulo VII del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, este Comité:</p>	<p>UNICO: Toma conocimiento de la aprobación y firma del acta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el día 16 de agosto de 2019.</p>	Ninguna
		<p>ACUERDO FIDEGAR/CT/SO/03/04/2019:</p> <p>Con fundamento en los artículos 88, 89, 90 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y con base en Capítulo VII del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, este Comité:</p>	<p>UNICO: Toma conocimiento de la aprobación y firma del acta correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el día 28 de agosto de 2019.</p>	Ninguna
		<p>ACUERDO FIDEGAR/CT/SO/03/05/2019:</p> <p>Con fundamento en los artículos 53 y 56 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México 56 fracción XI del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Administración Pública del Distrito Federal y con base en el Capítulo V del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal.</p>	<p>UNICO: Toma de conocimiento del Resumen Ejecutivo del Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información, correspondiente al segundo trimestre de 2019.</p>	Ninguna
		<p>ACUERDO FIDEGAR/CT/SO/03/06/2019:</p> <p>Con fundamento en los artículos 90 fracción I y 93 fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, 56 fracción XI y XIV del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Administración Pública del Distrito Federal, con base en el Capítulo V del Manual de Integración y Funcionamiento</p>	<p>UNICO: Toma de conocimiento de los Informes Mensuales realizados por la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, de las Solicitudes de ingreso en el Sistema de INFOMEX de la Ciudad de México, correspondiente al periodo del 1º de abril al 30 de junio de 2019.</p>	Ninguna



		<p>del Comité de Transparencia del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal.</p>		
		<p>ACUERDO FIDEGAR/CT/SO/03/07/2019:</p> <p>Con fundamento en los artículos 88, 89, 90, 92, 93, 121, 135, 136, 145 y 146 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, este Comité:</p>	<p>UNICO: Toma de conocimiento del Acuerdo 2139/SO/07-08/2019, aprobado por unanimidad por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; mediante el cual se aprueba el dictamen que contiene las recomendaciones y observaciones derivadas de la Primera Evaluación Vinculante 2019, a los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, respecto de las obligaciones de transparencia -que deben publicar en su Portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; correspondientes al ejercicio 2018 y la solventación realizada por parte de este Sujeto Obligado al Instituto.</p>	<p>Ninguna</p>



ATENCIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN

MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA					
CIUDADANOS ATENDIDOS POR PROGRAMA SOCIAL					
MES	EDUCACIÓN GARANTIZADA	PROGRAMA VULNERABILIDAD	MEJOR ESCUELA	ÚTILES ESCOLARES GRATUITOS UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS	SUBTOTAL
JULIO 2019	125	1170	2016	7841	11152
TOTAL	125	1170	2016	7841	11152

El registro de la atención a beneficiarios de los programas sociales de este Fideicomiso se lleva a cabo desde el 01 de agosto de 2019 en el Módulo de Atención a Beneficiarios derivado del nuevo Modelo de Atención Ciudadana, el cual ya no forma parte de esta unidad administrativa.

SISTEMA UNIFICADO DE ATENCIÓN CIUDADANA [SUAC]

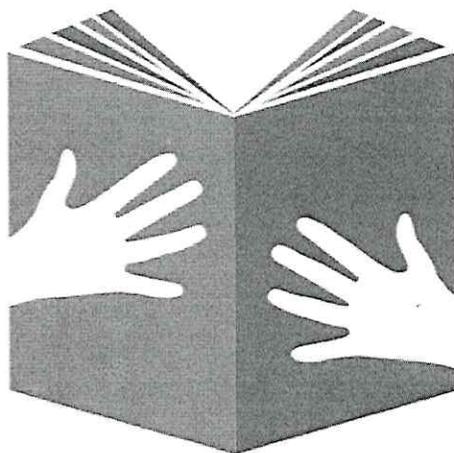
A partir del 01 de junio de 2019 se ha implementado la plataforma digital denominada **Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC)** que se encuentra alojada en el siguiente link: <https://atencionciudadana.cdmx.gob.mx/>; es importante decir que este sistema es la plataforma única de atención ciudadana creada por la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) en la que la población puede presentar por distintos medios (LOCATEL el Centro de Atención Ciudadana, redes sociales, ventanillas presenciales, un sitio web y en la App Alameda Central) las 24 horas de los 365 días del año, las solicitudes de información, dudas, sugerencias, comentarios, requerimientos, quejas y avisos para las autoridades del Gobierno de la Ciudad.

MES 2019	FOLIOS SUAC INGRESADOS	ESTATUS DE ATENCIÓN			
		EN PROCESO	CONCLUIDO	CANCELADO	RECHAZADO
JULIO	010	002	002	006	000
AGOSTO	072	005	053	014	000
SEPTIEMBRE	419	053	298	052	016
	501	060	353	072	016



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

9.- EVALUACIÓN DE PROGRAMAS.



FIDEGAR

SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

Durante el tercer trimestre del año en curso, la Subdirección de Evaluación se encargó de elaborar las Encuestas de Satisfacción de los Programas Sociales de este Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, Mi Beca para Empezar dirigido a padres de familia de alumnos beneficiarios del programa, así como del Programa Mejor Escuela, encuesta que va dirigida a padres de familia pero que tendrá su similar dirigiéndose a directores y docentes de las diversas escuelas beneficiarias por el mismo. En ambos casos se tomará una muestra del total de beneficiarios para así obtener un resultado de efectividad del 99%.

El objetivo general de las encuestas es obtener una percepción de los beneficiarios sobre los programas que opera el Fideicomiso Educación Garantizada, con estas herramientas se contribuye a que se realice un ejercicio de planeación para mejorar los puntos endebles dentro de un Programa Social y se mantengan las fortalezas.

Para este año se pretende conocer la situación socioeconómica de las familias, el entorno en el que viven, los factores que los puedan vulnerar y los elementos que consideran deben continuar o mejorar de un Programa Social.

FIDEGAR

MEJOR ESCUELA

Cuestionario a Beneficiarios del Programa de Apoyo para Mantenimiento Menor a Escuelas Públicas de Educación Básica de la Ciudad de México, "Mejor Escuela" 2019

Instrucciones: Conteste por favor las siguientes preguntas, toda la información recopilada es confidencial y solo será utilizada para fines estadísticos.

I.- DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____ **CLAVE DE LA ESCUELA:** _____

Alumnos inscritos en el: _____

UBICACIÓN DEL PLANTEL

1.- Álvaro Obregón	5.- Coyoacán	9.- Iztapalapa	13. Tláhuac
2.- Azcapotulco	6.- Cuauhtémoc	10. Magdalena Contreras	14. Tlalpala
3.- Benito Juárez	7.- Gustavo A. Madero	11. Milpa Alta	15. Venustiano Carranza
4.- Cuajimalpa	8.- Iztacalco	12. Miguel Hidalgo	16. Xochimilco

Institución: Preescolar _____ Centro de Atención Múltiple _____
 Primaria _____
 Secundaria _____

II - CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS
 ESTA SECCIÓN SOLO DEBERÁ SER CONTESTADA POR PADRES DE FAMILIA O TUTOR

1. ¿Cuál es el ingreso familiar mensual aproximado de: _____
(No responde solo si no recibe un dinero real alguno, recuerda que el ingreso familiar incluye el dinero de la inversión)
 1) Menos de \$2,000 2) De \$2,001 a \$5,000 3) De \$5,001 a \$10,000 4) Más de \$10,000

2. ¿Cuántas personas integran tu familia? Incluyéndolo _____
 1) De 1 a 4 personas 2) 5 o 6 personas 3) 7 o 8 personas 4) Más de 8 personas

3. ¿Con qué tipo de servicio médico cuenta el alumno? _____
 1) Público 2) Privado 3) No tiene

4. Además de acudir a la escuela ¿el alumno realiza alguna o _____
 1) Si 2) No

5. En caso de que la respuesta sea afirmativa ¿Qué tipo de actividad realiza? _____
 1) Laboral 2) Deportiva 3) Cultural 4) Ambiental 5) Científica

6. ¿Tienes acceso a internet en el hogar? SI NO
 1 2

III.- DESEMPEÑO

1. Nivel de Satisfacción:

	Muy satisfec	Satisfec	Algo	Poco	Nada	Respuesta
A) ¿Quié tan satisfecido estás con el Programa?	5	4	3	2	1	
B) Con el método de pago del estímulo	5	4	3	2	1	

2. ¿La escuela solicita cuotas a los padres de familia para solventar los gastos? SI NO
 1 2

3. ¿Cuál es la percepción que tienes sobre las condiciones de la escuela con relación a la satisfacción del Programa Mejor escuela?

	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala	Respuesta
	5	4	3	2	1	

4. ¿Cuál es la percepción que tienes sobre las condiciones de la escuela en su entorno inmediato?

	Muy	Buena	Regular	Mala	Muy	Respuesta
	5	4	3	2	1	

5. ¿Qué tan de acuerdo estás con las siguientes afirmaciones respecto al

	Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Algo	Poco	Nada	Respuesta
Reduce el abandono escolar de los estudiantes	5	4	3	2	1	
Fomenta que los estudiantes quieran continuar estudiando	5	4	3	2	1	
Permite que los estudiantes se sientan más felices con su entorno	5	4	3	2	1	
Sirve para que los estudiantes traten de sacar mejores calificaciones	5	4	3	2	1	
Mejora la calidad educativa brindada	5	4	3	2	1	

6. El Programa "Va Seguro" ¿En qué consiste?

1) Es un Programa de Beca 2) Es un Programa de Seguro de Vida 3) Es un Programa de Seguro de Accidentes 4) Es un Programa de Intercambio Cultural

Cohesión Social

7. ¿Qué le recomendarías al Gobierno para mejorar el _____

1) Más dinero por plantel 2) Que haya más beneficiarios
 3) Mejorar el procedimiento de registro 4) Otro _____

Indíquenos el grado de importancia o de satisfacción que tienen para usted los siguientes cuestionamientos

8. ¿Consideras que existe una condición de pobreza en la SI NO
 1 2

9. ¿Qué tan satisfecido estás con los esfuerzos del gobierno de la Ciudad de México para impulsar políticas públicas de inclusión como el programa "Mejor Escuela", encargado de otorgar apoyos o estímulos económicos que coadyuven a abatir la deserción escolar?

	Muy satisfec	Satisfec	Algo	Poco	Nada	Respuesta
	5	4	3	2	1	

ocurridos el 19 de septiembre de los años 1985 y 2017. En este mismo rubro se llevo a cabo la capacitación del personal de esta área en materia de Protección Civil.

En materia de igualdad sustantiva el titular de esta Subdirección asistió al curso denominado "Planeación con Perspectiva de Género" mismo que tuvo verificativo los días 25 y 27 de septiembre.